

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Recogido a la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1.010.

Dirección telegráfica: "DIARIO Habana."

Teléfono: Dirección A 1122 Administración A 1121

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses...	\$21.00 oro.
	6 id.....	\$11.00 "
	3 id.....	\$ 6.00 "

L. DE CUBA	12 meses...	\$16.00 plata
	6 id.....	\$ 8.00 "
	3 id.....	\$ 4.00 "

HABANA	12 meses...	\$14.00 plata
	6 id.....	\$ 7.00 "
	3 id.....	\$ 3.75 "

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR

Diario de la Marina ESPAÑA DE ANOCHÉ

Madrid, Diciembre 19.

NAUFRAGIO

En las costas de Alemania ha naufragado el vapor español "Urquiola Mendy," de la Compañía de Navegación de Aznar, matriculado en Bilbao.

El naufragio fué causado por el temporal reinante.

Se ignoran los detalles todavía.

CONSEJO DE MINISTROS

En el Consejo de Ministros celebrado hoy, se trató principalmente de la marcha que siguen los trabajos parlamentarios y de la oposición que encuentran.

POLITICA TEMPESTUOSA

Ha continuado hoy en el Congreso la discusión sobre los asuntos catalanes.

Con este motivo ha ocurrido un incidente de carácter personal entre don Laureano Miró, diputado por San Feliú de Llobregat, y el diputado socialista don Emiliano Iglesias.

EL MINISTRO DE HACIENDA

Se encuentra ya totalmente restablecido el Ministro de Hacienda, de la enfermedad que durante los pasados días ha venido padeciendo.

REAL DECRETO

La "Gaceta" de hoy publica un Real Decreto abriendo un concurso para establecer comunicaciones marítimas y terrestres en las posesiones españolas del África occidental.

TEMPORALES

Se han repetido los terribles temporales de la costa del Norte de la península.

En muchos edificios las techumbres han sido levantadas por el huracán.

LOS CAMBIOS

Las libras esterlinas se han cotizado hoy a 27.11.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

EL NUEVO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPREMO

Washington, Diciembre 19. Hoy al mediodía prestó juramento de su cargo de Presidente del Tribunal Supremo de los Estados Unidos, el honorable Edward Douglas White.

A causa de la excesiva modestia de Mr. White, los funcionarios del Tribunal Supremo ignoraban los detalles de la importante ceremonia que se efectuó hoy; pero después de todo, se llevó a cabo en términos generales el ritual de costumbre.

Distinta a la inauguración del Presidente de una República, la toma de posesión de un nuevo Jefe de Justicia en los Estados Unidos, ha sido

siempre un acto que no ha revestido ostentación alguna. En vez de ser acompañado desde el Capitolio hasta la Casa Blanca por una escolta de comisiones civiles lujosamente ataviada, secundada por el elemento militar, al nuevo Jefe de Justicia sólo le acompañan sus hermanos del foro, cubiertos con sus negras togas, en silenciosa procesión, desde la Sala de Capas hasta la Sala del Tribunal; en vez de ser anunciada su llegada con gritos estridentes de miles de personas, la toma de posesión de un nuevo Jefe de Justicia se anuncia simplemente por la voz del pregonero del Tribunal; en vez de un discurso inaugural delineando su política, las únicas frases que pronuncia el Jefe de Justicia son las solemnes palabras de su juramento.

Las dignidades implantadas en la ceremonia de juramento fundadas por John Jay, John Rutledge, Oliver Ellsworth y John Marshall, y perfeccionadas en los días de Roger B. Taney, Salmon P. Chase, Morrison R. White y Melville W. Fuller, no ha sido alterada hoy por ninguna innovación.

Las ceremonias de elevar a un Magistrado a la Presidencia del Tribunal Supremo de la nación empiezan en la secreta reclusión de la Sala de Capas. Allí se pronuncia el juramento de lealtad antes que los Magistrados ocupen sus asientos en la tribuna.

La forma de dicho juramento, prescripto por la Ley, es la siguiente: Yo, Edward Douglas White, solememente juro que apoyaré y defenderé la Constitución de los Estados Unidos contra todos sus enemigos, extranjeros y del país; que aportaré fe sincera y lealísima a la misma; que como esta obligación libremente, sin ninguna reserva mental o propósito de evasión, y que bien y fielmente desempeñaré los deberes del cargo que estoy a punto de ocupar. Que Dios me ayude.

El juramento judicial que prestó el nuevo Presidente del Tribunal Supremo fué el siguiente:

"Yo, Edward Douglas White, solememente juro que administraré justicia sin respeto a personas, que daré el mismo derecho al pobre que al rico, y que fiel é imparcialmente desempeñaré todos los deberes que me sean obligatorios como Presidente del Tribunal Supremo de los Estados Unidos, según mi mejor saber é inteligencia, de acuerdo con la Constitución y leyes de los mismos Estados. Que Dios me ayude."

CAUSA DE LA EXPLOSION

Nueva York, Diciembre 19. A causa de la explosión de gas ocurrida esta mañana en la planta eléctrica de la "Grand Central Station," murieron nueve personas, resultando heridas ciento veinticinco. Falta cuatro obreros, que se supone hayan perecido, y hay ocho muy mal heridos.

Dícese que la causa de la explosión fué la siguiente: Un carro eléctrico que corría sin freno, rompió una cañería de gas y el fluido se fué acumulando en el salón de la planta eléctrica. Créese que en aquellos momentos un obrero dejó caer una herramienta sobre un rail y

en el choque se produjo una chispa eléctrica que originó la explosión. Las pérdidas se calculan en cerca de tres millones de pesos.

SALIDA DEL "HORNET"

Nueva Orleans, Diciembre 19.

El vapor "Hornet," que fué en un tiempo cañonero de la armada americana, ha salido hoy rumbo a Cabo Gracia, con una tripulación compuesta de 20 hombres, incluyendo, según se dice, a varios individuos que están comprometidos en unas expediciones revolucionarias contra las repúblicas de la América Central.

En Washington circulan varias versiones respecto a la partida del "Hornet"; mientras que unos suponen que es una expedición que va a Honduras para pelear contra Dávila, otros aseguran que los expedicionarios se dirigen a Méjico para engrosar las filas de Madero.

Como quiera que el gobierno de los Estados Unidos, no ha recibido hasta ahora ninguna queja oficial, el Departamento de Estado no ha dispuesto que se detenga a dicho barco, pero se cree que su ruta será vigilada cuidadosamente. El elemento oficial, sin embargo, cree que si el "Hornet" se ha lanzado en una expedición hostil, ésta se dirige contra Dávila.

VUELTA AL TRABAJO

Saint Louis, Missouri, Diciembre 19. Pasado mañana, miércoles, volverán al trabajo los mecánicos, pañeros, herreros y demás obreros de los ferrocarriles "Missouri Pacific" y "Iron Mountain," que hace varios meses se declararon en huelga.

Dichos operarios regresan a la faena aceptando las proposiciones de un aumento de tres centavos por hora en jornal, que rechazaron hace poco tiempo.

Las empresas admitirán a todos los obreros huelguistas que quieran volver a trabajar en sus talleres, pero ciento cincuenta capataces quedarán desdichados.

NOTICIAS COMERCIALES

Nueva York, Diciembre 19. Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-dividendo) 102.14.

Bonos de los Estados Unidos, a 100.34 por ciento.

Desuento papel comercial, 5. a 5 1/2 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 d/4, banqueros, \$4.82.55.

Cambios sobre Londres a la vista banqueros, \$4.85.60.

Cambios sobre París, banqueros, 60 d/4, 5 francos 20 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 d/4, banqueros, a 95.

Centrifugas, polarización 96, en plaza, 3.98 cts.

Centrifugas número 10, pol. 96, inmediata entrega, 2.50 cts. c. y f.

Centrifugas pol. 96, entrega primera quincena de Enero, 2.12 cts.; todo Enero, 2.58 cts. c. y f.

Idem id. id. primera quincena Febrero, 2.316 cts.; todo el mes de Febrero, 2.118 cts. c. y f.

Mascabado, polarización 89, en plaza, 3.48 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.23 cts.

Harina patente Minnesota, \$5.50.

Mantequilla de Oesta, en tercercolas, \$10.55.

Londres, Diciembre 19. Azúcares centrifugas pol. 96, 10s. 1.1/2d.

Azúcar mascabado, pol. 89, a 9s. 0d.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 9s. 0.3/4d.

Consolidados, ex-interés, 79.5/16.

Desuento, Banco de Inglaterra, 4.1/2 por ciento.

Renta 4 por ciento español, ex-cupón, 90.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana cerraron hoy a \$79.12.

París, Diciembre 19. Renta francesa, ex-interés, 97 francos, 15 céntimos ex-interés.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Diciembre 19

Azúcares.—La cotización de la remolacha en Londres no acusa variación; en los Estados Unidos anuncian flojedad por la centrifuga en plaza, cotizándose a 3.98 centavos.

El mercado local abre sin variación en los precios y sólo sabemos haberse hecho la siguiente venta:

10,000 sacos centrifuga pol. 96, sobre 4.64 rs. arroba, a recibir en la primera quincena de Enero en Almacén, en Sagua.

Ingenios que muelen

El central "Regita," en el Roque, se encuentra moliendo desde el sábado.

Según "El Clarín," de Caibarién, de hoy a mañana empezarán su zafra los centrales "Victoria" y "Narcisca," de Yaguajay.

El "Reforma" empezará a cortar caña para romper molenda el 26 del corriente.

También han empezado a moler en Santiago de Cuba el central "Unión" y en Sagua el "Luigardita."

Hasta el sábado habían llegado a Matanzas 2,150 sacas de azúcar de la actual zafra.

Cambios.—Abre el mercado con demanda moderada y baja en los precios.

Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres a div.....	20 1/2	21. P.
66 d/4.....	19 1/2	20 1/2 P.
París, a div.....	5 1/2	6 1/4 P.
Hamburgo, a div.....	4 1/2	5. P.
Estados Unidos a div	10 1/2	10 1/2 P.
España, a plaza y cantidad, 8 d/4.....	1	1 1/2 D.
Dto. papel comercial 8 a 10 p. 3 anual, MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:		
Greenbacks.....	10 1/2	10 1/2 P.
Plata española.....	98 1/2	98 1/2 V.

Acciones y Valores.—En el Boleín de la Bolsa Privada correspondiente al día de hoy, se publican las siguientes ventas:

Al contado

200 acciones P. C. Unidos, 91 1/2.

100 idem, idem, idem, 91 3/4.

300 idem, idem, idem, 91 1/2.

100 idem, idem, idem, 91 1/2.

200 idem, idem, idem, 91 3/4.

250 idem H. E. Comunes, 102 1/4.

100 idem, 13sm, idem, 102 1/4.

50 idem Bco. Español, 105.

A plazos

100 acciones H. E. Comunes, pedir Enero, 103 1/2.

200 idem F. C. Unidos, pedir en Diciembre, 91 1/2.

100 idem H. E. Comunes, pedir en Diciembre, 102 1/2.

200 idem F. C. Unidos, pedir en Diciembre, 92.

100 idem, idem, idem, entregar en Diciembre, 91 1/2.

2000 acciones vendidas.

Habana, 19 de Diciembre de 1910.

El Vocal,

J. B. Forcade.

Mercado Monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, Diciembre 19 de 1910

A las 5 de la tarde.

Plata española..... 98 1/2 a 98 3/4 V.

Calderilla (en oro) 97 a 98 V.

Oro americano contra oro español... 110 1/4 a 110 1/2 P.

Oro americano contra plata española 110 1/2 a 110 3/4 V.

Centenes..... 4 5.37 en plata

Id. en cantidades... 4 5.38 en plata

Luises..... 4 4.30 en plata

Id. en cantidades... 4 4.31 en plata

El peso americano en plata española 1.11 1/2 a 1.12 V.

Aduana de la Habana

Recaudación de hoy: \$34,306.44.

Habana, 19 de Diciembre de 1910.

A nuestros Corresponsales y Agentes de provincias

En vísperas de principiar la nueva zafra, solicitamos a todos nuestros Corresponsales y Agentes de provincias que traten de adquirir, para transmitírnosla a la mayor brevedad que les sea posible, cuantas noticias y datos relativos a la molienda en los centrales que radican en sus respectivas jurisdicciones, como son fecha en que principian a moler, rendimiento de la caña, tareas diarias, producción probable y cuantas más juzguen de interés para el público.

Mercado Pecuario

Diciembre 19

Entradas de los días 17 y 18:

A Dionisio Carballo, de Pinar del Río, 29 machos vacunos.

A José Arencibia, de Quivicán, 4 machos vacunos y 9 hembras idem.

A Eduardo Zayas, de Victoria las Tunas, 180 machos vacunos.

A Gerardo Zayas, de idem, 30 machos vacunos.

A Miguel Acosta, de Pinar del Río, 2 machos y 10 hembras vacunos.

A Manuel Rabaza, de Trinidad, 50 machos vacunos.

A Francisco L. del Valle, de Sancti Spiritus, 50 machos vacunos.

A Glass Bros, de idem, 115 hembras vacunos.

A Betancourt y Negra, de Artemisa, 40 machos y 1 hembra vacuna.

A Manuel FFernández, de Oriente, 200 machos vacunos.

A Pedro Fernández de Castro, de Regla, 24 machos vacunos.

A José M. Montoto, de San José de las Lajas, 3 machos y 2 hembras vacunas.

A José Colón, de Bejucal, 2 machos y 4 hembras vacunos.

A Agustín Lima, de Jovellanos, 6 machos y 34 hembras vacunos.

A Eugenio Varela, de Jicotea, 35 machos y 32 hembras vacunos.

A Francisco Rodríguez, de Pinar del Río, 4 machos vacunos.

A José Pouge, de idem, 34 machos y 22 hembras vacunos.

A José Facenda, de Managua, 4 machos y 3 hembras vacunas.

Salidas de los días 17 y 18:

Para el censo de los Rastros de esta capital salió el siguiente ganado:

Para el Matadero de Luyanó, 88 machos y 41 hembras vacunas.

Matadero Industrial, 860 machos y 246 hembras vacunas.

Para San Francisco de Paula, 4 Juan Ripoll, 2 vacas.

Para Arroyo Arenas, 4 Julián Quintana, 8 machos vacunos.

Para el Calvario, 4 Pedro Amor, 7 machos, 27 hembras y 1 petranca.

Para Santiago de las Vegas, 4 Luciano Bacallao, 15 machos vacunos.

Para Catalina de Güines, 4 Isidoro Ruiz, 12 machos y 1 hembra vacunas.

La venta de ganado en pie

Los precios que rigieron en los corrales de Luyanó por el ganado en pie, fueron los siguientes:

Ganado vacuno, de 4.1/2 a 4.4 centavos; idem de cerda, de 7 a 8 centavos; idem lanar, de \$1.50 a \$2.50.

Matadero Industrial.

(Por matanza del Municipio.)

Reses sacrificadas hoy:

Cabezas

Ganado vacuno..... 259

Idem de cerda..... 122

Idem lanar..... 43

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

La de toros toretes, novillos y vacas, de 16 a 20 centavos.

Terneras, a 21 centavos.

La de cerda, de 34 a 36 cts. kilo.

Carneros, a 30 centavos kilo.

Matadero de Luyanó

Reses sacrificadas hoy:

Cabezas

Ganado vacuno..... 65

Idem de cerda..... 33

Idem lanar..... 0

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

La de toros toretes, novillos y vacas, de 17 a 20 centavos el kilo.

La de cerda, a 34 y 36 centavos el kilo.

Lanar, a 32 centavos.

Matadero de Regla

Comenzó ya la matanza en este Matadero, declarado por el Municipio como Municipal.

Reses sacrificadas hoy:

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

Toros, toretes, novillos y vacas, de 16 a 19 centavos.

Terneras, a 20 centavos.

Cerda, a 32 y 34 centavos.

Para Pascuas y Año Nuevo

Máquinas de escribir "Underwood."
Grafófonos "Columbia."
Mesas de Billar y Píña.
Colchones de borra de seda.
Almohadas de pluma.
Escritorios de señora.
Camas de hierro "Bernstein."
Muebles de cuarto, sala, etc.
Muebles de oficina.
Refrigeradores "McCray."
Etc., etc., etc.

Departamento de Créditos para la venta de muebles a plazos.

CHAMPION & PASCUAL,
Obispo 99-101.
Dbre.-1

3390

DOCTOR CALVEZ GUILLEM

IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VEREREO.—SIFILIS Y HERNIAS O QUERERADURAS.

Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5

49 HABANA 49.
Dbre.-1

TODO EL PUEBLO

Pidió a Una que se le Dese el Herpicide Newbro.

De algún tiempo a esta parte está en todos los labios esta palabra, y no pocas gentes se preguntan lo que significa, aunque no hay quien niegue que el Herpicide Newbro es eficaz. Para el conocimiento de miles de personas que quieren una explicación de una casa buena, vamos a decirles que el Herpicide significa "destructor de la Herpes" y "Herpes" es el nombre familiar de una enfermedad causada por varios parásitos vegetales. Un microbio semejante causa la caspa, la comezón del cuero cabelludo y caída del cabello. Este es precisamente el microbio que el Herpicide Newbro destruye sin tardanza, cumpliendo lo cual el cabello vuelve a crecer. Cura la comezón del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

Dois tarraños, 50 cts., y 51 en moneda americana.

"La Reunión," Vda. de José Sarrá é Hijos, Manuel Johnson, Obispo 52 y 55, Agentes especiales.

JAR

La zafra en Sagua

Continúa el tiempo seco. De agua no hay ni asomo y el frío continúa. Esto tiene disgustados a los colonos, que ven frustradas las esperanzas de poder aprovechar el fruto en su desarrollo máximo.

Probablemente el día 20 comenzará a moler el "Lutgardita"; para el 25 el central Patrio y Resulta, probablemente el 2 de Enero a más tardar, teniendo todo listo para comenzar el 31 de Diciembre.

Se han llevado a cabo varias ventas de azúcares, pero de ellas no podemos decir nada porque las operaciones han sido reservadas.

El sábado día 18 comenzó a las tareas de zafra el ingenio "Regilla", de los Hermanos Sardiña, ubicado en el Perico. Con éste y "Nueva Luisa", son dos los ingenios del distrito de Cárdenas que muelen actualmente.

Dice "La Independencia", de Santiago de Cuba: EL CENTRAL "SANTA ANA" Con motivo de la instalación de nuevos e importantes aparatos en su casa de máquina, esta importante finca azucarera no podrá romper su molenda hasta la segunda quincena de Enero entrante, disponiéndose a realizar una zafra mayor que la hasta ahora conocida.

EL INGENIO "HATILLO" Debido a haber pasado esta finca azucarera a nuevo dueño, en virtud del remate de los bienes de la sucesión J. Busno y Ca., empezará a moler en la primera quincena de Enero.

Su nuevo dueño, el señor Federico Almeida, antiguo colono del central "Unión" se propone introducir algunas mejoras y por ello empezará a moler algo más tarde que lo de costumbre.

(Por telegrama) Sagua la Grande, Diciembre 19, 10 p. m. DIARIO DE LA MARINA, Habana. Hoy comenzó a moler el central "Lutgardita." Rosales.

Vapores de travesía SE ESPERAN Diciembre. 20—Montserrat, Cádiz y escalas. 21—Dora, Amberes y escalas. 22—Saratoga, New York. 23—Ypiranga, Haburgo y escalas. 24—Texas, Christiania y escalas. 25—Morro Castle, New York. 26—Esperanza, Veracruz y Progreso. 27—Excelsoir, New Orleans. 28—Rheingraf, Boston. 29—Conde Wilfredo, Barcelona escalas. 30—Havana, New York. 31—Montserrat, Veracruz y escalas. 32—Carl Menzell, Génova y escalas. 33—Antonio López, Cádiz y escalas.

Enero. 1—La Champagne, Saint Nazaire. 2—México, Veracruz y escalas. 3—Riojano, Liverpool y escalas. 4—Britannic, Christiania y escalas. 5—Sicilia, Haburgo y escalas. 6—Ypiranga, Veracruz y escalas. 7—T. de Larrinaga, Liverpool. 8—Cayo Largo, Amberes y escalas. 9—Shahristan, Amberes y escalas. 10—La Champagne, Veracruz. 11—Texas, Havre y escalas. Febrero. 1—Catalina, Amberes y escalas.

SALDRAN Diciembre. 19—Mérica, New York. 20—Alfonso XII, Coruña y escalas. 21—Excelsoir, New Orleans. 22—Saint Laurent, New Orleans. 23—Montserrat, Veracruz y escalas. 24—Saratoga, New York. 25—Ypiranga, Veracruz y escalas. 26—Trader, Montevideo y escalas. 27—Morro Castle, Progreso Veracruz. 28—Esperanza, New York. 29—Rheingraf, Boston. 30—Montserrat, New York y escalas. 31—Havana, New York.

Puerto de la Habana BUQUES DE TRAVESIA ENTRADAS Día 18 De New York en 2 y medio días, vapor alemán "Hamburg", capitán Scharschmidt, toneladas 10,532, con carga y 97 pasajeros, consignado a H. y Rasch. De Haburgo en 22 días, vapor alemán "Ella", capitán Einfeld, toneladas 3,621, con carga, consignado a H. y Rasch. De Tampico y escalas en 5 y medio días, vapor alemán "K. Ceclie", capitán Bantzen, toneladas 8688, con carga y 29 pasajeros, consignado a Heilbut y Rasch. De Christiania y escalas en 56 días, vapor danés "Dronning Olga", capitán Petersen, toneladas 2568, con carga, consignado a Lykes y Hno.

Día 19 De New York en 2 y medio días, vapor americano "México", capitán Miller, toneladas 6207, con carga y 50 pasajeros, consignado a Zaldo y Ca. De Veracruz en 2 días, vapor español "Alfonso XII", capitán Aldamis toneladas 178, con carga y 26 pasajeros, consignado a M. Otaduy. De Veracruz y escalas en 2 y medio días, vapor americano "Mérica", capitán Robertson, toneladas 6207, con carga y 32 pasajeros, consignado a Zaldo y Compañía. De Mobla en 3 días, vapor noruego "Tralfagar", capitán Pedersen, toneladas 2187, con carga, consignado a Louis V. Placé.

De Mobla en 2 días, vapor inglés "Widdermere", capitán Jorgz, toneladas 2282, con carga, consignado a Louis V. Placé. SALIDAS Día 17 Para New York, Veracruz y escalas, vapor inglés "Convay". Para Brunswick goleta inglesa "Marie Hendry". Para Jacksonville vapor noruego "Haakon VII".

Día 18 Para Matanzas vapor español "M. Pinillos". Para Matanzas vapor inglés "D. de Larrinaga". Para Tampico vapor cubano "Antilla". Para Puerto México, Veracruz y escalas, vía Cárdenas, vapor inglés "Cayo Manzanillo". Para Haburgo y escalas vía Coruña y Santander, vapor alemán "K. Ceclie". Para Knights Key y escalas, vapor americano "Miami". Para Veracruz y escalas vapor americano "México".

BUQUES DESPAJADOS Día 17 Para New York vapor americano "Havana", por Zaldo y Ca. 181 pacas, 264 barriles y 3,654 tercios de tabaco. 640 cajas tabaco. 25 id. cajetillas de cigarras. 5 id. dulces. 4 id. cera amarilla. 73 sacos feno. 2 barriles viandas. 1 huacal idem. 1 id. plátanos. 32 id. manzanas. 330 id. piñas. 55 id. limones. 53 id. legumbres. 100 barriles miel de abejas. 27 pacas esponjas. 2,332 flos cueros. 286 bu liosectos.

Para Haburgo y escalas vía Coruña y Santander, vapor alemán "K. Ceclie", por Heilbut y Rasch. 1 caja tabacos y cigarras. 1 id. carey. 60 pacas esponjas. 232 sacos astas de reses. 15 bultos efectos.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS LLEGARON De New York en el vapor americano "México": Señores José Dorrego, Antonio Aliones, Jesús Valero, Juan de Melo, M. Echaso, José Ortiz, María Vázquez y familia, Alfredo H. Gato, Rafael García, Alfonso Larrara y 26 turistas.

De Veracruz en el vapor americano "Mérica": Señores William C. Miller, James M. Baldwin, James R. Panch, R. Muhler, Alberto A. Argüelles, Pelayo Chacón y Corina, Julio Sotolero, José Martínez, Bella Geena, Ed. Geena, Teodoro González, José León, H. Lee, Francisco S. Barne, José R. Palma, Eduardo P. Barben, Gabriel Carranza, Luis Esparsa, Francisco Junco, Cándido Kan, Adolfo A. Price, Rufino Osorio, Andrés Martínez, Roberto Pujó, Trinidad Gabert, Antonio Viera, Juan Avilés, María Acosta, Andrés Lasata.

De Veracruz en el vapor alemán "K. Ceclie": Señores Carl Henking, E. N. Chandies y familia, Elsa Barthmann, Ignacio Romero, E. Karilza, Ignacio Romero, M. Zimmermann, Alexander Resid, Roberto Ruck, Manuel Mayz, María L. Rivera, José Muñoz, Luz Corral, José Butros, Francisco Alonso, José Cortina, Alberto Rodríguez, Constantino Suárez.

SALIERON Para Canaria en el vapor alemán "K. Ceclie": Señores Luis Fabela, José María Formoso, Pedro Vázquez, Gregorio León, Ramón Gómez, Domingo Vázquez, Ramón Quiroga, Domingo Pérez, Antonio Sánchez, Julián Castro, Bruno Martín, Luis A. Moreno, Antonio Ceccalchi, Julián Moler, Faustino Menéndez, Emilio Pomlan, Anselmo Díaz, Andrés Alex, Miguel A. Cabello, Adolfo Haeny.

MANIFESTOS Día 17 Vapor americano "Mascotte", procedente de Tampa y escalas, consignado a G. Lawton Childs y Ca. DE TAMPA W. W. Gowell: 30 atados papel. M. Johnson: 10 bultos drogas. Viuda de J. Sarrá 6 hijo: 2 id. id. Horter y Co.: 500 sacos abono. Southern Express Co.: 5 bultos efectos.

DE CATO HUESO Vilar, Senra y Ca.: 2 cajas pescado. J. Peó: 4 id. id. Vapor americano (de recreo) "Venetia", procedente de New Orleans, consignado a J. D. Speckels. En lastre. Diciembre 18 707 Vapor alemán "Hamburg", procedente de New York, consignado a Heilbut y Rasch.

DE CHRISTIANIA PARA LA HABANA Viuda de J. Sarrá 6 hijo: 50 cajas aguarrás. A. Guasch: 376 bultos clavos. Paetzold y Eppinger: 1 caja efectos. Hierro y cp: 9 bultos id. Ramba y Bouza: 6 id. y 33 cajas papel. González, Menéndez y cp: 7 bultos tejidos. Fernández hno y cp: 6 id. id. Humara y cp: 20 id. efectos. M. Vilar: 28 id. ferreteria. Orosellas, hno y cp: 30 barriles grasa y 1 caja efectos. Castelleiro y Vizoso: 5 bultos ferreteria. H. S. de Rees: 4 cajas calzado y otros.

J. Alvarez y cp: 13 bultos ferreteria Carranza y Perriat: 26 id. maquinaria A. B. Horn: 37 id. efectos y 25 sacos harina. H. Crews y cp: 21 bultos papel. M. Muñoz: 92 cajas conservas. C. F. Wyman: 1 id. efectos. Cuba I x o: 36 bultos id. Pons y cp: 274 huacales leoceria. J. López Rodríguez: 4 caballos. F. Bowman: 50 caja bacalao. Orden: 100 barriles yrasa; 1,179 pacas hno; 500 barriles cemento; 30 bultos ferreteria; 53 id. efectos; 9 id. bombas; 150 huacales coles y 1,096 sacos harina.

PARA ISLA DE PINOS G. W. Hadley: 14 bultos efectos. Vapor alemán "Elbe", procedente de Haburgo, consignado a Heilbut y Rasch. A. González: 24 bultos drogas. Viuda de J. Sarrá 6 hijo: 37 id. id. F. Perez Mora: 25 fardos botafas. E. Aldabó: 20 id. id. y 200 garrafas vacías.

Banco de la Habana: 98 sacos judías N. Marmó: 1,000 garrafas vacías. López 6 Inquierdo: 2,200 id. id. M. Johnson: 51 bultos drogas. Wickes y cp: 100 sacos judías. F. Taquechel: 20 bultos drogas. R. Torregrosa: 5 huacales damajuanas. González, Castro y cp: 578 fardos papel. Santaballa, Valdés y cp: 25 id. botellas. Boning x co: 7 id. efectos; 2 id. maquinaria y 665 fardos papel. Michaelson y Prasse: 648 cajas ginebra. El Fíguro: 12 fardos papel. Negra y Gallarreta: 3 cajas jamones. Compañía de vidrieras: 355 barriles sosa. Schwab y Tillmann: 43 bultos maquinaria. Luengas y Barros: 96 sacos judías. Wickes y cp: 100 id. id. J. González Cován: 100 id. id. Fernández, Trápaga y cp: 48 id. id. García, Blanco y cp: 52 id. id. H. Astorqui y cp: 100 id. id. Echevarri y Lezama: 200 id. id. Fernández, García y cp: 101 id. id. A. Romero: 200 id. id. Bergasa y Timiraios: 100 id. id. Genaro González: 200 id. id. R. Fernández y cp: 50 id. id. Alonso Menéndez y cp: 92 id. id. González y Suárez: 100 sacos frijoles. Graells y cp: 941 fardos papel. Barandiarán y cp: 621 id. id. Bonet y cp: 382 id. id. H. Upmann y cp: 4 cajas conservas y 1 barril vino. C. Alvarez G: 5 bultos efectos. Suárez y Rodríguez: 2 id. id. Fatjo y cp: 5 id. id. Alvare y hno: 3 id. id. C. Martín: 1 id. id. Pons y cp: 12 id. id. J. López: 2 id. id. Alonso, Bustos y cp: 3 id. id. Romero y Tobío: 4 id. id. F. Sabio y cp: 4 id. id. A. G. Bornstein: 17 id. id.

Méndez y Gómez: 2 id. id. M. Fernández y cp: 5 id. id. La Defensa: 15 id. id. J. Pineda: 1 id. id. A. Salas: 3 id. id. N. Rodríguez: 5 id. id. L. Jurick: 19 id. id. Morris, Heymann y cp: 5 id. id. J. Battalón: 6 id. id. E. Chabrol: 8 id. id. R. Benítez 6 hijo: 15 id. id. Y. Zabala: 8 id. id. Blasco, Menéndez y cp: 9 id. id. Barañano, Gorostiza y cp: 9 id. id. Peón, Nuñez y cp: 1 id. id. Sánchez y hno: 13 id. id. J. R. Pagés: 4 id. id. J. Alvarez M: 4 id. id. J. Fernández y cp: 2 id. id. G. Cañizo G: 4 id. id. P. Sánchez: 5 id. id. Bermúdez y Revuelta: 9 id. id. J. Fernández y cp: 8 id. id. Sánchez y Mosteiro: 10 id. id. Menéndez Saiz y cp: 2 id. id. Crusellas, hno y cp: 18 id. id. J. Ortega: 1 id. id. Viuda de Ortiz e hijo: 6 id. id. F. Martínez: 8 id. id. C. Bohmer: 4 id. id. Liambias y cp: 1 id. id. O. Gerzao y cp: 66 id. id. Natilani P T x co: 6 id. id. Compañía de Litografías: 6 id. id. A. Ibern y hno: 5 id. id. Fernández y cp: 7 id. id. Nueva Fábrica de Hielo: 102 bultos tonelería; 1 caja efectos y 1,250 fardos botellas.

El Tivoli: 1,156 id. id.; 21 cajas malta y 1 id. efectos. F. Carmona: 18 bultos ferreteria. Viuda de Arriba, Ajá y cp: 30 id. id. C. Castillo: 7 id. id. J. S. Gómez y cp: 25 id. id. B. Lanzagorta y cp: 2 id. id. Fuente, Presa y cp: 2 id. id. Aspuru y cp: 3 id. id. Araluce, Martínez y cp: 8 id. id. J. González y cp: 6 id. id. Moretón y Cruz: 3 id. id. Achútegui y cp: 3 id. id. S. Elrca: 9 id. id. Fernández y Canoura: 4 id. id. M. Vila: y cp: 8 id. id. F. Casais: 25 id. id. Capestany y Garay: 13 id. id. Marina y cp: 28 id. id. J. Fernández: 3 id. id. R. B. Campa: 1 id. tejidos. Guárras, Infesta y cp: 3 id. id. Pumariega, García y cp: 3 id. id. Solís, hno y cp: 3 id. id. V. Campa y cp: 3 id. id. Fernández, hno y cp: 1 id. id. Celso Pérez: 2 id. id. González, García y cp: 4 id. id. Corujo y González: 3 id. id. Solares y Carballo: 12 id. efectos. L. Pantin: 1 id. id. Orden: 61 id. id.; 43 id. maquinaria; 48 id. ferreteria; 2 cajas jamones; 90 sacos frijoles; 10,000 cajas leche; 1 id. chocolate 182 fardos papel; 1,577 sacos judías; 150 bultos drogas.

Vapor alemán "Kronprinzessin Ceclie", procedente de Tampico y escalas, consignado a Heilbut y Rasch. DE TAMPIO Wickes y cp: 190 sacos garbanzos y 200 id. frijoles. M. Ruiz Barreto: 1 id. id. DE VERACRUZ Pita y hnos: 250 sacos frijoles. Orden: 125 id. id. y 159 id. resina.

Vapor alemán "Dronning Olga", procedente de Christiania y escalas, consignado a Lykes y hermano. C. Arnoldson, y cp: 1 bulto efectos. Snare Priest x co: 1,000 barriles cemento. Taboada y Rodríguez: 300 id. id. R. Fernández y hno: 100 id. id. Banco Nacional: 1,000 rollos pap. J. Caballero: 4 bultos efectos. E. Ricart y cp: 50 fardos desperdicios de algodón. J. Aguilera y cp: 128 cajas pernos. Orden: 166,230 piedras; 1,500 pacas pulpa de madera y 21 fardos papel.

Vapor americano "México", procedente de New York, consignado a Zaldo y Ca. Consignatarios: latado muestras y 1 caso loza; Galbán y pe: 1 caja y 2,100 sacos harina; 20 tercerceros jamones; 102 id. 25 barriles y 100 cuñetes manteca y 530 cajas leche. L. E. Gwinn: 3 bultos coles; 80 id. manzanas; 30 id. peras y 15 id. uvas. F. Pita: 155 cajas leche. Wickes y cp: 105 id. bacalao. Garín, Sánchez y cp: 125 id. id. F. Prieto: 41 cajas manzanas. J. M. Manteón: 2 satados alimento; 35 cajas whiskey y 1 id. efectos. Izquierdo y cp: 250 barriles papas y 30 cajas manzanas. M. López y cp: 50 id. id. B. Perez: 10 bultos coles; 169 id. manzanas; 2 id. aplo; 20 id. uvas y 5 id. peras. W. A. Chandler: 287 bultos manzanas; 50 id. coles; 125 id. uvas; 2 id. aplo; 182 id. chicharos; 1 id. ostras; 2 id. queso y 18 id. peras. P. Rodríguez: 45 id. manzanas; 35 id. peras; 50 id. uvas; 3 id. queso y 1 id. aplo. J. Alvarez R: 142 id. frutas; 35 id. queso; 3 id. ostras; 1 id. aplo; 20 id. jamones; 1 id. galletas; 4 id. ciruelas; 33 id. árboles y 225 cajas leche. Salom y hno: 115 bultos manzanas. R. Torregrosa: 4 cajas chocolate; 1 id. caramelo; 2 id. queso y 175 id. leche. R. Palacio: 10 cajas tocino. E. Gpsathode x co: 70 cajas fideos 1 id. conservas y 1 id. vermouth. A. Armand: 200 id. huevos. A. Suescoter de P. M. Costas: 25 cajas manzanas y 1 id. muestras. Mantecón y cp: 4 bultos ciruelas; 200 id. conservas; 2 id. especias; 10 id. dátils; 16 id. queso; 4 id. ostras; 235 id. frutas; 20 id. manzanas; 5 id. árboles; 3 id. chocolate y 2 id. caramelos. A. Reboredo: 40 id. peras; 50 id. uvas; 10 id. manzanas. Bergasa y Timiraios: 5 osacos frijoles y 165 cajas leche. Bartolo Ruiz: 100 barriles manzanas y 300 sacos papas. L. A. Frohock: 30 bultos provisionales. Millán, Alonso y cp: 210 barriles papas. Millán, Alonso y cp: 329 id. id. y 200 cajas leche. F. Upmann y cp: 40 barriles manzanas. Am. Grocery x co: 27 cajas galletas. Isla, Gutiérrez y cp: 50 sacos garbanzos. Swift x co: 40 cajas óleo y 5 bultos queso. A. Ramon: 100 id. velas y 200 id. leche. Piñán y Ezjuerto: 100 cajas velas. Lavín y Gómez: 15 sacos frijoles. Selgado y Cubas: 8 cajas frutas. E. Portilla: 1 caso vino. Wm. Croft: 1 bulto coque-vas.

Recalt y Laurrieta: 10 cajas whiskey y 1 id. efectos. S. S. Frielion: 130 cajas sayollo. R. Suárez y cp: 190 cajas leche. González y Suárez: 180 id. id. H. Astorqui y cp: 190 id. id. Fernández, García y cp: 200 id. id. J. Rafecas Nolla: 50 id. whiskey y id. efectos. E. Hernández: 355 cajas leche. Alonso, Menéndez y cp: 325 id. id. García Blanco y cp: 180 id. id. Menéndez y Arrojo: 155 id. id. A. Arrojo: 2 bultos efectos. Southern E x co: 33 id. id. F. Barros: 1 id. id. Purdy y Henderson: 22 id. id. Cuban and P A E x co: 78 id. id. H. F. Manning: 5 id. id. U. S. Express x co: 12 id. id. Chaparrá Sugar x co: 4 id. id. Hijos de H. Alexander: 7 id. id. Briol y cp: 1 id. id. Palacio y García: 4 id. id. A. Incera: 19 id. id. C. H. Thrall x co: 60 id. id. Harris hno y cp: 15 id. id. F. Dieckerhoff: 14 id. id. J. Sánchez: 1 id. id. Banco Nacional: 1 id. id. M. Fernández y cp: 2 id. id. P. Biosca: 7 id. id. J. M. González y cp: 38 id. id. J. E. Hernández: 5 id. id. C. O. Donnell: 39 id. id. F. Barcelo: 23 id. id. J. González: 2 id. id. A. Sanjeit: 1 id. id. Fernández y Maza: 11 id. id. B. eFernández: 41 id. id. J. R. Capablanca: 1 id. id. Ravana Central R x co: 13 id. id. Fernández y Villanueva: 2 id. id. A. G. Borvassier: 1 id. id. F. Romáño y hno: 2 id. id. M. Ahedo: 61 id. id. Fernández y cp: 81 id. id. Ros y Novoa, 62 id. id. Manzaballe y cp: 81 id. id. S. Orla: 3 id. id. Viuda de Ortiz e hijo: 8 id. id. Pomar y Graño: 1 id. id. Humara y cp: 73 id. id. G. Pedroarias: 44 id. id. Rivera hno: 31 id. id. Crusellas hno y cp: 13 id. id. Hierro y cp: 3 id. id. L. Jurick: 2 id. id. Hotel Miramar: 1 id. id. M. Restoy 1 id. id. Sánchez y Rodríguez: 1 id. id. L. F. de Cárdenas: 11 id. id. E. Custin: 5 id. id. Viuda de F. Parajón e hijo: 5 id. id. Alvarez y Fernández: 2 id. id. I. Bernheim e hijo: 83 pacas tabaco. M. Suárez: 38 id. id. M. N. Glynn: 10 id. id. Administrador de Hospitales: 9 id. id. Ferrocarril del Oeste: 120 id. id. B. Gil: 912 id. id. G. Lawton Childs y cp: b6 id. id. Q. Sang: 29 id. id. H. Upmann y cp: 1 id. id. Kam W x co: 24 id. id. Molina y hno: 22 id. id. Vidal y Blanco: 105 id. id. A. Fernández: 74 id. id. Ferreiro y Barga: 23 id. id. W. B. Mc Donald: 2 id. id. Pons y cp: 100 id. id. C. F. Wyman: 23 id. id. R. Supply x co: 30 id. id. F. Steinhart: 11 id. id. R. M. Muñoz: 71 id. id. P. P. Amat y cp: 4 id. id. R. Benítez e hijo: 20 id. id. González y Gelf: 26 id. id. Cuban Trading xco: 5 fardos sacos y 1 caja efectos. Cuartelmaestre: 82 bultos tiendas de campaña. M. Johnson: 81 id. drogas y otros. Viuda de J. Sarrá e hijo: 66 id. id. J. Fortón: 104 id. id. J. Pasada: 8 id. id. F. Taquechel: 13 id. id. M. Pinar: 20 id. id. F. Howard: 70 id. maquinaria. Vidal y Fernandez: 21 cajas máquinas de coser. SE. W. M. Comock: 25 cajas aguas minerales. Alvarez y Rodríguez: 1,000 sacos abono. M. G. Pulido: 7 fardos tela. G. Bulle: 100 cajas aguarrás. Fleischmann x co: 4 neveras levadura E. Eillingor: 30 pacas tabaco. J. G. Rodríguez y cp: 12 bultos tejidos y otros. Sánchez Valle y cp: 1 id. id. J. Herrero y cp: 2 id. id. Prieto, González y cp: 4 id. id. Gutiérrez, Cano y cp: 2 id. id. González, Menéndez y cp: 3 id. id. García, Miret y cp: 1 id. id. Huerta Cifuentes y cp: 6 id. id. Cobo y Basoa: 7 id. id. Lorient e hno: 1 id. id. S. S. Israel: 2 id. id. Barandiarán y cp: 528 id. papel y otros. International P T x co: 50 id. id. H. Crews y cp: 3 id. id. P. Fernandez y cp: 60 id. id. González, Castro y cp: 10 id. id. Ramba y Bouza: 101 id. id. La Fostorera Cubana: 276 id. id. A. Estrugo: 11 id. id. Comp. de Litografías: 19 id. id. E. Villaverde: 57 id. id. J. Ruiz y cp: 7 id. id. Fernández, Castro y cp: 16 id. id. Brea y Nogueal 2 id. calzado y otros. Viuda de Aedo Usúa y Vincent: 34 id. y Suarez y cp: 3 id. id. Fernández, Valdes y cp: 10 id. id. F. Fernandez: 2 id. id. J. Mercadal y hno: 7 id. id. J. Presno: 7 id. id. A. M. González y hno: 1 id. ferreteria J. Aguilera y cp: 100 id. id. Alfo, Fernandez y cp: 21 id. id. Marina y cp: 58 id. id. J. Basterrechea: 5 id. id. Araluce Martínez y cp: 174 id. id. Moretón y Arruzza: 6 id. id. Orden: 329 id. id.; 94 id. drogas; 57 id. efectos; 10 atados mangos; 11 id. peras; 1 id. aplo; 20 id. uvas; 500 id. arcos; 5 barriles grasa; 5 id. vino; 89 sacos coque; 200 id. frijoles; 249 id. harina; 150 cajas aceite; 5 id. queso; 10 id. galletas; 12 id. conservas; 1 id. pollo; 3 sa os nueces; 120 bultos manzanas; 51 cajas y 10 barriles fideos. PARA ISLA DE PINOS A. M. Hardyare x co: 10 cajas pinturas.

COLEGIO DE CORREDORES COTIZACION OFICIAL CAMBIOS Banque. Comer. Londres 30 div. 21 20 1/2 p.p. Londres 60 div. 20 1/2 19 1/2 p.p. París 3 div. 6 1/2 5 1/2 p.p. Alemania 3 div. 5 4 1/2 p.p. 60 div. 3 1/2 p.p. E. Unidos 3 div. 10 1/2 10 1/2 p.p. España 8 div. si plaza y cantidad. % 1 p.p. D. Descuento papel Comercial. 8 10 p.p.

Recalt y Laurrieta: 10 cajas whiskey y 1 id. efectos. S. S. Frielion: 130 cajas sayollo. R. Suárez y cp: 190 cajas leche. González y Suárez: 180 id. id. H. Astorqui y cp: 190 id. id. Fernández, García y cp: 200 id. id. J. Rafecas Nolla: 50 id. whiskey y id. efectos. E. Hernández: 355 cajas leche. Alonso, Menéndez y cp: 325 id. id. García Blanco y cp: 180 id. id. Menéndez y Arrojo: 155 id. id. A. Arrojo: 2 bultos efectos. Southern E x co: 33 id. id. F. Barros: 1 id. id. Purdy y Henderson: 22 id. id. Cuban and P A E x co: 78 id. id. H. F. Manning: 5 id. id. U. S. Express x co: 12 id. id. Chaparrá Sugar x co: 4 id. id. Hijos de H. Alexander: 7 id. id. Briol y cp: 1 id. id. Palacio y García: 4 id. id. A. Incera: 19 id. id. C. H. Thrall x co: 60 id. id. Harris hno y cp: 15 id. id. F. Dieckerhoff: 14 id. id. J. Sánchez: 1 id. id. Banco Nacional: 1 id. id. M. Fernández y cp: 2 id. id. P. Biosca: 7 id. id. J. M. González y cp: 38 id. id. J. E. Hernández: 5 id. id. C. O. Donnell: 39 id. id. F. Barcelo: 23 id. id. J. González: 2 id. id. A. Sanjeit: 1 id. id. Fernández y Maza: 11 id. id. B. eFernández: 41 id. id. J. R. Capablanca: 1 id. id. Ravana Central R x co: 13 id. id. Fernández y Villanueva: 2 id. id. A. G. Borvassier: 1 id. id. F. Romáño y hno: 2 id. id. M. Ahedo: 61 id. id. Fernández y cp: 81 id. id. Ros y Novoa, 62 id. id. Manzaballe y cp: 81 id. id. S. Orla: 3 id. id. Viuda de Ortiz e hijo: 8 id. id. Pomar y Graño: 1 id. id. Humara y cp: 73 id. id. G. Pedroarias: 44 id. id. Rivera hno: 31 id. id. Crusellas hno y cp: 13 id. id. Hierro y cp: 3 id. id. L. Jurick: 2 id. id. Hotel Miramar: 1 id. id. M. Restoy 1 id. id. Sánchez y Rodríguez: 1 id. id. L. F. de Cárdenas: 11 id. id. E. Custin: 5 id. id. Viuda de F. Parajón e hijo: 5 id. id. Alvarez y Fernández: 2 id. id. I. Bernheim e hijo: 83 pacas tabaco. M. Suárez: 38 id. id. M. N. Glynn: 10 id. id. Administrador de Hospitales: 9 id. id. Ferrocarril del Oeste: 120 id. id. B. Gil: 912 id. id. G. Lawton Childs y cp: b6 id. id. Q. Sang: 29 id. id. H. Upmann y cp: 1 id. id. Kam W x co: 24 id. id. Molina y hno: 22 id. id. Vidal y Blanco: 105 id. id. A. Fernández: 74 id. id. Ferreiro y Barga: 23 id. id. W. B. Mc Donald: 2 id. id. Pons y cp: 100 id. id. C. F. Wyman: 23 id. id. R. Supply x co: 30 id. id. F. Steinhart: 11 id. id. R. M. Muñoz: 71 id. id. P. P. Amat y cp: 4 id. id. R. Benítez e hijo: 20 id. id. González y Gelf: 26 id. id. Cuban Trading xco: 5 fardos sacos y 1 caja efectos. Cuartelmaestre: 82 bultos tiendas de campaña. M. Johnson: 81 id. drogas y otros. Viuda de J. Sarrá e hijo: 66 id. id. J. Fortón: 104 id. id. J. Pasada: 8 id. id. F. Taquechel: 13 id. id. M. Pinar: 20 id. id. F. Howard: 70 id. maquinaria. Vidal y Fernandez: 21 cajas máquinas de coser. SE. W. M. Comock: 25 cajas aguas minerales. Alvarez y Rodríguez: 1,000 sacos abono. M. G. Pulido: 7 fardos tela. G. Bulle: 100 cajas aguarrás. Fleischmann x co: 4 neveras levadura E. Eillingor: 30 pacas tabaco. J. G. Rodríguez y cp: 12 bultos tejidos y otros. Sánchez Valle y cp: 1 id. id. J. Herrero y cp: 2 id. id. Prieto, González y cp: 4 id. id. Gutiérrez, Cano y cp: 2 id. id. González, Menéndez y cp: 3 id. id. García, Miret y cp: 1 id. id. Huerta Cifuentes y cp: 6 id. id. Cobo y Basoa: 7 id. id. Lorient e hno: 1 id. id. S. S. Israel: 2 id. id. Barandiarán y cp: 528 id. papel y otros. International P T x co: 50 id. id. H. Crews y cp: 3 id. id. P. Fernandez y cp: 60 id. id. González, Castro y cp: 10 id. id. Ramba y Bouza: 101 id. id. La Fostorera Cubana: 276 id. id. A. Estrugo: 11 id. id. Comp. de Litografías: 19 id. id. E. Villaverde: 57 id. id. J. Ruiz y cp: 7 id. id. Fernández, Castro y cp: 16 id. id. Brea y Nogueal 2 id. calzado y otros. Viuda de Aedo Usúa y Vincent: 34 id. y Suarez y cp: 3 id. id. Fernández, Valdes y cp: 10 id. id. F. Fernandez: 2 id. id. J. Mercadal y hno: 7 id. id. J. Presno: 7 id. id. A. M. González y hno: 1 id. ferreteria J. Aguilera y cp: 100 id. id. Alfo, Fernandez y cp: 21 id. id. Marina y cp: 58 id. id. J. Basterrechea: 5 id. id. Araluce Martínez y cp: 174 id. id. Moretón y Arruzza: 6 id. id. Orden: 329 id. id.; 94 id. drogas; 57 id. efectos; 10 atados mangos; 11 id. peras; 1 id. aplo; 20 id. uvas; 500 id. arcos; 5 barriles grasa; 5 id. vino; 89 sacos coque; 200 id. frijoles; 249 id. harina; 150 cajas aceite; 5 id. queso; 10 id. galletas; 12 id. conservas; 1 id. pollo; 3 sa os nueces; 120 bultos manzanas; 51 cajas y 10 barriles fideos. PARA ISLA DE PINOS A. M. Hardyare x co: 10 cajas pinturas.

COLEGIO DE CORREDORES COTIZACION OFICIAL CAMBIOS Banque. Comer. Londres 30 div. 21 20 1/2 p.p. Londres 60 div. 20 1/2 19 1/2 p.p. París 3 div. 6 1/2 5 1/2 p.p. Alemania 3 div. 5 4 1/2 p.p. 60 div. 3 1/2 p.p. E. Unidos 3 div. 10 1/2 10 1/2 p.p. España 8 div. si plaza y cantidad. % 1 p.p. D. Descuento papel Comercial. 8 10 p.p.

COLEGIO DE CORREDORES COTIZACION OFICIAL CAMBIOS Banque. Comer. Londres 30 div. 21 20 1/2 p.p. Londres 60 div. 20 1/2 19 1/2 p.p. París 3 div. 6 1/2 5 1/2 p.p. Alemania 3 div. 5 4 1/2 p.p. 60 div. 3 1/2 p.p. E. Unidos 3 div. 10 1/2 10 1/2 p.p. España 8 div. si plaza y cantidad. % 1 p.p. D. Descuento papel Comercial. 8 10 p.p.

COLEGIO DE CORREDORES COTIZACION OFICIAL CAMBIOS Banque. Comer. Londres 30 div. 21 20 1/2 p.p. Londres 60 div. 20 1/2 19 1/2 p.p. París 3 div. 6 1/2 5 1/2 p.p. Alemania 3 div. 5 4 1/2 p.p. 60 div. 3 1/2 p.p. E. Unidos 3 div. 10 1/2 10 1/2 p.p. España 8 div. si plaza y cantidad. % 1 p.p. D. Descuento papel Comercial. 8 10 p.p.

COLEGIO DE CORREDORES COTIZACION OFICIAL CAMBIOS Banque. Comer. Londres 30 div. 21 20 1/2 p.p. Londres 60 div. 20 1/2 19 1/2 p.p. París 3 div. 6 1/2 5 1/2 p.p. Alemania 3 div. 5 4 1/2 p.p. 60 div. 3 1/2 p.p. E. Unidos 3 div. 10 1/2 10 1/2 p.p. España 8 div. si plaza y cantidad. % 1 p.p. D. Descuento papel Comercial. 8 10 p.p.

COLEGIO DE CORREDORES COTIZACION OFICIAL CAMBIOS Banque. Comer. Londres 30 div. 21 20 1/2 p.p. Londres 60 div. 20 1/2 19 1/2 p.p. París 3 div. 6 1/2 5 1/2 p.p. Alemania 3 div. 5 4 1/2 p.p. 60 div. 3 1/2 p.p. E. Unidos 3 div. 10 1/2 10 1/2 p.p. España 8 div. si plaza y cantidad. % 1 p.p. D. Descuento papel Comercial. 8 10 p.p.

COLEGIO DE CORREDORES COTIZACION OFICIAL CAMBIOS Banque. Comer. Londres 30 div. 21

AMARGO DEDUCIR

El bandolerismo es hoy una de las mayores y más negras preocupaciones del país. La situación, desde este punto de vista—nada despreciable por cierto—se agrava desgraciadamente. Solís y Alvarez se sostienen victoriosos en los límites de las Villas y Camagüey, enriqueciéndose a diario con las pingües ganancias de innumerables secuestrados. Y Alvarez y Solís, en virtud de su buena suerte, empiezan a tener émulos peligrosos, pues, á decir del general Montenegro, los secuestradores del señor Benítez han sido otro Solís (D. Juan), primo del ínclito saltador, y un sujeto que responde por Bernardo Robres, quien quizás resulte á su vez pariente de aquel Robres del epigrama, "que hizo un santo hospital, pero antes hizo los pobres."

El renacimiento del bandolerismo débese á una sola y lamentable causa: el estado de indisciplina social y escepticismo público porque atraviesamos. En los tiempos coloniales se explicaba lógicamente y fácilmente la existencia de tan horrible plaga. La población rural era casi toda más ó menos hostil al gobierno de la Metrópoli, y pensaba independizarse de un momento á otro, lanzándose á la guerra, como había sucedido el año 68, como sucedió después el año 95.

Los Capitanes Generales, para perseguir á los bandoleros, contaban con la Guardia Civil y con algunas guerrillas formadas por licenciados del Ejército. Los guajiros veían en tales fuerzas al enemigo con que estaban en visperas de combatir, y las odiaban socarronamente, y trataban siempre de engañarlas, de llevarlas al fracaso, de reducir las á la impotencia. A los bandoleros los veían, en cambio, como heroicas figuras, como antagonistas del régimen imperante, y los embriaban y les facilitaban mil medios de burlar la persecución. Aquel hombre, jinete sobre soberbio corcel, armado de punto en blanco, vestido á usanza de la tierra, con historia de valiente, que vivía en lucha abierta con el orden de cosas establecido, aunque no persiguiese otro fin que el robo, el homicidio y el incendio, tenía que herir muy vivamente la imaginación popular, poco dada al análisis, pueril, y tan impresionable en los trópicos; aquel hombre era un rebelde, y como rebelde á la postre, simpático á los que pensaban con la rebelión cual breve

camino de conseguir la independencia patria. Después de la esperada lucha, surgió la primera república, entre el entusiasmo del país cubano, que creía haber llegado á la meta de sus aspiraciones y de su felicidad. Pero ocurrió lo que debía ocurrir: en cuanto estuvo reconstruido el campo, en cuanto hubo quien diera, hubo también quien pidiera. Aparecieron brotes de bandolerismo. Algunos individuos se lanzaron al monte, y empezaron sus depredaciones en varias provincias. (Ma Ta sufrió la suya y mala oportunidad escogieron). El pueblo, herido entonces de patriotismo, se indignó contra los facinorosos, y conyugó con la Guardia Rural á batirlos y aplastarlos. Casañas, Lima y otros desgraciados pagaron con la vida lo que se juzgaba un crimen de lesa patria, ó sea poner trabas á la tranquilidad, al orden, al florecimiento de Cuba. El guajiro, lleno de orgullo y de ilusiones, rebosante de fe, miraba en la Guardia Rural una derivación del Ejército Libertador, por el tan querido, tan respetado, y sentía un gran apego á la paz, por haber conocido los horrores de una guerra luctuosa.

Luego vinieron las contiendas políticas de carácter puramente interior y más tarde la revolución, dividiendo entre todas la sociedad cubana, quebrantando la disciplina social, creando por tierra un mundo de creencias y esperanzas. En la prensa, en la tribuna, en el folleto, en el teatro y hasta en el libro se ha dieñado atrocidades capaces de amargar la existencia á un santo. Si se sumaran los dísticos que unos y otros se han dirigido, llegaríamos á la triste finalidad de que nada vale un cuarto en este pobre país.

¿Por qué campean por sus respetos Solís y Alvarez? ¿Por qué les salen émulos que prometen superarlos? ¿Por qué los campesinos encubren á los bandoleros y despiden á la Guardia Rural? ¿Por qué la población no precede ahora como procedía cuando la primera República, sino como procedió cuando la época colonial?

Porque el guajiro ha perdido la fe, las ilusiones, las esperanzas; ó mejor dicho porque le han quitado, porque le han robado, porque le han matado todo eso que alienta y fortalece. En los mítines, en los periódicos, en los libros y en todas partes ha oído decir que únicamente se aspira al gobierno para hacer ricos, que no hay honra en el mundo, que tras el caballero mejor portado se esconde un Alvarez ó un

Solís, que vamos de esbeza al estómago del águila yanqui, que solo una tercera intervención puede salvarnos, que el puritanismo solo lleva á la pobreza, que la guapería triunfa sobre todas las virtudes y todos los merecimientos, que la sicilipsis es la única diversión amena é instructiva, que aquí no queda al pie de deseno ni de vergüenza, y el infame veneno va causando su efecto disolvente, mortal, inicuo, en todas las clases sociales, y, con especialidad, en las clases humildes, en la clase campesina que está más lejos y lo cree todo y lo exagera todo porque el espejismo de la distancia agranda las cosas.

El campesino apoya y defiende á Solís y á Alvarez, mientras empuja y despista á la Guardia Rural, porque su patriotismo se ha menudado, y hoy tanto le importa la Guardia Rural como la Guardia Civil. ¿No se veía públicamente que la Guardia Rural también da compote, y que una hace cosas peores, como burlarse de las garantías constitucionales, y meter por solaz y divertimento? ¿No se habla de tantos crímenes impunes, que muy pronto las empresas de seguros de vida se negarán á concederlos? ¿No se murmura contra todo? ¿No hay en la atmósfera un ambiente de desconfianza, de recelo, de pesimismo, de negación y de muerte? Pues por eso el cuadro, lejos de temerse el trabajo de perseguir el bandolerismo, la amara y lo robustece, con su actitud pasiva, si no con su protección directa.

Fijense los que gobiernan y los que quieren gobernar en estas declaraciones que la lógica nos ofrece, y piensen en que se necesita ante todo restablecer la disciplina social y revivir el patriotismo, para cortar las raíces del bandolerismo y de otros males peores que comienzan á surgir, deteriorando el edificio de la República. No es posible que escape un pueblo cuyo honor es á diario puesto en palfa por los libelistas que usan de la palabra y de la pluma como usa el alacarán de su ferroz ponzoña, no es posible que escape un pueblo á quien incensantemente se le dice en la tribuna, en la prensa, en el folleto, en el teatro y hasta en el libro: "Estás perdido; goza y muere"; sin que nadie trate de probarle lo contrario ni de lamentar viles calumnias que el silencio convierte al parecer en trágicas verdades.

¡Piense usted, joven, que tomando cerveza de LA TROPICAL llegará a viejo.

BATURRILLO

Tendría razón para quejarse de mí el doctor José Agustín Simpson, si yo negara eficacia á la Escuela Azucarera de la Habana, que él fundó con el doctor Alonso Cuadrado y en que colaboran Bilbao y Martínez Dalmau, ofreciendo á unos cuantos alumnos, únicos pudientes para soportar el pequeño gasto de la Escuela, enseñanzas útiles en la más importante industria nacional.

Dije yo: "no existe ninguna institución dedicada á la especial educación industrial azucarera", refiriéndome á organismos oficiales, acusando la deficiencia de la enseñanza oficial, el desdicho enorme de los poderes públicos, que no se han dado cuenta de que todas las naciones civilizadas sostienen institutos tecnológicos directamente consagrados á enriquecer y mejorar los conocimientos industriales, en aquellas ramas de la producción nacional de mayor importancia. Pero no obsta, ante obvia eso, á dar uno y muchos aplausos á los creadores de esa Escuela, que en parte subsanan el gran error gubernamental.

Casi siempre entre nosotros la iniciativa privada se adelanta al poder público en las más útiles empresas. Prueba práctica de que existía el hondo vacío, es que habiendo empezado con solos dos alumnos los señores Cuadrado y Simpson, hace dos años, ya cuentan con veinte y cinco; y tendrían muchos, si muchos padres pudieran costear las clases de sus hijos. Pero eso, en la Habana; para los demás jóvenes del interior no hay perspectivas á este respecto; los hijos de ciudades provincianas si sienten la vocación industrial, han de gestionar su ingreso en los Centrales como aprendices, y adquirir rutinariamente conocimientos superficiales; tardando años en explicarse los más sencillos procedimientos químicos y el uso de los más necesarios reactivos.

Morirían de viejos los pobres practicantes sin llegar á comprender, por ejemplo, las experiencias hechas acerca del empleo del formol y cuanto más contiene el interesante trabajo leído por Simpson ante la Academia de Ciencias hace poco tiempo. Y es verdaderamente lástima no poner la enseñanza al alcance de gran número de inteligencias nuevas, para que no necesitemos de químicos extranjeros, para que se abra un luciente porvenir á muchachos para quienes solo ofrece campo—estéril campo—la burocracia, y para ver si llegamos en punto á fabricación de azúcar al máximo de progreso.

El Estado, que favorece mucho la educación literaria, las profesiones ya recargadas de personal—médicos, abogados y farmacéuticos—desdénala bastante la educación artística, industrial, comercial y agrícola; y olvida que el azúcar es la fuente más exuberante, el tesoro más copioso de nuestra producción.

Es, el Estado, quien debiera, utilizando á esos hombres que han hecho estudio especial y consagración decidida de la industria sacarina, establecer una gran Escuela, sin gasto para los padres de familia pobres; que también estos son ciudadanos cubanos con perfecto derecho á la vida.

Y ahí creo yo que pudiera demostrarse mejor el patriotismo; y por ahí me parece más probable la nacionalización de la propiedad insular, valedad única á soluciones políticas que nos van á hacer sangrar; procurando que la juventud cubana se dedique al comercio y á la producción en número muy grande, y dedicando los ricos sus recursos y sus energías á extender la esfera de acción de los nativos sobre el haz de nuestros campos.

Me río yo—cuando no lloro sin lágrimas—de los pujos de nacionalismo y de las cantatas sentimentales de los que creen posible la perduración de la república invocando sombras de mártires que, por ser sombras, son incapaces de una defensa efectiva del suelo cubano, mientras al adueñamiento del fondo respondemos creando ejércitos, vendiendo billetes é inmortalizando "guayabitos". La cubanización no podrá ser, porque precisamente se extranjeriza á pasos rápidos lo que es productivo, alentador y permanente: comercio, industrias y tierras.

El patriotismo eficaz se demuestra en obras como la que describe Cobas, el inspirado poeta cubano, en su paseo desde el Central Caracas á la ensenada de Manacas, por el nuevo ferrocarril de que es administrador, no un mister más ó menos "aplatanado", sino don Ignacio Delmonte, un nativo.

Administra á su vez el Central coloso don Manuel Arenas, y es propietario de la rica zona don Emílio Terry, otro cubano, y educadísimo, y patriota, y de nombre limpio y grande en la historia de nuestras luchas dignificadoras por la libertad; uno de los viejos autonomistas que no hizo política por lujar; que se impuso sacrificios de tranquilidad y de oro en la época de preparación y en el período revolucionario, simplemente porque creía en deber premioso cooperar al mejoramiento civil de su pueblo y á la grandeza de su país.

Cuarenta kilómetros de nueva vía férrea importan un capital: á ambos lados de la línea crece la sabrosa gramínea; inmensa extensión, poblada de cimbradoras susurrantes cañas, representan otro capital invertido. Un pedraplón, espigones, almacenes, embellecen y animan la playa; buques de distintos tamaños cargan y descargan, se balancean á impulsos de las olas y llevarán á muy lejos y de muy lejos traerán, con los productos de distintos suelos, factores de progreso y corrientes de civilización. Y es un cubano el que hace esa obra

portentosa; y son latinos los que allí extraen riquezas, para bien de Cuba, de los ubérrimos senos de la patria feraz; y es en lengua española que cantan esos éxitos del esfuerzo y esos trofeos del trabajo, cubanos escritores.

¿Por qué no podríamos tomar ejemplo de esas iniciativas, y unos en gran escala, y otros auxiliando en modesta esfera á los colosos; por qué no haríamos de detener la obra de extranjerización, salvando para nuestros hijos lo más posible de la herencia casi fabulosa que el Destino puso en nuestras manos?

Eso; eso sí sería, y no discursos, intrigas, conspiraciones y latrocinios, eso sí sería previsión, nacionalización, honrar la historia, conservar la personalidad civil de nuestro pueblo, atajar desastres y demostrar capacidad y grandeza. Pero, vender la heredad, y jugar su importe; resucitar gallos y lotería, invadir oficinas, sembrar odios, idealizar "guayabitos", y ó conspirar contra la paz pública, ó rendirse á servil idolatría de personajillos hasta sin educación, no nos llevará sino á grandes vergüenzas y eterna infelicidad.

Vayan mis gracias efusivas á la piadosa dama Ana Salazar, viuda de Soto, por su invitación para el acto de repartición de premios á los alumnos de las escuelas "San Vicente de Paúl".

Hay algunas instituciones humanas, por las cuales siento viva y constante simpatía: el apostolado de Vicente de Paúl es uno de ellos.

¡Fuérame posible acudir al cariñoso llamamiento, y personalmente rendiría plácemes á los profesores y á la altruista Directiva.

Tengan, no obstante, por recibido mi saludo, los angelitos, estudiosos y obedientes, que allí reciben el pan sabrosísimo de la ciencia y de la fé.

JOAQUÍN N. ARAMBURU.

LA PRENSA

Los impresionables, aquellos cuyas sensaciones apenas pasan nunca de la epidemia, han dado ya casi al completo olvido lo de Pino Guerra y el general Gómez.

Erán los que más gesticulaban y ahuecaban la voz, misteriosamente, hace tres días.

Hoy hablan más de los "matches" del "Habana" y del "Almendares" que del ex-Jefe del Ejército Permanente y de aquel "tremendo cataclismo que iba á desquiciar la República."

Muy al contrario los que observan, meditan y callan mucho antes de hablar, se preguntan ahora á sí mismos: ¿qué hará Pino Guerra. ¿Vestirá efec-

PARA CUBIERTOS Y ACCESORIOS DE MESA LA CASA DE HIERRO, OBISPO ESQUINA A AGUACATE

En SAN RAFAEL 32, fotografía de Colominas y Comp., hacen retratos al platino con un 50 por 100 de rebaja en los precios.—6 imperiales, cie., un peso—6 postales, cie., un peso.—Enseñamos pruebas, como garantía v repetimos gratis la plancha que no agrade.

SIDRA CHAMPAGNE EL GAITERO

Unica premiada en la Exposición de Chicago :: ::
Sole rewarded in Chicago exhibition

PIDASE EN TODAS PARTES REPRESENTANTES
LANDERAS, CALLE Y Ca., Oficios 41

DONKEYS DUPLEX "DEANE"

Tienen sus Válvulas, Barras, Pistones, etc., del mejor bronce. Son de la mayor resistencia y bombean como ninguno.

CALDERAS DE VAPOR

Libres del peligro de EXPLOSION, probadas por el Gobierno. Están construidas de una sola pieza de hierro y son LAS MAS CONOMICAS en COMBUSTIBLE.

CASTELEIRO Y VIZOSO, S. en C.
IMPORTADORES DE FERRERIA
LAMPARILLA NUM. 4
esquina á Oficios y Baratillo } HABANA

Beba usted cerveza, per optada de LA TROPICAL.

NEUROSINE PRUNIER
RECONSTITUYENTE GENERAL

CARBON "POCAHONTAS"
CUBAN COAL Co.
La Louja, Dept. 421-422.—Tel. A-1145
C 2509 26-13

JARABE DE GIBERT
y Grajecas de Gilbert
AFECCIONES SIFILITICAS
VICIOS DE LA SANGRE
Productos verdaderos, firmemente tolerados por el estómago y los intestinos.
¡GUSTE LOS FARMACOS GIBERT Y BOUTOUY, farmacia, Prescritos por los primeros médicos. RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE.

SIN OPERACION CURA DEL CANCER
LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.
49, Habana, 49.
Consultas de il á 1 y de 4 á 5.

FOLLETTIN 68
EL COCHE NUMERO 13
POR JAVIER DE MONTEPIN

Esta novela, publicada por la casa editorial de Sopena de Barcelona, se encuentra de venta en la "Moderna Poesía," Obispo 123.

(Continúa.)

—Después de todo no importa, y así evitaré el cuidado de ocultarlas, pero es necesario encontrar el medio de que no den con la del cuarto... Y reparó del llavero la llave en cuestión que era muy pequeña.

Renato se quitó su gabán y se sirvió del cortaplumas para descubrir algunas puñaladas de sangre del cuello de esta prenda, comprada en Inglaterra y de fuerte paño.

Después introdujo la llave entre la tela y el doblez. Convencido de que podía resistir todo registro superficial, volvió á ponerse el abrigo.

En este instante se abrió la puerta del salón.

—¡Salud!—dijo el agente subalterno.

Renato obedeció y miró á su alrededor como para saber si que la de la dirigiese.

—Aproximáos—dijo Thefer.

El mecánico se acercó.

—¡Os llamáis Renato Monlin!

—No lo sabéis!—respondió el detenido. Me parece, además, que no he renegado de mi nombre y que se halla escrito en vuestra orden.

—No empeoréis vuestra situación con una actitud insolente—dijo el inspector con rudeza.

—Si os parezco insolente no me hagáis preguntas, y condúcidme ante quien tiene derecho para interrogarme.

—Estáis en su presencia! Contestad, pues, como conviene, ó lo aconsejo, por interés vuestro. ¡Llegáis de Londres!

—Lo habéis dicho al detenerme. Nada he expuesto contra vuestra afirmación; por lo tanto estábamos en lo cierto.

El inspector frunció el ceño.

—¿Qué os proponéis argumentando así?—preguntó.

—No argumento. Demuestra que preguntáis dos veces seguidas las mismas cosas, y esto es enojoso para mí, cansado para vos é inútil para todos.

Thefer impacientábase por momentos.

—¿Dónde vivís?—dijo bruscamente.

—¿Dónde vivo?—repitió Renato.—¡Ah! me parece que debéis saberlo. —Aunque sea así—respondió.

—¡Nunca! Si lo ignoráis, no sé yo el que os lo indique. Cumplid con vuestro deber; buscad...

Thefer miró con desdén á su interlocutor y le dijo en son de amenaza: —¿Habéis resuelto adoptar por partido la impertinencia?

—No he tomado otro partido que el de mantenerme en mi papel é impedir que os salgáis del nuestro. Sois agente de seguridad, según creo, porque vos no os habéis ido de lo de probarlo. Tenéis una orden de arresto contra mí. No la he visto, pero estoy convencido de que existe. Obedeced á vuestros jefes; me detendéis; muy bien; no tengo nada que decir. Si la policía comete una imprudencia, la culpa no es vuestra. Aun cuando hubierais ido solo, no hubiera opuesto resistencia alguna, por respeto á la ley que representáis; pero no habéis recibido orden de nadie para interrogarme una vez reconocida mi identidad. Los que tienen derecho de someterme á un interrogatorio son el comisario de policía, el juez de instrucción ó un procurador imperial. Vos no tenéis ese derecho. Llevadme ante un magistrado, y cuando sepa de qué se me acusa, veré qué debo contestar.

—¿Habéis comprendido? Pues basta de preguntas, porque pienso camdecer como he sido insolente, y no es poco decir.

—En definitiva, ¿os negáis á darme noticias de vuestro domicilio?—repitió Thefer después de una pausa.

—Precisamente.

—Cuidado con eso. La negativa será interpretada en contra vuestra.

Renato no respondió.

—Agraváis vuestra situación.

El mismo silencio.

El inspector dió una patada.

—Yo os demostraré que soy el amo —dijo apretando los dientes.—Se va á proceder á vuestro registro.

—¡Esto es brutal!... Pero estáis en vuestro derecho. Además, sois el más fuerte... Registradme, pues.

Thefer tuvo un instante de cólera que se tradujo en una mueca.

El inspector de seguridad—no hemos tenido ocasión de decirlo,—padecía en algunas circunstancias un ligero defecto de pronunciación y una contracción nerviosa muy pronunciada.

LII

Cuando hablaba lentamente, con voz reposada y tono digno, tenía un ligero zéze, que podía, en rigor, pasar inadvertido; y que desaparecía por completo cuando Thefer se animaba y su palabra era breve y enérgica.

El lo sabía; así es que usaba con sus subordinados un tono soldadesco y casi brutal.

La contracción nerviosa era, por otra parte, muy irregular. Contraía sus labios y sus pupilas hacia el lado izquierdo del semblante siempre que estaba enervado ó irritado.

Miró con furia al preso que se permitió hacerle frente, y se produjo inmediatamente la contracción en su cara.

Renato, que no miraba al agente, no se percató de nada, y repitió:

—¡Registradme, pues! No hallaréis en mis bolsillos nada que me perjudique...

—¡Está bien!—dijo Thefer.

Y después, dirigiéndose á uno de los agentes, añadió:

—Mirad si ha dejado algo en el retén.

El agente se apresuró á obedecer.

—¡Registradle!—ordenó el inspector al segundo de sus hombres.

—Voy á facilitarle la operación—dijo Renato vaciando sus bolsillos.— Ved en primer lugar un manojito de llaves.

—¿Las de vuestra casa?—interrogó Thefer.

—De mi casa... ó de otra parte; esto no os importa... Ved mi portamonedas; contiene, como podéis ver, sesenta y siete francos sesenta céntimos, y un botón de pantalón.

—¡Basta de chanzas!—gritó el inspector, furioso, apoyando con brutalidad su mano en la espalda de Renato.

Este se rebeló.

—¡Ah!—dijo con ronco acento.—Alto allá. Podéis hablar cuanto queráis, pero las manos quietas; de otro modo no respondo de mí... Soy pacífico por naturaleza, os lo he demostrado; pero cuando se me exaspera me desconozco. ¡Ea, pues! en interés de los dos, cumplid con vuestro deber y nada más.

Thefer hizo un mohín desdeñoso é interrogó:

—¿Tenéis papeles?

—¡Vaya!

—¿Dónde?

—No en mis bolsillos, seguramente. Comprenderéis que no pensaba necesitar de ellos.

—Eso es lo que ahora vamos á ver. Y el inspector ayudó al subalterno en la operación de registrar al preso.

Este no pestañeó, aunque no estaba muy tranquilo.

(Continuará.)

tivamente la blusa del labriego? ¿Se dedicará a la política?

Tal parece su intención, según se desprende de las palabras con que se despidió de sus compañeros de armas en Colombia.

Está para ello en su derecho. Su cargo le impedía hasta ahora afiliarse a algún partido y agitar campañas políticas. Ahora es un ciudadano particular.

Y ¿a qué grupo se inclinará? ¿A alguno de los existentes ó á alguna nueva fracción combinada con diversos elementos? No hay duda que por sus antecedentes Pino es liberal. En este sentido suponemos que nada habrán influido en su ánimo las peripecias que han motivado su retirada. En cambio, después de ello no parece nada natural que se adhiera políticamente á los partidarios del general Gómez. Además, el Presidente no va á la reelección según sus terminantes y decididas manifestaciones, y no necesita por lo tanto del apoyo de Pino Guerra.

Tales son las preguntas, las conjeturas y los comentarios que por ahí circulan entre la gente seria y casi silenciosa.

Dadas aquellas siniestras versiones que corrian á raíz de los sucesos, no nos parece á nosotros la peor solución para el país el que Pino Guerra ocupe los ocios de su retiro en la política.

Lo otro, lo de los conflictos temidos es lo que á todo trance conviene evitar.

En este punto como en otros, estamos con *El Mundo*, que dice muy sensatamente:

Nosotros, que somos hijos de Cuba, que somos republicanos, que siempre recordamos "el sacrificio ingente"—como decía Manuel de la Cruz, el noble escritor, tan patriota y tan desventurado—"de dos generaciones de cubanos en aras de la Independencia y la República;" nosotros hubiéramos visto con verdadero sentimiento la agravación del conflicto surgido entre el jefe del Estado y el jefe del ejército. Nosotros, que siempre recordaremos con dolor los abusos y excesos de la Segunda Intervención, que fué, para Cuba, un tremendo desastre en lo moral y en lo económico, en lo social y en lo financiero; nosotros que vimos á Cuba reforzarse, durante dos largos años, bajo la dictadura del Proconsul Magoon, dictadura expuesta y comprobada documentalmente por la famosa revista "Pearson's Magazine" y por otras importantes publicaciones extranjeras, no podemos aprovechar el deplorable conflicto surgido por la negativa del general Guerra á cumplir la orden que le dió el jefe del Estado de ir al extranjero en comisión del servicio, para encender más los ánimos, para atizar la discordia entre los cubanos, entre los hijos de esta tierra. Nos parece anti-cubano y anti-patriótico y anti-republicano, excitar al general Gómez contra el general Guerra, y á éste contra aquél. Por el contrario, nos parece que lo cubano, lo patriótico y lo republicano es excitarlos al apaciguamiento y la concordia. Todavía hay en Cuba bastante espacio para todos los cubanos. Todavía podemos convivir todos los cubanos en nuestra tierra. Y usted, general Guerra, que fué soldado intrépido en la guerra por la Independencia, y jefe de acción eminente en la revolución de agosto, marténgase en su propósito, oportuna y

solemnemente manifestado, de no hacer nada que perturbe esta paz profunda á cuya sombra se va consolidando la República y aumentando la riqueza nacional. Usted es muy joven, general, y con Vd. habrá que contar en combinaciones más ó menos próximas. Y como el patriota griego, como el mártir y gran Vergniaud, el excelso orador, brinde austeramente, aunque sea con sangre de sus venas, por la eternidad de la República, condensación ideológica y fórmula política de la Independencia.

Muy bien; aunque claro está que Pino Guerra no tendrá necesidad de ese martirio, ni de presentar su sangre y su cabeza, como Vergniaud en holocausto por Cuba.

No hay aquí ningún Robespierre ó Danton.

Ni estamos en la época del Terror.

Sobre el mismo tema y desde las mismas alturas de sentimiento y de ideas medita *El Yucayo*, de Matanzas, y dice:

Nuestro horizonte aparece, con motivo de esa renuncia y de su aceptación, nebuloso y sombrío. Sobre nuestras cabezas ciérrense nubes inquietas y amenazadoras. Hay malestar en todas las clases sociales, y algo fatídico flota en el ambiente, semejante á un peligro invisible, á una consigna trágica, á un reto formidable...

Pero es necesario que el país se sobreponga á los temores, acaso justificados, que experimenta. Así como los neurasónicos tienen que suggestionarse para eludir muchos de los efectos del mal que los domina, así los verdaderos amantes de esta tierra, los patriotas que militan en nuestros diversos partidos políticos, deben elevar el corazón, y olvidando por el momento las diferencias de doctrinas, deben procurar por todos los medios á su alcance y haciendo uso de toda su influencia y todos sus recursos morales, que el sentimiento público reaccione y que la opinión rectifique, en el sentido de que, por mucho que valga el general Pino Guerra, por muchos que sean sus méritos y grande la injusticia con él cometida, todas las cosas en Cuba seguirán su marcha normal y sosegada, sin que ocurra ningún desastre ni perturbación alguna.

¿Y qué vale un hombre ante los grandes intereses de un pueblo? ¿Qué valió Epaminondas con haber dado la hegemonía á Tebas, ante los jefes supremos que en nombre del pueblo le obligaron á barrer las calles de la ciudad? ¿Qué valió Temistocles, vencedor en Salamina, ante los jueces que en nombre de los atenienses lo multaron y encarecieron? ¿Qué valió César, el vencedor de las Galias y de Pompeyo, ante Bruto y Casio, que en nombre de la República lo mataron? ¿Y qué valieron el mismo Bruto y el mismo Casio que derrotados y perseguidos por Octavio, en nombre también de la República romana, se vieron obligados á quitarse la vida?

¿Qué vale un hombre, por mucho que valga, ante los grandes intereses de un pueblo?

Dice *El Comercio*:

El lunes, probablemente, dará á la publicidad el general Faustino Guerra, un importante manifiesto, haciendo al país la revelación completa, de

la crisis que culminó en su renuncia del Ejército.

En dicho documento se consignará la declaración trascendental de que "Pino" está dispuesto á prestarle su concurso á todas las Revoluciones que, como la de Agosto, tengan por finalidad defender la Constitución y garantizar el imperio de la ley; pero, al mismo tiempo, dice que no está dispuesto á adoptar ni secundar ninguna actitud que pueda envolver el peligro de una nueva intervención, porque—entiende el general Guerra—que sería definitiva.

No lo comprendemos. De modo que Pino Guerra está dispuesto á prestar su concurso á todas las revoluciones que, como la de Agosto, tiendan á defender la Constitución y no está dispuesto á adoptar ni secundar nada que envuelva el peligro de una nueva intervención.

Nada...; no lo comprendemos.

De *El Comercio*, sobre Solís y compañía:

"La prensa ha venido dando amplios detalles de las hazas de Solís y de los secuestradores de Remedios. La inseguridad en los campos va sembrando la alarma en esta época en que más falta hace la confianza á la gente del campo para que puedan entregarse á sus labores, y hay tal inquietud que muchos campesinos se deciden á abandonar sus fincas antes que cualquier bandolero les arrebate el fruto de su trabajo. Siempre ha sido el bandolerismo planta que tuvo raíces en esta nación; pero esto no puede servir de disculpa para que ahora florezca tanto que la rural no pueda acabar con él."

En las *Actualidades* de ayer dijimos algo que pudiera servir de orientación sobre las causas por las cuales fermenta ahora con tan deplorable vigor é impunidad la epidemia del bandolerismo.

Hoy volvemos á la carga en nuestro editorial.

Y pensamos insistir, porque no estamos conformes con que Solís y los suyos sigan siendo, no entre sombras y conjeturas, sino á la luz del día y positivamente, pesadilla de la Isla y ejemplo de peligrosísimas tendencias.

No imiteis, decía Cristo á los escribas y fariseos que repartían la limosna á son de trompeta. Realizad el bien de manera que la mano izquierda no se entere de lo que hace la mano derecha.

Y dice *El Triunfo*:

"En las escuelas donde podrían hacerse importantes recolecciones por la mejor posición del elemento escolar, las niñas se desayunan en sus casas y todas disfrutan de las necesarias atenciones donde más lo necesitan, en los barrios pobres, no hay manera de allegar recursos, resultando siempre perjudicados los niños de la clase proletaria, y es necesario que todas las iniciativas altruistas tengan más intensidad en el bien que esplendor en su ejecución, que el beneficio alcance más á quien lo merece que á quien lo predica, que la desgracia sea remedio con la tranquilidad de haberla evitado y no por la vanidad de haberla reparado."

Lleemos la bondad donde más falta haga y no donde más ostensible sea la acción que la prodigue. No creemos sea el Estado el que deba subsanar faltas que le sería difícil inquirir y

remediar con segura equidad; es siempre en estos casos más positiva la acción particular que la oficial intervención. El Estado, como la Provincia y el Municipio, pero muy particularmente este último, pueden contribuir con subvenciones á dotar á los niños pobres de ropa y alimentación que asegure la asistencia á la escuela, tanto por la desaparición de estas causas en unos, como por la atracción que en otros produzca la oportunidad de cubrir sus desmedecados y alimentar sus organismo."

Con esto, con reformar el Cuerpo de Estudios de modo que se adapte al medio ambiente cubano, con establecer definitivamente las Escuelas Normales y con edificar á cuenta del Estado, casas escuelas higiénicas y ajustadas á condiciones pedagógicas, se irá camino de cumplir el importante programa de Instrucción Pública.

Llega en estos momentos á nuestras manos *La Lucha*, que publica el manifiesto de Pino Guerra.

Hemos de reconocer que los resquemores y resentimientos que á través de sus párrafos se vislumbran, no le han hecho salir á su autor de los lindes de la energía á las breñas de la violencia y del desplante.

El espíritu de la carta de renuncia es el mismo que palpita en el manifiesto. Las mismas quejas amargas y medidas, las mismas veladas acusaciones envueltas en frases generales, las mismas promesas en bien de la paz y los sagrados intereses de la República.

Algo hay sin embargo que no apuntó Pino en su renuncia: su determinación de dedicarse á la política.

Lo cual, según se ve por nuestros anteriores comentarios, no es tampoco nada raro ni nuevo para nosotros.

Algo hay también en el manifiesto que no acertamos á comprender.

Mas entresaquemos del documento y juzguen con nosotros los lectores.

Habla Pino Guerra:

"A mis conciudadanos:

Desprovisto de todo nimio afán de notoriedad y de cualquiera otra idea mezquina de personal interés en el futuro, no solicitado siquiera por el natural deseo de remediar cuanto antes el daño que en mi reputación pueda haber causado la campaña que por algunos, afortunadamente en reducidísimo número, hubo de emprenderse y se mantiene aún para tratar de justificar medidas, cuya adopción ha calificado de censurable la historia en todas partes y en todas ocasiones, solamente animado del propósito de destruir con estas públicas declaraciones, y en cuanto de mí dependa, la inquietud producida por la mala obra que representa la pérdida invención de falsas conspiraciones á la rebelión y el empleo de otros recursos alarmistas, explotados por quienes ni dentro ni fuera de la República se interesan un ápice por su subsistencia, prestigio y engrandecimiento, me decido á dirigirme por este medio á mis conciudadanos, sirviendo los indicados fines, con la esperanza de que esta actitud mía concurre al afianzamiento de la paz moral y al de la confianza de que tan necesitado está en estos instantes el crédito de Cuba.

En las antedichas circunstancias no creí me fuera permitido buscar desde luego en el reposo de mi modesto hogar, el restablecimiento de mi salud, alterada por la escandalosa ejecución

de un misterioso plan asesino, viéndome forzosamente colocado, para alcanzar aquel resultado, en la coligación de entrar de nuevo en la política, sin orientaciones determinadas por ahora y sólo á la manera en que rinde su vida el ciudadano dispuesto á sacrificar la integridad de sus fuerzas en cuanto labor pueda constituir la felicidad de la Patria.

No quiero, después de lo dicho, dedicar aquí una sola palabra más á la justificación de mis actos, no quiero hacer aquí una exposición de agravios, ni una relación de hechos singularísima, en muchos de los cuales, encontraría un juicio sereno, racional fundamento para indicar el origen, el motivo, el por qué á mi persona, el alto puesto con que era honrada, llegó á ser odioso valladar, contén insoportable para los fines arteros que perseguían ilimitadas ambiciones.

Tampoco trato de aprovechar este documento, ni la oportunidad que me ofrece para afrentar á nadie con el cargo de responsabilidades de que darán cuenta estrecha, más temprano ó más tarde, á los Tribunales de Justicia; responsables, que si llegaran á escapar á la sanción penal de un Código, por las infinitas contingencias en que esto suele tener lugar, quedarían, como ya lo están, condenados para siempre por la conciencia pública.

Tales seres han jugado un importantísimo papel en los actos precursores y posteriores á mi frustrado ascenso, y la voz pública los relaciona también con el proceso de mi obligada renuncia, y deben contentarse con mi sacrificio; permitiendo, que en el fuero íntegro de mi conciencia, crea que á toda infame inducción se habrá de oponer cuanto se debe al prestigio personal del Supremo Jefe del Estado, y que las desconfianzas, las persecuciones injustificadas, la falta de moralidad, en una palabra, los errores del Gobierno constituido, no llegaron á acreditar de remedio cruel pero indispensable á la vida constitucional de la República, el conocido apotegma del insigne tratadista de derecho público universal sobre la justificación que alcanza la desesperación de un pueblo vejado, que pierde la esperanza de la reparación de sus agravios por la vía legal.

La República que restauramos y conservamos, debe prometérselo todo, sin exagerados pesimismo, de la prudencia de sus hijos y del severo ejercicio que estos hagan de los deberes y derechos que impone á unos y garantiza á otros la Ley Fundamental, ya que nadie, haya podido pensar nunca que su persona valga tanto siquiera como el más insignificante grano de arena que cubre el suelo de la patria."

Repetimos que no hemos llegado á entender claramente lo que en el último párrafo se refiere al "remedio cruel, pero indispensable á la vida constitucional de la República" enerrado en el apotegma que justifica las revoluciones en los pueblos vejados y desesperados.

Parécenos que esa alusión no concuerda bien con lo que sobre el afianzamiento de la paz moral y la confianza de que tanto necesita Cuba, dice en su primer párrafo el manifiesto.

Mas elogiemos el que Pino termine hablando de la prudencia de los hijos de este pueblo y de "los deberes y derechos que impone á unos y garantiza á otros la Ley Fundamental."

Y graben todos con marcas de crisol en sus manos, para que las lean á

todas horas, las últimas palabras del manifiesto:

... ya que nadie haya podido pensar nunca que su persona valga tanto como el más insignificante grano de arena que cubre el suelo de la patria.

EL CONGRESO

SENADO

La sesión de ayer comenzó á las cuatro menos cuarto, y la presidió el Vicepresidente de la República.

Se dió lectura, después de aprobada el acta de la sesión anterior, á un proyecto de ley presentado por los señores Díaz Vega, Cuéllar y La Guardia, declarando condonados los derechos de Aduana y almacenaje de un busto y su pedestal, de mármol, representando al doctor Claudio J. Dumás, presidente de Italia y destinado á ser erigido en lugar público de Matanzas.

Declarada la urgencia de este proyecto se aprueba á continuación.

Apruébase asimismo el informe favorable emitido por el señor Nicolás Guillén ante la Comisión de Instrucción Pública, sobre el siguiente proyecto de ley, que por consiguiente queda aprobado:

Artículo primero: El artículo enarrenta y seis de la Ley Escolar de diez y ocho de Julio de mil novecientos nueve, se entenderá redactado en la siguiente forma:

"Artículo 46.—Las Juntas de Educación, á propuesta del Administrador Escolar, ó de quien desempeñe sus funciones, y con informe previo del Inspector del Distrito, podrán alquilar casas en que establecer las escuelas públicas que funcionen en el término, y los contratos correspondientes serán sometidos á la aprobación de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, de acuerdo con lo dispuesto en el inciso (b) del artículo 19 de esta Ley.

"Cuando el Inspector proponga á la Junta el abandono de un edificio destinado á escuela, indicando á la Corporación el arrendamiento de otro que reúna, á su juicio, mejores condiciones para la enseñanza, la Junta deberá tomar en consideración la propuesta por dicho Inspector, á menos que oponga objeciones fundadas y en este caso, resolverá en definitiva el Secretario del ramo.

"Cuando una Junta de Educación considere ventajoso para los intereses de la enseñanza y del Estado celebrar un contrato de arrendamiento de casa-escuela por más de dos años, someterá previamente el caso á la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes por conducto del Superintendente Provincial respectivo, quien informará.

"Las Juntas de Educación podrán, cuando fuere posible y previa la aprobación del Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, concertar la adquisición de un edificio escolar arrendado, ó su construcción esencial, mediante el pago de cantidades mensuales, siempre anualmente por el concepto de alquileres de casas-escuelas.

"La Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, cuando lo considere conveniente podrá también concertar la adquisición á construcción de casas-escuelas en la forma establecida en el párrafo anterior y con la misma restricción de limitarse á la cantidad total consignada anualmente por el concepto de alquileres de casas-escuelas."

Artículo segundo: Queda derogado el artículo 67 de la Orden 368, serie de 1900, relativo á la contratación de casas-escuelas por las Juntas de Educa-

ALELUYAS

Quando sopla el aquilón Hay que tomar precaución

Porque un catarro se pilla De una manera sencilla

Y el que, tonto, no se cura Prepara su sepultura.

Por siempre alabado sea el Licor puro de brea

Que inventó el doctor González Del pecho para los males.

A esa sabrosa bebida Le deben muchos la vida

Cura el pecho y la garganta Y la bronquitis espanta

Y el ahogo que es frecuente. Lo cura muy fácilmente.

Señora, no se haga sorda. Pruébela y verá si engorda

Quando lo vaya á comprar No se deje usted engañar

Pida usted del de González Es el que cura los males

Prepara cosa tan rica De "San José" en la botica

Todo el mundo lo conoce En Habana ciento doce.

En pura prosa diremos al público que hay farfollines y malandrines que imitan el Licor de Brea del doctor González, por lo que éste aconseja el mayor cuidado para que no gaste su dinero en balde, toda vez que se vende en todas las boticas de la República.

CASTORIA

para Párvulos y Niños

Castoria se adapta particularmente á los párvulos y á los niños. No contiene ni opio, ni morfina, ni ninguna sustancia narcótica. Es un sustituto inofensivo del Elixir Paregórico, de los Cordiales, de los Jarabes calmantes y del Aceite Palmacristi. Castoria destruye las lombrices, corta la calentura, previene los vómitos causados por la leche agria, cura la diarrea y los cólicos ventosos. Castoria alivia los dolores de la dentición, cura el estreñimiento y la flatulencia. Castoria ayuda á asimilar los alimentos, regula el estómago y los intestinos, y produce un sueño saludable y natural. Castoria es tan agradable al paladar de los niños como la miel.

EN USO POR MAS DE TREINTA AÑOS

«He dado la Castoria á mis diez niños y puedo recomendarla á todas las personas que tienen hijos.» HILA A. WORM, Manhasset (N. Y.)

«La Castoria es la reina de las medicinas para niños. Tenemos cuatro niños y á todos les damos la Castoria como una verdadera panacea.» HESTER A. YARBROUGH, Waxahatchie (Texas).

«Damos la Castoria á nuestra hijita, que la toma con mucho gusto, y á los nueve meses de edad pesa ya 21 libras.» ECHO M. GOODWIN, Broderick (California).

«Soy madre de cinco niños y la Castoria nos ha evitado en muchas ocasiones el tener que llamar al médico. No comprendo cómo una madre de familia puede pasarse sin Castoria.» F. LANG, New York City.

Pléase que la firma de *Chas. H. Fletcher* se encuentre en cada envoltura

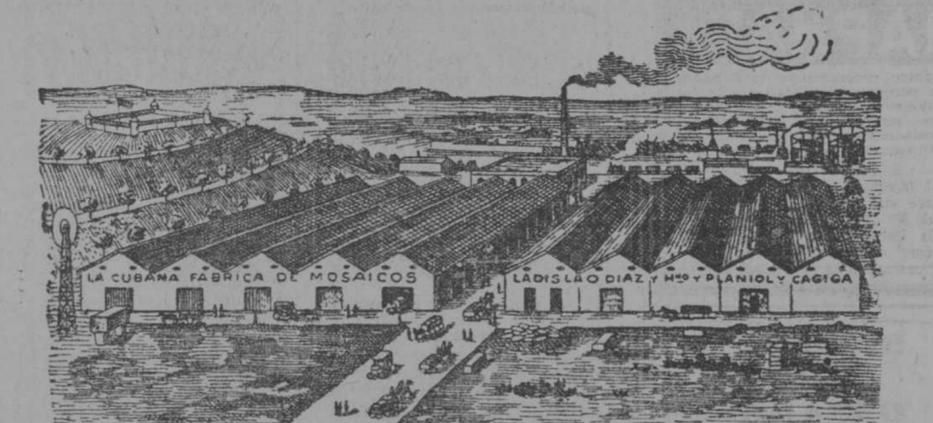
Los niños lloran por la Castoria de Fletcher

THE CEASTAR COMPANY, 17 MURRAY STREET, NEW YORK, N. Y.

GRANDE Inyección "C" grande. Cura de 1 á 5 días la Bionoragia, Gonorrea, Espermatorrea, Leucorrea y Flujo blanco y toda clase de flujo, por antiguos que sean. Garantizada no causar estreñimiento. Un específico para toda enfermedad venérea. Libro de recetas. De venta en todas las boticas. Preparada especialmente por THE EVERETT CHEMICAL CO., CINCINNATI, O., U. S. A.

RESTAURADOR VITAL DE RICORDO. Restaura la Vitalidad de los Hombres. Precio \$1.40 plato. Siempre á la venta en la Farmacia del Dr. Manuel Toboquin. Ha curado á otros, lo curará á usted. Haga la prueba. Se solicitan órdenes por correo.

LAS MEJORES ampliaciones se hacen en SAN RAFAEL 32, fotografía de Colonias y Compañía. Vean nuestras muestras y precios. Postales ó retratos desde un peso la media docena en adelante. TENEADOR DE LIBROS. Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad. Lleva libros en horas desocupadas. Hace balances, liquidaciones, etc. Neptuno 66 esquina á San Nicolás, alta, por San Nicolás, A.



Fábrica de mosaicos "La Cubana" SAN FELIPE NUM. 1.—ATARES 16 MILLONES DE LOSAS FABRICADAS Proprietarios: Ladislao Díaz HERMANO, teléfono A-2090.—Ramón Planiol, teléfono A-3609.—Agapito Cagiga y Hermano, teléfono A-3655.

ción y cualquier otra disposición legal que se oponga a la presente. Como hay diversidad de pareceres entre senadores y representantes sobre el día en que deben suspenderse las sesiones del Congreso, el miércoles se celebrará sesión para en ella tomar acuerdo sobre este asunto.

CAMARA DE REPRESENTANTES

El señor Borges presidió la sesión de ayer. Aprobada el acta de la anterior, se leyó un mensaje del Ejecutivo, pidiendo la creación de la plaza de Consultor Diplomático de la Secretaría de Estado, con el sueldo de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario.

Se aprobó el dictamen de la Comisión Mixta, sobre el proyecto de ley concediendo un crédito para satisfacer los gastos de los funerales del coronel Loaces.

Díese cuenta de una comunicación del Senado, reclamando la prioridad en el proyecto que modifica el artículo 118 de la Ley Orgánica de los Municipios. A propuesta del señor Pardo Suárez se acordó reconocer la prioridad; pero dejando subsistente la proposición de la Cámara en cuanto a los otros artículos de la expresada ley que también se reforman.

Se aprobó el dictamen de la Comisión de Aetas, proclamando el señor Guillermo Montagú representante por la provincia de Pinar del Río, en la vacante ocurrida por fallecimiento del señor Moleón. El señor Montagú fue acompañado hasta el salón de sesiones por los señores Pablo Pérez y Cabaña, recibiendo de pie todos los presentes.

Concediéronsele quince días de licencia, al representante señor Audivert.

Se aprobó el proyecto redactado por la Comisión de Estilo, referente a prolongar el paseo del Malecón.

A ruego del señor Güell se acordó pedir al Ejecutivo, una relación de adeudos municipales por servicios sanitarios.

A las Comisiones de Sanidad y Beneficencia y de Hacienda y Presupuestos, se pasó una proposición del Sr. Génova de Zayas, creando defensas locales de Sanidad en los términos municipales de Agramonte, Cabezas, Carlos Rojas, Manguito, Perico, San José de los Ramos, Limonar y Satalilla del Encenmedador.

Se envió a las Comisiones de Obras Públicas y de Instrucción Pública, una proposición del señor Cortina, autorizando al Ejecutivo para invertir la suma de 25 mil pesos, que se tomarán del capítulo de "Inmigración" del presupuesto vigente, en la construcción de un edificio para gimnasio en la Universidad, y compra de los aparatos necesarios.

Leídas después una proposición del señor Güell, tendiente a levantar de su actual decanato a la ciudad de Trinidad y su término. Por dicha proposición el Estado substará la reparación de la línea férrea de Fernández de Cádiz, concediéndose varios créditos para esos trabajos, así como para subvención un servicio marítimo entre Cienfuegos y Casilda, reparar los edificios públicos de Trinidad y construir un Sanatorio para tuberculosos en San Juan de Letrán, y se conceden exenciones arancelarias para la maquinaria destinada a fábricas, ingenios, etc., y de contribuciones para las nuevas industrias. Esta proposición pasó a las Comisiones de Hacienda y Presupuestos, de Aranceles e Impuestos, de Obras Públicas, de Sanidad y Beneficencia, de Asuntos Municipales y Provinciales y de Comunicaciones.

A la Comisión de Agricultura, Industria y Comercio, se remitió una proposición del señor Pablo Pérez, relativa a establecer quince cajas rurales de Crédito Mutuo en varias poblaciones de la provincia de Pinar del Río.

El proyecto de resolución del Senado referente a suspender las sesiones del Congreso desde el día 19 del corriente hasta el 9 de Enero próximo, fue enmendado por la Cámara, a propuesta del señor Lorea, en el sentido de que se acuerda suspender desde el día 21.

Por 36 votos contra 13, se aprobó el dictamen de la Comisión de Agricultura, Industria y Comercio, sobre el

proyecto que concede un crédito para premios de aviación y cuyo articulado dice así:

Artículo primero.—Se autoriza al Ejecutivo para invertir la suma de 25 mil pesos, moneda oficial, en premios para una semana de aviación. Artículo segundo.—De esta cantidad serán necesariamente dedicadas dos sumas de \$5,000 cada una, como premio a dos de los números más salientes del programa que se combine, debiendo estos premios llevar la denominación de "Premio de la Cámara de Representantes" y "Premio del Senado" de la República de Cuba.

Artículo tercero.—El Ejecutivo para hacer entrega de la suma a que se refiere esta Ley cuidará de que el programa de la aviación en Cuba, se ajuste a las condiciones técnicas y a la brillantez y lucimiento del espectáculo en analogía con los de igual clase a los celebrados en las otras capitales del mundo culto.

Artículo cuarto.—Los veinticinco mil pesos a que se contraen los artículos anteriores, serán tomados de la suma de \$300,000 que figuran en el presupuesto vigente bajo el epígrafe de "Inmigración."

Artículo quinto.—Esta Ley empezará a regir desde la promulgación en la Gaceta Oficial de la República.

También se aprobó el siguiente artículo adicional, presentado por el señor Ferrera:

"Los premios que por esta Ley se conceden, cuya ascendencia total es de \$25,000, serán otorgados solamente en un concurso de aviación durante el cual la exhibición sea gratis."

Los señores Calleja y Porto pidieron que se prorrogase la sesión, para resolver otros asuntos que expresaron; pero habiendo solicitado el señor Fernández Guevara la votación nominal, expiró la hora reglamentaria antes de que terminase aquella.

El señor Borges agitó la campanilla y dijo:

—Se levanta la sesión.

LOS FABRICANTES DE LICORES

Ayer por la mañana, en los altos del café "Nuevo Mundo," Obispo número 23, se reunió la Asamblea de representantes de las fábricas de licores de esta Isla, concurriendo por sí y con representaciones los señores siguientes:

D. Enrique Camps, D. E. Schney (de Santiago de Cuba), D. Angel Fernández, D. Juan Rodríguez, don Ramón Canales, D. Nicolás Merino, D. José Oliver, D. Segundo Lopo, don Wenceslao Gorhea, D. Enrique Aldabó, D. José Santaballa, D. Lorenzo Hormaza, D. Juan Fandiño, D. Juan Artau, D. Juan Antonio Alvarez (en representación de D. Antonio Rivero Ovies), D. Manuel Negreira (en representación de D. Isidor Quiroga, D. F. del Castillo, señores Miranda y López y Reinosá 6 Hijos.)

D. Segundo Lopo, además, representaba a los señores Expósito y Baerlain; don Nicolás Merino representaba también a don José Font y a los señores Rovira Mestre y Compañía; y el señor Aldabó representaba también a los señores Manuel Beltrán, don Pablo Mestre y los señores Mola y Barrabert, de Guantánamo.

Presidió la Asamblea el señor Negreira, actuando de Secretario don Manuel Alonso; y después de una breve discusión preliminar se tomaron los siguientes acuerdos:

Que la Comisión formada por los señores Negreira, Gorhea y Lopo, nombrada por la "Unión de Fabricantes de Licores," aceptada como única oficial por el Secretario de Hacienda para representar la industria licorera; tiene la confianza de toda la Asamblea, la cual le ratifica los poderes que le había confiado.

Que la Comisión sostenga, ante la Comisión Oficial presidida por el Secretario de Hacienda la necesidad de llevar el impuesto a la materia prima.

Y que en virtud de los poderes que le son otorgados, los acuerdos que adopte la Comisión serán aceptados por los señores de la Asamblea.

Por la tarde, verificóse en el hotel "Sevilla" la reunión de los comisionados de la Comisión Oficial de la Secretaría de Hacienda presidida por

el Subsecretario señor Torrado.

Las proposiciones presentadas por los delegados de la "Unión de Fabricantes de Licores," fueron éstas:

Primera.—Que no salgan de las fábricas de licores productos de mayor graduación de 50 grados centesimales a 15° de temperatura; a cuyo efecto se proveerá a los inspectores de los aparatos necesarios para esa comprobación.

Segunda.—Que una vez llenados los requisitos anteriores, los licores no sean objeto de nuevas comprobaciones en cuanto a la graduación alcohólica, toda vez que el fabricante respone de las materias primas que adquiere en litros de a 100 grados centesimales a 15° de temperatura.

Y tercera.—Que los ajonjotes y escarbachos que salgan de la fábrica a mayor graduación de 50 grados centesimales a 15° de temperatura abonarán la diferencia por exceso de grados.

Después de presentadas estas modificaciones de carácter inmediato en el Reglamento de Impuesto, la Comisión solicitó del señor Secretario, para cuando sea posible, la modificación de la Ley del Impuesto, en esta forma:

Artículo tercero.—Clase primera.—Bebidas alcohólicas nacionales y extranjeras.—Inciso primero. Licores fuertes "Apartado A."

Todos los alcoholes y aguardientes, así como cualquiera otro producto alcohólico destilado en el país, pagará un impuesto de veinte centavos de peso por litro de 50 grados centesimales, a la temperatura de 15°.

"Apartado B."—Todos los alcoholes y aguardientes, así como cualquiera otro producto alcohólico que se importe en el país, pagará a su entrada a Cuba, juntamente con el derecho arancelario, un impuesto de veinte centavos de peso por litro de a 50 grados centesimales a 15° de temperatura.

"Apartado C."—Todos los alcoholes y aguardientes, así como sus derivados que se exporten, estarán exentos del impuesto. Asimismo quedarán exentos de impuestos los alcoholes y aguardientes desnaturalizados que se empleen como alumbre o combustible.

"Apartado D."—Para cumplimentar lo antes expresado, se crearán depósitos fiscales, bajo la inmediata inspección del Gobierno."

A las cinco de la tarde terminó la reunión, siendo obsequiados los concurrentes con un refresco.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA, tome LAXATIVO BROMO-QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

CONSEJO PROVINCIAL

Ayer celebró sesión extraordinaria este organismo bajo la presidencia del señor Bustillo.

Entre los diferentes particulares de que se trató, se acordó devolver a don Carlos Cadsalo la fianza que prestó como contratista en las obras del puente sobre el arrollo "Cueto", en San José de las Lajas.

El Consejo se dió por enterado de una comunicación del general Machado, dando cuenta de haber tomado posesión de la Secretaría de Gobernación; y además acordó pasarle una expresiva felicitación por su nombramiento.

Se leyó una comunicación del Presidente de la "Liga contra la tuberculosis" detallando la inversión hecha de las cantidades con que el Consejo subvenciona dicha asociación.

Pasó a la Comisión de Fomento una instancia de los vecinos de Jaruco, solicitando la construcción de una carretera entre Tumba Cuatro y Jaruco.

A moción de los señores Bustillo y Casuso, se acordó donar 125 pesos a los niños pobres de los hospitales.

Se acordó abonar a la señora Joaquina Sánchez, viuda de Algarra, los sueldos que devengó su difunto esposo, conforme a lo que dispone la Ley del Servicio Civil.

Terminó la sesión aprobando el informe de la Comisión de Gobernación, en sentido favorable a la creación del Ayuntamiento de Regla.

Este informe se enviará al Congreso para su resolución.

La Exposición Nacional

Camegney en la Exposición

El Gobernador de Camagüey, señor Gustavo Caballero, acompañado de los señores Arturo Fernández, Alcalde de aquella ciudad y el representante por dicha provincia, señor Luis Vialardell, visitaron los terrenos de la Exposición Nacional en la Quinta de los Molinos, admirando el estado de adelanto de los trabajos de adaptación, que ya tocan a su término, y mostrándose muy optimistas sobre el éxito del próximo Certamen.

Como resultado de esta visita, prometieron las citadas autoridades de la provincia de Camagüey realizar las gestiones oportunas para que el Consejo Provincial señale premios para el concurso y también hacer una activa propaganda, a fin de obtener la mayor concurrencia posible de expositores de aquella región.

CONCLUSIONES DEL MINISTERIO FISCAL

Hace días hemos publicado, a petición de varios amigos, el escrito de conclusiones provisionales del acusador privado en la causa que por esta sigue la Empresa del "Diario Español" contra don Adelardo Novo y don Macario del Castillo.

Hoy, a petición del procurador don Mauricio López Aldazabal, y en prueba de imparcialidad, publicamos el escrito de conclusiones del Ministerio Fiscal en la misma causa.

Hélo aquí:

A LA SALA

El Fiscal en la causa número 722 del Juzgado de Instrucción de la Sección Primera, dice:

Que abierta como está a juicio oral esta causa, viene a formular en oposición a las de la acusación, las siguientes conclusiones provisionales:

Primera: En 30 de Marzo de 1907 inscribió don Adelardo Novo y Brocas a su nombre en el Gobierno Civil de la provincia de la Habana, la propiedad del periódico "Diario Español," comenzando a publicarlo poco después en esta capital. En tres de Mayo del mismo año compareciendo ante el Notario licenciado José de los Angeles Perera dicho señor Novo con los señores Fernando Ortiz Fernández, Antonio Villamil y Colmenares, Avelino Pazos y Pérez y Constantino Añel y González, constituyeron por escritura pública una sociedad anónima con el título "Empresa del Diario Español," dedicada según sus estipulaciones a "sostener la publicación de un periódico llamado "Diario Español" y los suplementos que convenga para defender los intereses materiales y morales de los españoles residentes en Cuba."

En esta escritura y por su cláusula 13 otorgó el señor Novo y Brocas lo siguiente: "Que cumpliendo las instrucciones de la Comisión Gestora para la formación de esta Sociedad que la componen los comparecientes y el exponente, solicitó y obtuvo licencia para la publicación del "Diario Español," habiéndola alcanzado a su nombre, pero como el objeto era que el periódico citado fuera de la exclusiva propiedad de la Compañía que se constituye por esta escritura, hace constar lo expuesto, para que de este modo se traspare a el Gobierno Civil de esta provincia la propiedad del "Diario Español" a nombre de esta Sociedad.

No obstante el sentido de esta escritura en que aparecía el señor Novo como uno de los miembros fundadores de la Compañía, no se le dió participación alguna en las listas de accionistas, prometiéndole sí un cierto número de acciones, en garantía de las cuales se reservó Novo el derecho de retardar el traspaso de la propiedad, a que se había obligado. Al mismo tiempo continuó como Director del periódico, sin que para ello se le hubiera hecho nunca nombramiento por la Empresa, y como tal, utilizó para su edición los recursos tipográficos que la Sociedad iba adquiriendo en todo ó en parte, algunos de los

cuales, consistentes en maquinaria, recibía directamente del vendedor.

Por acuerdo de 16 de Julio de este año, hallándose distanciados del señor Novo algunos de los señores que componían la mayoría de la Directiva de la Empresa, resolvieron requerirlo para que dejara la dirección del periódico, habiendo logrado antes del Gobierno Civil el traspaso de la propiedad del título "Diario Español," conforme a la escritura que acompañaban, de tres de Mayo de 1907. Concedido, sin embargo, el traspaso, en primero de Julio de este año, fué rectificado el 21 del mismo mes, por manifestación expresa del señor Novo de querer continuar en el dominio de dicho título. Dos días antes, el 19 del referido mes, y después de mostrar su incoformidad con la cesantía de que se le notificara, requirió por medio del Notario licenciado José López del Olmo al Presidente de la Empresa, señor Antonio Villamil y Colmenares, para hacerle saber que "en virtud de no haber cumplido hasta la fecha la "Empresa del Diario Español" lo que al dicente prometiera como condición precisa para que se hiciera la transmisión y la declaración a que se refiere el apartado 13 de la ya citada escritura de constitución de dicha Empresa, da el requiriente señor Novo por nulo y sin valor alguno cuanto declaró y dijo en ese apartado 13 y en la propia escritura, nula en su totalidad desde el momento en que se dió al señor Novo el carácter de componente a accionista de la Empresa y que no ha tenido nunca ni tiene en este instante;" agregando que se consideraba único propietario del "Diario Español," y que "a partir del momento de ese requerimiento la "Empresa del Diario Español" y el periódico "Diario Español" serían de derecho dos entidades perfectamente distintas y sin nexo legal alguno."

Pocos días después, el 27 del mismo mes, fué requerido a su vez el señor Novo por el señor Villamil con el mismo carácter que antes ostentara, y por medio del Notario señor José de los Angeles Perera, para que se abstuviera de usar para la impresión del "Diario Español" la maquinaria, muebles y utensilios de la Empresa, así como de tomar materiales ó efectos propiedad de la Empresa, para la confección del expresado periódico, notificándole al mismo tiempo que la Compañía, impedida de publicar el periódico para cuyo sostenimiento se había fundado, lo haría responsable de los perjuicios que esto le ocasionase; requiriéndole al cual contestó el señor Novo lo siguiente: "Que hallándose como se halla en su carácter de Director propietario del "Diario Español" en la quieta y pacífica posesión de todos los elementos con que cuenta para su edición y habiendo nacido ese acto de posesión ó tenencia quieta y pacífica, de un contrato sujeto a una condición resolutoria, en el cual cada parte contratante se comprometió a aceptar determinada cosa, mientras esa rescisión no se consume en juicio competente, el dicente continúa considerándose con sobrada razón, poseedor ó tenedor quieto y pacífico de cuantos elementos dispuso hasta hoy para la publicación del "Diario Español" y para la adquisición ó mantenimiento de los cuales prestó los productos ó ingresos de su periódico.

A partir de esta fecha y como no se llegara a una inteligencia entre ambas partes, entendiéndose Novo con derechos de copartícipe, al menos en el uso de las maquinarias, enseres y demás muebles de la Empresa, por tanto con las facultades para no entregar hasta que no se procediese con él—a una previa liquidación de cuentas—siguió en el usufructo de dichos efectos, hasta que formada la presente causa criminal por denuncia que en 31 de Julio hizo al Juzgado de Instrucción el señor Antonio Villamil y Colmenares, le fueron ocupados por disposición de dicho Centro.

Durante toda la época en que se desarrolló el proceso, que va narrado, ejerció el cargo de Administrador del periódico, expresamente nombrado por la Empresa, el señor Macario Castillo y Cacharro, presentando su renuncia el 26 de Julio y siéndole aceptada el mismo día por la Junta

Directiva. Requerido el 27 por ante el mismo Notario señor licenciado Perera para que hiciera entrega del material y las cuentas de la Administración, lo hizo con los libros del Departamento y con algunos papeles que a su cargo se hallaban, no haciéndolo con los útiles, maquinarias y caja del periódico por no haber estado tales asuntos a su cargo en tiempo, sino bajo la custodia directa del señor Adelardo Novo.

Segunda: Los hechos relatados, hasta donde ha llegado la investigación, se encuentran fuera de la sanción penal.

Tercera: No hay, pues, que apreciar responsabilidad criminal por parte de ninguno de los que en estos hechos figuran.

Cuarta: Huelga, por consiguiente, estimar la concurrencia de circunstancias modificativas.

Quinta: Procede decretar la "absolución de los acusados señores Adelardo Novo y Brocas y Macario Castillo y Cacharro," quedando el pago de las costas a cargo de la acusación privada.

Otros: Este Ministerio hace suya la prueba que propone la acusación. Habana, Diciembre 14 de 1910.

P. D.

Jesús Castellano.

COMPLACIDO

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy señor mío y de mi mayor consideración.

Ruego a usted encarecidamente se sirva mandar publicar en el importante periódico de su digna dirección, la comunicación que dirijo en esta fecha al señor Presidente de la Asociación de Maquinistas Navales, como demostración de agradecimiento por el homenaje que dicha valerosa corporación tributó a los restos mortales de mi malogrado hermano Rogelio López, maquinista del guarda-costas "Césenedes," que sucumbió en el naufragio de dicho buque a causa del ciclón que azotó esta Isla en el mes de Octubre último.

Dándole las más expresivas gracias, queda de usted su atento y seguro servidor.

Fernando López.

Hondamente conmovido y agradecido por el grandioso homenaje que a benéfica corporación que usted tan dignamente preside, tributó a los restos mortales de mi malogrado hermano el oficial maquinista de la Marina Nacional, Rogelio López, dirijo a usted la presente para significarle en nombre de toda mi familia y en el mío propio, las más sentidas gracias, agradecimiento que hago extensivo a cuantos pertenecen a esa prestigiosa agrupación y a todos los que, sin pertenecer a ella, se unieron a ustedes para aquel sublime acto de confraternidad y caridad cristiana.

Dios guarde a usted muchos años.

Habana, 19 de Diciembre de 1910.

(Firmado) Fernando López

Señor Presidente de la Asociación de Maquinistas Navales.

Al Jefe de Policía

Llamamos la atención al general Rivera acerca de las tentativas de robo que se vienen sucediendo en el Vedado, no sólo aprovechando la obscuridad de la noche, sino también en las primeras horas de la mañana.

A los robos ó tentativas de robo registrados en estos últimos días en aquella aristocrática barriada, de algunos de los cuales ha dado cuenta la prensa, debemos agregar un asalto de que fué víctima ayer el domicilio de un distinguido amigo nuestro, en la calle 15, entre Baños y F., que no tuvo consecuencias desagradables por la oportuna intervención de un criado.

Para la tranquilidad de las familias que residen en el Vedado, nos dirigimos al señor Jefe de Policía, cuyo celo, bien probado, no necesita de exaltaciones, para que ordene a sus subordinados redoblen la vigilancia en aquella zona, un tanto descurrido por lo que al servicio de policía se refiere.

EN LA JUVENTUD

Es un hecho incontestable que el período crítico por excelencia en la vida humana es entre los quince y veinticinco años, en que ocurre el desarrollo de la juventud y se determina si la persona ha de poseer una constitución fuerte y robusta que la habilite para afrontar con ventaja las tremendas luchas de la vida, ó si ha de ser un ente delicado y raquítico, pasto de mil y una enfermedades, candidato perpetuo a la tisis, y destinado, cuando mucho, a arrastrar una miserable existencia. Por eso es tan necesaria alimentarse bien en la primera juventud, y sobre todo, asimilarse los alimentos y aprovechar toda la substancia que contienen, pues de lo contrario, comer sin digerir, equivale a echar agua en una cesta.

LAS PASTILLAS DEL DOCTOR RICHARDS

son, a este respecto, la salvación de innumerables personas jóvenes, porque aseguran, contra viento y marea, una digestión natural y permanente.

VINO Y JARABE DE DUSART
al Lactofosfato de Cal
EL JARABE DE DUSART se prescribe a las nodrizas durante la lactancia, a los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anémia, colores pálidos de las jóvenes, y a las madres durante el embarazo.
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

SAINT-RAPHAEL
Vino fortificante, digestivo, tónico, reconstituyente, de sabor excelente, mas eficaz para las personas debilitadas que los ferruginosos y las quinas. Conservado por el método de M. Pasteur. Prescribese en las molestias del estomago, la clorosis, la anemia y las convalecencias; este vino se recomienda a las personas de edad, a las mujeres, jóvenes y a los niños.
AVISO MUY IMPORTANTE.— El único VINO auténtico de S. RAPHAEL, el solo que tiene el derecho de llamarse así, el solo que es legítimo y de que se hace mención en el formulario del Profesor BOUCHARDAT es el de M. CLEMENT y C^o, de Valence (Drôme, Francia).— Cada Botella lleva la marca de la Unión de los Fabricantes y en el pesucoso un medallón anunciando el "CLETEAS".— Los demas son groseras y peligrosas falsificaciones.

El Celebrado Licor AMARGO DE HOSTETTER PARA EL ESTOMAGO
Si V. espera gozar de la vida en toda su medida, V. debe primero ver que el estómago y los órganos digestivos están fuertes y saludables usando el Licor Amargo. Cura el Mal Apetito, la Dispepsia, la Indigestión, el Estreñimiento, la Debilidad General, los Dolores de Vientre, la Malaria y las Tercianas.
PROFESORA INGLESA
Una señora inglesa, buena profesora de su idioma, con las mejores recomendaciones, se ofrece a dar clases en su morada y domicilio. Ejido núm. 8.
A Ag-5

VERMIFUGO DE B.A. FANNESTOCK
SIN RIVAL PARA EL EXTERMINIO DE LAS LOMBRICES EN NIÑOS Y ADULTOS. EL LEGÍTIMO DE B.A. EN USO DURANTE MAS DE 75 AÑOS. CADA AÑO ADQUIERE MAS FAMA Y POPULARIDAD.
Los síntomas ordinarios de lombrices son: picazón en la nariz y en el ano, crujidos de dientes, convulsiones, apatía voraz, etc.
Cuidado con los substitutos. Aceptese sólo el que lleva las iniciales B.A.
Preparado únicamente por B.A. FANNESTOCK CO., Pittsburgh, Pa., U.S.A.

BRONQUITIS TISIS CATARROS
y cualesquiera afecciones pulmonares están inmediatamente aliviadas y en seguida curadas por las **Cápsulas Creosotadas del Doctor FOURNIER**
Dichas Cápsulas son prescritas por los principales médicos del mundo entero.
DEPOSITOS en TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

Leyes sancionadas

Después de haber entrado en prensa nuestra edición anterior, el señor Presidente de la República sancionó ayer las siguientes leyes votadas por el Congreso:

Concediendo entrada libre de derechos de Aduana a la maquinaria y material para establecer don Javier de Zayas Bazán una fábrica de leche condensada en Nipe; concediendo asimismo la entrada libre de derechos de Aduana al modelo en yeso destinado a la construcción del monumento que se erigirá en Camagüey al Mayor General Ignacio Agramonte Loñaz; y concediéndose por la última la suma de 2,150 peses moneda oficial, que se invertirán en sufragar los gastos de los funerales del señor Martín Morúa Delgado.

Renuncia aceptada

A la misma hora el señor Presidente firmó un decreto aceptando la renuncia presentada por el teniente coronel del Ejército Permanente, don Ramón Guerra y Puento.

Mensaje

El señor Presidente de la República dirigió ayer tarde un mensaje al Congreso, recomendando la creación del cargo de Consultor Diplomático de la Secretaría de Estado.

Recurso de inconstitucionalidad En la Presidencia de la República se recibió ayer el recurso de inconstitucionalidad establecido por el Alcalde de Jiguani contra el artículo 218 de la Ley Orgánica de los Municipios.

Visita de cortesía

El representante de los Duques de Montpensier, que se encuentra en la Habana desde hace algunos días, hará hoy una visita de cortesía al señor Presidente de la República.

Acompañará al referido señor el Director del Protocolo de la Secretaría de Estado, Sr. Patterson.

SECRETARIA DE GOBERNACION

Encargado de la censura teatral El oficial de la Secretaría de Gobernación don Gustavo Enrique Mustelier, ha sido nombrado encargado de la censura teatral en dicha Secretaría.

El general Machado

El Secretario de Gobernación, general Machado, ha visitado recientemente el campamento que en el punto nombrado "Lombillo," cerca de San Antonio de los Baños, tienen establecido fuerzas del Ejército Permanente. El citado general regresó satisfecho de su visita.

También ha visitado el mismo señor las obras en construcción para la

estación de policía en el Cerro, las cuales desea estén terminadas para poderlas inaugurar el 28 de este mes.

Felicitaciones

Con motivo de su nombramiento para el cargo de Secretario de Gobernación el general Machado sigue recibiendo telegramas de felicitación, entre los cuales figuran los siguientes:

Cienfuegos, Diciembre 18.—General Machado, Secretario de Gobernación, Habana. Le felicito por su puesto importante que merecidamente le confiere, Gobierno Gómez.—José Fernández González, Presidente P. S.

Cienfuegos, Diciembre 18.—Gerardo Machado, Secretario de Gobernación, Habana. Mi más sincera felicitación respecto indescriptible. Abrazale, Bruni.

Cienfuegos, Diciembre 18.—General Gerardo Machado, Secretario de Gobernación, Habana. Salud y felicite sinceramente digno Secretario Gobernación.—Cubanita.

Central, Habana, Diciembre 17.—General Gerardo Machado, Secretario de Gobernación, Ciudad. Mucha felicidad en su alto cargo le desea, Diego Castellanos.

Matanzas, Diciembre 17.—General Gerardo Machado, Habana. Le felicita y saluda cordialmente, Plácida Martínez.

Santa Clara, Diciembre 17.—Secretario Gobernación, Habana. Sinceramente lo felicito.—Juan Cardoso.

Santa Clara, Diciembre 15.—Secretario Gobernación, Habana. Vanguardia Liberal felicita su Presidente honor por nuevo cargo.—Ruiz, Presidente.

Santa Clara, Diciembre 17.—Secretario Gobernación, Habana. Toda mi familia y yo le felicitamos por su designación para tan importante cargo, le deseamos mucha suerte y feliz éxito en el desempeño del mismo.—Joaquín Lubián.

Santa Clara, Diciembre 15.—Machado, Secretario Gobernación, Habana. Con mi felicitación un fraternal y cariñoso abrazo al amigo y compañero de siempre.—Pancho Gómez.

Santa Clara, Diciembre 15.—Secretario Gobernación, Habana. Me es muy grato felicitarlo por el importante cargo que el Gobierno le ha confiado como siempre le ofrece su más sincera adhesión, Fernando Grezo.

General Gerardo Machado, Habana.—Reciba mi muy sincera felicitación por merecido nombramiento Secretario Gobernación.—Ricardo Consegua.

Santa Clara.—General Gerardo Machado, Secretario Gobernación, Habana.—Felicito a usted cordialmente por su merecido nombramiento y le deseo feliz éxito en el desempeño de su alto cargo.—José Pérez y Pérez.

Santa Clara, Diciembre 15.—General Gerardo Machado, Habana.—Felicito por su nombramiento de Secretario de Gobernación.—José Arias.

Santa Clara, Diciembre 16.—General Machado, Secretario Gobernación, Habana. Mi sincera felicitación.—Clemente.

Santa Clara, Diciembre 16.—General Machado, Secretario Gobernación, Habana. Asamble Liberal le felicita cariñosamente reiterando aprecio y distinción de siempre ofreciéndole adhesión decidida.—Dr. Vázquez, Presidente.

General Gerardo Machado, Habana.—Reciba mi muy sincera felicitación por merecido nombramiento Secretario Gobernación.—Ricardo Consegua.

Santa Clara.—General Gerardo Machado, Secretario Gobernación, Habana.—Felicito a usted cordialmente por su merecido nombramiento y le deseo feliz éxito en el desempeño de su alto cargo.—José Pérez y Pérez.

Santa Clara, Diciembre 15.—General Gerardo Machado, Secretario Gobernación, Habana. Mi sincera felicitación.—Clemente.

Santa Clara, Diciembre 16.—General Machado, Secretario Gobernación, Habana. Asamble Liberal le felicita cariñosamente reiterando aprecio y distinción de siempre ofreciéndole adhesión decidida.—Dr. Vázquez, Presidente.

Santa Clara, Diciembre 16.—General Machado, Secretario Gobernación, Habana. Asamble Liberal le felicita cariñosamente reiterando aprecio y distinción de siempre ofreciéndole adhesión decidida.—Dr. Vázquez, Presidente.

Santa Clara, Diciembre 16.—General Machado, Secretario Gobernación, Habana. Asamble Liberal le felicita cariñosamente reiterando aprecio y distinción de siempre ofreciéndole adhesión decidida.—Dr. Vázquez, Presidente.

Santa Clara, Diciembre 16.—General Machado, Secretario Gobernación, Habana. Asamble Liberal le felicita cariñosamente reiterando aprecio y distinción de siempre ofreciéndole adhesión decidida.—Dr. Vázquez, Presidente.

Santa Clara, Diciembre 16.—General Machado, Secretario Gobernación, Habana. Asamble Liberal le felicita cariñosamente reiterando aprecio y distinción de siempre ofreciéndole adhesión decidida.—Dr. Vázquez, Presidente.

Santa Clara, Diciembre 16.—General Machado, Secretario Gobernación, Habana. Asamble Liberal le felicita cariñosamente reiterando aprecio y distinción de siempre ofreciéndole adhesión decidida.—Dr. Vázquez, Presidente.

Santa Clara, Diciembre 16.—General Machado, Secretario Gobernación, Habana. Asamble Liberal le felicita cariñosamente reiterando aprecio y distinción de siempre ofreciéndole adhesión decidida.—Dr. Vázquez, Presidente.

Santa Clara, Diciembre 16.—General Machado, Secretario Gobernación, Habana. Asamble Liberal le felicita cariñosamente reiterando aprecio y distinción de siempre ofreciéndole adhesión decidida.—Dr. Vázquez, Presidente.

Santa Clara, Diciembre 16.—General Machado, Secretario Gobernación, Habana. Asamble Liberal le felicita cariñosamente reiterando aprecio y distinción de siempre ofreciéndole adhesión decidida.—Dr. Vázquez, Presidente.

Santa Clara, Diciembre 16.—General Machado, Secretario Gobernación, Habana. Asamble Liberal le felicita cariñosamente reiterando aprecio y distinción de siempre ofreciéndole adhesión decidida.—Dr. Vázquez, Presidente.

Santa Clara, Diciembre 16.—General Machado, Secretario Gobernación, Habana. Asamble Liberal le felicita cariñosamente reiterando aprecio y distinción de siempre ofreciéndole adhesión decidida.—Dr. Vázquez, Presidente.

Santa Clara, Diciembre 16.—General Machado, Secretario Gobernación, Habana. Asamble Liberal le felicita cariñosamente reiterando aprecio y distinción de siempre ofreciéndole adhesión decidida.—Dr. Vázquez, Presidente.

Santa Clara, Diciembre 16.—General Machado, Secretario Gobernación, Habana. Asamble Liberal le felicita cariñosamente reiterando aprecio y distinción de siempre ofreciéndole adhesión decidida.—Dr. Vázquez, Presidente.

Santa Clara, Diciembre 16.—General Machado, Secretario Gobernación, Habana. Asamble Liberal le felicita cariñosamente reiterando aprecio y distinción de siempre ofreciéndole adhesión decidida.—Dr. Vázquez, Presidente.

Santa Clara, Diciembre 16.—General Machado, Secretario Gobernación, Habana. Asamble Liberal le felicita cariñosamente reiterando aprecio y distinción de siempre ofreciéndole adhesión decidida.—Dr. Vázquez, Presidente.

Santa Clara, Diciembre 16.—Secretario de Gobernación, Habana. Líase por mi condición la envía cariñosa y expresiva felicitación por nombramiento.—Berenquer.

Santa Clara, Diciembre 17.—General Gerardo Machado, Secretario Gobernación, Habana. Lo felicito sinceramente.—Antonio Ugarte.

Santa Clara, Diciembre 17.—General Gerardo Machado, Habana. Mi felicitación.—Govanets.

Santa Clara, Diciembre 17.—Machado, Gobernación, Habana. Comité liberal barrio Manajabo, por su designación esa Secretaría, le felicita.—Remigio Pérez, Presidente.

Santa Clara, Diciembre 17.—Machado, Gobernación, Habana. Liberales Barrio Loma Cruz, le felicitan.—Gárdenas, Presidente Comité.

Santa Clara, Diciembre 17.—Machado, Secretario Gobernación, Habana. Reciba felicitación liberales barrio San Gil.—Alba.

Santa Clara, Diciembre 17.—General Machado, Secretario Gobernación, Habana. Felicito cariñosamente por designación tan acertada.—Tomás Coys.

Santa Clara, Diciembre 17.—General Machado, En mi nombre y de los empleados hospital, felicito usted por su nuevo merecido cargo.—González Rey.

Santa Clara, Diciembre 17.—General Machado, Habana. Abrazo estrecho felicitación deseos éxito.—Leandro Valdés.

Santa Clara, Diciembre 16.—Secretario Gobernación, Habana. Cumpliendo acuerdo Comité Ejecutivo Partido Liberal, reciba felicitación sincera.—Riera, Secretario.

Santa Clara, Diciembre 16.—Machado, Secretario Gobernación, Habana. Sinceramente le felicito por su merecido nombramiento.—Juan Izaga.

Santa Clara, Diciembre 16.—Secretario Gobernación, Habana. Lo felicita y desea mucho éxito, Librado Muro.

Caibarién, Diciembre 17.—General Gerardo Machado, Secretario Gobernación, Habana. Asamble Liberal le felicita como también a Honorable Presidente República por acertada designación en tan meritoria y prestigiosa personalidad.—Félix Castro, Presidente.

Caibarién, Diciembre 17.—Gerardo Machado, Secretario Gobernación, Habana. Mamá y yo le felicitamos.—Ana Riverón.

Caibarién, Diciembre 17.—Gerardo Machado, Bateria Santa Clara, Habana. Te felicitamos.—Carrillo y Barata.

Santiago de Cuba, Diciembre 17.—General Machado, Secretario Gobernación, Habana. Felicito la toma de posesión esa Secretaría, ofrece sus respetos, Manuel Balcar, Alcalde Cárcel.

Cabezas, Diciembre 17.—Secretario Gobernación, Habana. Felicito a usted por merecida distinción deseándole mucha suerte en el difícil cargo de posesión esa Secretaría, ofrece sus respetos, Manuel Balcar, Alcalde Cárcel.

San Luis, Oriente.—Machado, Gobernación, Habana. Reciba afectuosa felicitación.—Jesús Torres.

San Luis, Oriente, Diciembre 17.—Machado, Gobernación, Habana. Un fuerte abrazo con mi felicitación.—General Camacho.

Caibarién, Diciembre 16.—General Machado, Secretario Gobernación, Habana. Mi humilde pero sincera felicitación por su nombramiento.—Sibón.

Caibarién, Diciembre 16.—General Machado, Secretario Gobernación, Habana. Envío afectuosa felicitación por su nombramiento.—Manuel Suárez.

Caibarién, Diciembre 16.—General Gerardo Machado, Habana. Felicitemos por acertado nombramiento.—Camilo y Rafael Cepeda.

Caibarién.—General Machado, Habana. Te felicito por nombramiento Secretario Gobernación.—Regelio Porta.

Caibarién, Diciembre 17.—Secretario Gobernación, Habana. Nombre Asamblea Partido Liberal felicito Gobierno nombramiento usted.—Pedro Rojas Oria.

Caibarién, Diciembre 16.—General Gerardo Machado, Habana. Reciba la humildad pero sincera felicitación de su amigo Luis Pérez, Jefe de Policía.

SECRETARIA DE HACIENDA

Circular A propuesta de la Sección de Impuestos del Empréstito, se ha dirigido circular a los fabricantes de aguas minerales para que remitan con puntualidad los partes mensuales, bajo las penas establecidas en los contratos respectivos.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

Las conferencias populares y la Unión Internacional de Dependientes La "Unión Internacional de Dependientes" ha dirigido al Secretario de Instrucción Pública la siguiente comunicación:

"Honorable señor: En sesión celebrada por la Directiva de esta Asociación el nueve del actual, se acordó lo que respetuosamente pasamos a poner en su conocimiento:

"Vista con sumo placer por los dependientes la importante evolución que en favor de la instrucción popular está llevando a cabo el digno Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, se acuerda suplicarle su cooperación a fin de dar conferencias en el local de la "Unión Internacional de Dependientes" al igual que las vienen efectuando las Escuelas Nocturnas, de esta capital."

Aprovechamos esta oportunidad para hacerle presente una vez más la admiración y simpatía que por usted siente nuestra clase.

Somos de usted muy respetuosamente.—(F.) Presidente, Eduardo de la Campa y Cuffi; Secretario, Isidoro González.

El desayuno escolar El señor Secretario ha recibido el siguiente telegrama:

"Cienfuegos, 17 Diciembre de 1910.—Por circular laudable dirigida a los Ayuntamientos inquiriéndoles iniciativa y práctica desayuno niños escuelas, reciba sincera felicitación esta Junta y de maestros que se honran tener Jefe altruista y filántropo como usted.—(F.) Manuel de J. García, Presidente Junta."

Escuelas privadas Se han autorizado las siguientes Escuelas Privadas:

"Martí," Director señor Jaime Pall Valdespino, barrio de Malpáez, (Sagua la Grande).

"Guiteras," Director señor Alejandro Miramón Casanova, Clara Barton 23, Sagua la Grande.

"El Pilar," Director señor José Pujol Rius, Calzada del Cerro 719, Habana.

"San José," Director señor Fermín Nicasio de la Guardia Serrano, Jesús del Monte 496, Habana.

"Nuestra Señora de las Mercedes," Directora señorita Julia Fernández Dieppa, Merced 6, Quivicán.

"La Reforma," Directora Carlota R. de la Guardia, Independencia 108, Cienfuegos.

"El Salvador," Director señor Alfredo de Barritt, Independencia 75, Cienfuegos.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

Obras urgentes Se ha ordenado al Ingeniero Jefe de Santa Clara que haga pedidos de fondos por 200, 300 y 500 pesos, para las obras de desviación de la cañada de Corralillo, desviación de la cañada de Sierra Morena y construcción de un cementerio en Ceja de Pablo, debiendo proceder a la ejecución de esas obras inmediatamente.

Un varadero incautado Se han pedido informes a la Secretaría de Hacienda y a la Capitanía del Puerto acerca de la utilidad relativa de un varadero que poseía el Mari Melena el señor Francisco Ferrat y fué incautado por el Estado.

Las obras del puerto de Santiago Se ha ordenado a la Jefatura del distrito de Oriente que redacte los proyectos para la voladura de los bajos de Punta Diamante y dragado del puerto de Santiago de Cuba, con cargo al crédito de 50,000 pesos concedido por el Congreso para ambas obras.

El puente de Tunas de Zaza A la Jefatura de Santa Clara se le ha ordenado que redacte el proyecto y pida los fondos necesarios para comenzar cuanto antes las obras de esta obra y relleno en el puerto de Tunas de Zaza.

Subastas aprobadas Ha sido aprobada la subasta celebrada por la Jefatura de Pinar del Río para suministro de 400 metros cúbicos de piedra picada para reparación de calles en la villa de Guanajay, la cual ha sido adjudicada al señor Ignacio Martínez, por ser la proposición más ventajosa a los intereses del Estado.

También han sido aprobadas las subastas celebradas el 11 del actual para el suministro de 500 metros 3. de piedra en rajón y 200 metros cúbicos de piedra picada, con destino a la reparación de la calle de San Mateo, en Viñales, que han sido adjudicadas al señor Angel Alvarez.

Exención El señor Secretario de Obras Públicas ha declarado exenta de pago por el servicio de agua a la escuela pública "José Antonio Saco," en la ciudad de Cienfuegos, toda vez que es un beneficio público, según informa en su escrito el señor Administrador del acueducto de Jicoteca.

La muerte de un obrero Se ha dispuesto que el Ingeniero Jefe del alcantarillado de la Habana inicie el oportuno expediente en averiguación de las causas y demás circunstancias que hayan concurrido en el accidente desgraciado en que perdió la vida el obrero Sabino Ramos y Codina, a consecuencia de los trabajos del alcantarillado.

Otra subasta Ha sido aprobada la subasta celebrada por la Jefatura de Santa Clara en 9 del actual, para la adquisición de materiales con destino a las obras de composición de calles de Nuevitas, habiendo sido adjudicada a los señores Guillermo Mestral, Juan Silva y Pedro Andruin; por la piedra caliza, cal y arena al primero; piedra granítica y cemento al segundo, y la arena al tercero, por ser las más ventajosas a los intereses del Estado.

Las aguas del Yayabo Se ha ordenado al Ingeniero Jefe de Santa Clara que lleve a cabo la inspección del aprovechamiento de las aguas del río Yayabo, en la misma forma que se le comunicó a esa Jefatura en Noviembre 28 de 1909, notificando previamente por escrito a los señores Fandiño y Serrano, que deben presenciar personalmente dicha inspección.

Paseo en Caibarién Ha sido aprobado el proyecto de construcción de un paseo en la calle Patria, en la villa de Caibarién.

El alcantarillado y el agua Se ha enviado al Ingeniero Jefe del alcantarillado un escrito del Ingeniero Jefe de la Ciudad, en el que se dice que la empresa concesionaria está obligada a reponer las cañerías que destruye, pero que siendo necesario cañerías de mayor tamaño para el mejoramiento del servicio de aguas, sea colocada esa tubería de mayor tamaño por dicha Compañía, abonándosele el precio proporcional.

Un escrito Se ha pasado a la Jefatura de Oriente un escrito del Sr. Antonio Arango, en representación de varios vecinos de Baracoa, en el que se pide no sea autorizado el Sr. Lorenzo Conde para fabricar dentro de cierto terreno para la crianza de gallos de pelea, y se pide informe acerca del particular.

Sobre más subastas Se ha pedido al Ingeniero Jefe de Matanzas que té cuenta, en vista de

Antes de Antonio Lopez y Cia. VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica

ALFONSO XII Capitán ALDAMIZ. Salida para CORUÑA y SANTANDER el 20 de Diciembre a las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.

MONTSERRAT capitán GARRIGA. Saldrá para VERACRUZ y PUERTO MEXICO sobre el día 17 de Diciembre, llevando la correspondencia pública.

MONSERRAT Capitán GARRIGA. Saldrá para New York, Cádiz, Barcelona y Génova sobre el 30 de Diciembre, a las doce del día, llevando la correspondencia pública.

Ward Line. NEW YORK CUBA MAIL S. S. Co. Servicio de vapores de doble hélice de la Habana a New-York

VAPORES CORREOS ALEMANES HAMBURG AMERICAN LINE (Compañía Hamburguesa Americana)

Servicio regular semanal entre la Habana y New York por el espléndido trasatlántico alemán "Hamburg" y los vapores correos "Allegheny" y "Altai."

PRECIOS DE PASAJE. En 1ª clase desde \$143 Cy. en adelante. 2ª " " " 123 " " 3ª preferente " 82 " " 3ª ordinaria " 33 " "

ESTOS VAPORES CONECTAN En New York con Plymouth, Cherburgo y Hamburgo por los magníficos y acreditados vapores Deutschland, Amerika, Kaiserin, Augusta, Victoria, President Grant, de 18,000 toneladas.

HEILBUT & RASCH, Agentes Generales, Habana. San Ignacio 54. Teléfono A-4878

Ward Line. NEW YORK CUBA MAIL S. S. Co. Servicio de vapores de doble hélice de la Habana a New-York

VAPORES CORREOS ALEMANES HAMBURG AMERICAN LINE (Compañía Hamburguesa Americana)

Servicio regular semanal entre la Habana y New York por el espléndido trasatlántico alemán "Hamburg" y los vapores correos "Allegheny" y "Altai."

PRECIOS DE PASAJE. En 1ª clase desde \$143 Cy. en adelante. 2ª " " " 123 " " 3ª preferente " 82 " " 3ª ordinaria " 33 " "

ESTOS VAPORES CONECTAN En New York con Plymouth, Cherburgo y Hamburgo por los magníficos y acreditados vapores Deutschland, Amerika, Kaiserin, Augusta, Victoria, President Grant, de 18,000 toneladas.

HEILBUT & RASCH, Agentes Generales, Habana. San Ignacio 54. Teléfono A-4878

WARD LINE. NEW YORK CUBA MAIL S. S. Co. Servicio de vapores de doble hélice de la Habana a New-York

VAPORES CORREOS ALEMANES HAMBURG AMERICAN LINE (Compañía Hamburguesa Americana)

Servicio regular semanal entre la Habana y New York por el espléndido trasatlántico alemán "Hamburg" y los vapores correos "Allegheny" y "Altai."

PRECIOS DE PASAJE. En 1ª clase desde \$143 Cy. en adelante. 2ª " " " 123 " " 3ª preferente " 82 " " 3ª ordinaria " 33 " "

ESTOS VAPORES CONECTAN En New York con Plymouth, Cherburgo y Hamburgo por los magníficos y acreditados vapores Deutschland, Amerika, Kaiserin, Augusta, Victoria, President Grant, de 18,000 toneladas.

HEILBUT & RASCH, Agentes Generales, Habana. San Ignacio 54. Teléfono A-4878

SANTA CRUZ DE LAS PALMAS SANTA CRUZ DE TENERIFE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA a cuyos puertos llegará sobre el día 23 de Enero.

PRECIOS DE PASAJE. En 1ª clase desde \$143.00 M. A. en adelante. En 2ª clase " 123.00 " " En 3ª preferente " 82.00 " " En 3ª Ordinaria " 33.00 " "

Vapores costeros. EMPRESA DE VAPORES DE SOBRIÑOS DE HERRERA S. en C. SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de DICIEMBRE de 1910

Vapor JULIA. Sábado 24 a las 5 de la tarde. Para Nuevitas y Guantánamo (sólo a la ida), Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macoris, Ponce, Mayagüez (sólo al retorno) y San Juan de Puerto Rico.

Vapor NIEVITAS. Sábado 24 a las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Sagua de Tanamo, Baracoa, Guantánamo (a la ida y al retorno) y Santiago de Cuba.

Vapor HABANA. Sábado 31 a las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo (a la ida y al retorno) y Santiago de Cuba.

EL NUEVO VAPOR ALAVA II Capitán Ordaz. Saldrá de este puerto los miércoles a las cinco de la tarde para Sagua y Caibarién ARMADURAS Bermúdez Zuloaga y Gáliz. Calle 1170. No. 25-25 Nere.

Precios de fletes para Sagua y Caibarién. De Habana a Sagua y viceversa. Pasaje en primera... 1.50 Pasaje en tercera... 0.75

DE HABANA A CAIBARIEN Y VICEVERSA. Pasaje en primera... 1.50 Pasaje en tercera... 0.75

DE CAIBARIEN A HABANA Y VICEVERSA. Pasaje en primera... 1.50 Pasaje en tercera... 0.75

DE HABANA A SAGUA Y VICEVERSA. Pasaje en primera... 1.50 Pasaje en tercera... 0.75

DE SAGUA A HABANA Y VICEVERSA. Pasaje en primera... 1.50 Pasaje en tercera... 0.75

DE HABANA A SAGUA Y VICEVERSA. Pasaje en primera... 1.50 Pasaje en tercera... 0.75

EL NUEVO VAPOR ALAVA II Capitán Ordaz. Saldrá de este puerto los miércoles a las cinco de la tarde para Sagua y Caibarién ARMADURAS Bermúdez Zuloaga y Gáliz. Calle 1170. No. 25-25 Nere.

no mencionarse el tiempo de entrega en la subasta celebrada por dicha Jefatura para las obras del Malecón, y que la adjudicación queda en suspenso mientras esa Jefatura no aclare si es condición esencial el requisito del tiempo de entrega para el suministro; y respecto a la subasta para el suministro de arena, se ha aprobado la misma adjudicándola al Sr. La Bastida, por ser la más conveniente a los intereses del Estado, habiendo rechazado la proposición del Sr. Urrechaga, por ser su precio muy elevado.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Guías forestales
Por la Dirección de Montes y Minas se expiden las siguientes guías:
Al señor Juan Avila, para un aprovechamiento maderable en la finca "Laguna Larga," en el término de Morón.
Al señor Regino Márquez Guevara, para un aprovechamiento forestal en el caño "Marcos," en el litoral de Calbarán, en el mismo término municipal.

Al señor Martín Cabrera y Brito, para un aprovechamiento forestal en un lote de terreno de la hacienda "San Antonio de la Anegada," en el término de Cárdenas.

Al señor Juan Covas y Alemán, para un aprovechamiento forestal en un lote de terreno de la hacienda "Hato Nuevo," en el término de Martí.

A la señora Enriqueta Mejías viuda de Sell, para un aprovechamiento forestal en la finca "San José," en el término de Cabañas.

Al señor Antonio Calzini, para un aprovechamiento maderable en la finca "San Juan de Dios," en el término de Camagüey.

A la señora Villula y Daniel de Rodríguez, para un aprovechamiento forestal en la finca "La Estrella," en el término de Camagüey.

Aprovechamientos forestales
Se anuncia la solicitud de aprovechamiento forestal en la finca "El Cercado, fundo 6 "Antón" ó "Magantilla," en Camagüey promovido por la señora Javiera del Castillo Betancourt.

Se anuncia la solicitud de aprovechamiento forestal en la finca "San Vicente," en Victoria de las Tunas, promovido por el señor Orsilio Echevarría.

MUNICIPIO
Las Comisiones

Ayer tarde quedaron definitivamente constituidas, por dos años, las Comisiones permanentes del Ayuntamiento, resultando electos Presidentes y Secretarios de las mismas los señores siguientes:

Fomento.—Presidente, D. Jacinto Ayala; Secretario, D. Dionisio Velasco.

Beneficencia y Sanidad.—D. Manuel Sánchez Quirós, Presidente; don Emilio Sardiñas, Secretario.

Hacienda.—Presidente, D. Antonio Peraza; Secretario, D. Guillermo Domínguez Roldán.
Asuntos Generales y Administración.—Presidente, D. Fernando Suárez; Secretario, D. Augusto Renté de Vales.

Los expedidores de carnes
Una comisión de expedidores de carnes visitó ayer tarde al Alcalde para protestar contra el acuerdo del Ayuntamiento fijando la cuota de 60 centavos por el acarreo de cada res. Los expedidores piensan establecer recurso de reforma contra ese acuerdo que lesiona sus intereses.

DE COMUNICACIONES
Nombramientos

Se han hecho los nombramientos siguientes:
Valentín Serrano Fernández, cartero de la Administración de Correos de Cienfuegos, por renuncia de Ciprián Jiménez.

Gabino Proseta Pérez, reparador de líneas de Infiás, en la vacante por renuncia de José Perrier.

Justo Jaime, reparador de líneas de Preston, en lugar de Modesto Carmentale, cuyo nombramiento se deja sin efecto por no haber tomado posesión de dicho cargo.

CRONICA JUDICIAL
AUDIENCIA

Diferentes juicios
Se celebraron ayer tarde en las distintas Salas de lo Criminal, pero de causas de poca importancia, que no merecen que se relacionen.

Por disparo.—Defensor el doctor Gerardo Rodríguez de Armas.
En la Sala Segunda estaba señalado el juicio de la causa iniciada en el Juzgado de la Sección Tercera de esta capital y seguida contra Porfirio Montes, por disparo.

El defensor del procesado, que lo era el reputado doctor Gerardo Rodríguez de Armas, presentó escrito solicitando la suspensión, por enfermo y la Sala accedió a su súplica.

Próximamente se señalará nuevo día para la vista.

Sentencias
Se han dictado las siguientes:
Absolviendo a Lorenzo Planas y a Pelayo Valdés Pedro en causa por estafa.

Condenando a Juan González Canjeas, por estafa, a cuatro meses y un día de arresto mayor.

Señalamientos para hoy
En la Sala Primera los siguientes juicios:

Causa contra Pedro Blanco, por estafa.
Causa contra Luciano López Montalvo, por malversación de caudales.
Causa contra Claudio Pérez y otro por falsificación.

En la Sala Segunda los siguientes:
Causa contra Florentino Alfonso, por hurto.
Causa contra Baldomero Obui, por robo.

Y en la Sala Tercera los siguientes:
Causa contra Víctor Terry por amenazas condicionales.
Causa contra José de Pedro por estafa.

PARA PASCUAS Y AÑO NUEVO
LISTA ESPECIAL DE PRECIOS EN ORO ESPAÑOL, REVISADOS, DEL CATALOGO GENERAL DE LA
AGENCIA DE FELIX POTIN, DE PARIS; BRUNSCHWIG Y PONT, GERENTES
MAISON FRANÇAISE
TELEFONO A 2310. APARTADO 633.-HABANA

Table with multiple columns listing various food items and their prices. Includes categories like 'Frutas en almibar', 'Galletas', 'Vinos', 'Cafés', etc.

IMPORTANTE.—Para otros artículos que no van anotados en la presente lista, sírvanse pedir el catálogo completo
Para precios, llámese por el teléfono A 2310
OTRA.—Recomendamos nos hagan los pedidos con tiempo, para poder atender los debidamente.

LA SECCION DE RECREO Y ADORNO DEL CENTRO ASTURIANO

Los chicos de la Sección de Recreo y Adorno del Centro Asturiano se despidieron rumbosamente de sus tareas del año, con la jira celebrada el domingo en los deliciosos jardines de "La Tropical," que parecen haber sido creados para dar esplendor a esta clase de fiestas.

San Agustín. Habladle de ella, y el activo y complaciente jardinero-jefe se deshace en elogios, en gestos admirativos, en frases que rebosan intensa simpatía, devoción suprema. Con su acento catalán característico, os dice: —¡Es bobería!—Yo que las presencio todas, puedo decirlo: ¡Es la jira primera entre las primeras, la jira por antonomasia!...

de la Colonia Catalana obsequia con un gran almuerzo a su insigne paisano el pintor Grauer, y nos dirigimos al célebre mamoneillo, en el que ya se encuentran miembros queridísimos de la Sección de Recreo. Pepe Cueto, el entusiasta Presidente actual, que tanto hizo por el prestigio de la Sección y del Centro en el año que finalizaba, andaba de aquí para allá ultimando detalles y cuidándose de que nada faltara a las damas, entre las que figuraban algunas muy hermosas. Otro "Pepe" no menos simpático, Fernández Mari-bona, ó sea Pepe Bota, también se dejaba ver por allí, husmeándolo e inspeccionándolo todo y poniendo de relieve tal cual deficiencia. Y los saludos no cesan, y con los saludos, que son expresión de afecto, van emparejados los sendos apretones de manos, que son testimonio de fraternidad.

Se advierten sensibles ausencias, entre ellas la de "Lalo" Fernández, de la simpático, popularísimo "Lalo." Pero ahí están, en prueba de que la Sección no desahoga su fiesta, vocales tan entusiasmadas, tan constantes, como Gaspar del Valle, A'olfo Peón, Félix Suárez, Marcelino García y Evaristo Acevedo, los inseparables amigos. Poco a poco van llegando, si no todos, la mayoría. Acosta Piedra, Juliach Jerónimo, Jesús Biosa, que nunca falta a fiestas de la Sección; Persira, Arsenio García, principal organizador de la jira; Manuel Rodríguez, Juan Méndez y el Secretario Alberto Rodríguez, cuya actividad merece elogios.



SECCION DE RECREO Y ADORNO.

celoso Administrador de esta, don Juan Antonio Vila, quien se desvive siempre por complacer a cuantos concurren a los hermosos dominios de la poderosa compañía cervecera—"Tropical" y "Palatino."—Día espléndido, buen vehículo, ánimo alegre y compañía grata, no podía apetecerse más para tener una jornada feliz, para disfrutar de un día de campo inolvidable.

Muy buenos amigos me encontré en "La Tropical," lugar propicio a agradables encuentros. El primero que me saludó es Ramón Magriñat, el héroe de aquellos jardines incomparables, arquitecto, decorador y jardinero, todo en una pieza. Magriñat es el dueño por delegación de aquel rincón de delicias, el encargado supremo de todas aquellas riquezas naturales que tanto seducen al verdadero contemplador de lo bello, pues en él tienen depositada su confianza Vila, y Blanco Herrera, y "Pancho" Negra, y todos los "señorones" que constituyen la magna Empresa "tropicalina" que surte de rica, fortificante cerveza a todas las villas y ciudades de la República.

El buen Magriñat, como hombre observador y experimentado, tiene su juicio formado sobre las jiras, a las que clasifica a su manera, colocándolas en categorías de primera, segunda y tercera. Generalmente las juzga bien, expresándose acerca de ellas en términos benévolos y cariñosos. Pero hay para él una que se destaca, que sobresale entre todas: es la jira de los atilesinos, la romería famosa de



UNA ESCENA DE LA JIRA.



GRUPO DE CONCURRENTES A LA JIRA.

El mamoneillo ofrece un aspecto agradable, que impresiona favorablemente. No hay bullicio ni se sienten manifestaciones de algazaras ruidosas. Pero si no hay exceso de alegría, hay, en cambio, franqueza, armonía y buen humor. Buscando esto, apeteciendo esto, es por lo que prevaleció

el propósito de limitar las invitaciones, haciendo que la jira fuese exclusivamente de la Sección. A lo sumo, algunos amigos, de los más íntimos, de los más "compañeros", de los que por haber pertenecido a la Sección de Recreo y Adorno, podían considerarse espiritualmente dentro de ella. Merced a este exclusivismo, si la fiesta perdió algo en bullicio, en animación retazona, ganó mucho en familiaridad simpática, en sereno regocijo, en intimidad deliciosa.

Cerca de las doce y media empezó el almuerzo, sentándose a la mesa más de ochenta personas, en cuyo número sobresalía el sexo bello, del que había una representación numerosa y simpática. La orquesta de Felipe Valdés tocó incomparablemente, mientras se servían los suculentos platos, una serie brillantísima de danzas, entre ellas uno muy original titulado "Mares y Arenas" dedicado por su autor, el mismo Felipe, al Presidente de la Sección Pepe Cueto.

Estábamos a los postres cuando llegaron al mamoneillo amigos tan queridos de todos como Avelino de "El Palacio de Cristal," de cuyo restaurant se acordarán siempre con placer los que asistieron a la última jira de San Agustín; José Prendes, Vicente Fernández Riaño, Pancho García Castro y Narciso González Rivero, uno de los Presidentes más entusiastas y rumbosos que tuvo la Sección de Recreo y Adorno del Centro Asturiano.

Cuando terminó el almuerzo empezó el reinado del dancón. La orquesta de Valdés se portó a maravilla, interpretando todos los bailes de moda, con los que se volvía loca la juventud retazona.

Magriñat aparece y dice, con su acento clásico, de las propias márgenes del Llobregat.

—¡Es bobería! Estas jiras son las que a mí me gustan, porque son alegres y nada tienen de escandalosas. En ellas no se ve otra cosa que la juventud que se expansiona, dando a la edad lo que le pertenece.

Alargamos la mano al buen Magriñat, en señal de despedida afectuosa. El sol acababa de ocultarse después de habernos proporcionado un día espléndido, de temperatura suave, digno de aquellas primaveras asturianas en las que los campos verdean y las montañas abruptas se cubren de vegetación y los valles, bañados por el río, adquieren tonalidades intensas de esmeralda.

En compañía de unos amigos y de Tomás García, el inteligente fotógrafo del DIARIO, que se está portando como un maestro, tomé la giugüita particular de la fábrica, despidiéndome de aquellos hermosos lugares donde tantas tristezas se olvidan y tantas esperanzas renacen, felicitando a los buenos amigos de la Sección de Recreo y Adorno del gran Centro astur por el éxito de su jira y por haber realizado durante el año fiestas que honran a la Sección, que enaltecen al Centro y que servirán de norma a los jóvenes que formen las Secciones venideras.

EN BELEN

Celébrase una magnífica fiesta literaria en el reputadísimo colegio el día 22 próximo, a las ocho y media a. m. Discutirán las cuestiones los señores Adrián Macía, Evaristo Pérez, Antonio Larrea, Roberto Franklin, José Luzón y Ramón Cruz.

He aquí el programa:
LABORATORIO DE LOGICA
Sr. Ramón Cruz.
La Nación y la Proposición
I.—La Nación y su Expresión. Connotación, Noceiones predicables. El nombre en Lógica; divisiones, Ejercicios.
II.—El Juicio y su Expresión. Coponotación de nociones, La Proposición y sus términos, Divisiones, Ejercicios.
III.—Oposición de las Proposiciones. Propiedades de las proposiciones opuestas. Cuadro de sus relaciones, Ejercicios.
IV.—Equivalencia de las Proposiciones. La Conversión y sus clases, La Obversión; reglas, Infinitación, Ejercicios.
The Last Leaf.
El Raciocinio y el Silogismo
V.—El Raciocinio y su Expresión. Elementos, principios y reglas generales de los silogismos, Ejercicios.
VI.—Figuras Silogísticas. Número, símbolos, reglas de cada una y su explicación razonada, Ejercicios.
VII.—Modos Silogísticos. Definición de los posibles y expresión de los conjunciones, Expresión por símbolos, Ejercicios.
VIII.—Reducción Silogística. Modos perfectos e imperfectos. Normas para la reducción, Sorites, Dilema, Ejercicios.
Sr. Ferrnando García Kobly.
Desarrollarán Ejercicios:
I.—Secciones de Declamación:
Sobre Napoleón
Un español: Señor Luis F. Pascual.—Un francés: Sr. Luis de Soto.—El poeta: Sr. Ramón Cruz.
Sobre el calzado del Niño Jesús: Doce zapateros ante el portal de Belén.
II.—Secciones Atléticas.
Sobre cultura Física.
AMENIZARAN EL ACTO
Secciones Filarmónicas de canto, piano y violín.
I.—Melodía, Test.
II.—Qui Vive, Galop.
W. Gav. Flauto a cuatro manos.
III.—El Villancico, Piano, violines y panderetas.
CORO DEL COLEGIO.
Tomarán parte en ella solamente los alumnos de tercer año, y versarán las cuestiones que se traten sobre punto de lógica deductiva y teórico práctica.

También el día 8 se celebró otra importante y simpática fiesta religiosa, que con gran íntimo gusto relato, tal es la que se efectuó por las dignas Hijas de San Vicente de Paul, que sabiamente dirigen el colegio de Nuestra Señora de los Desamparados en esta ciudad. Tienen estas Hermanas establecida la Asociación de Hijas de María, y como la Patrona es la Purísima Concepción, ya puede figurarse cuánto sería el entusiasmo de las fervorosas Hijas de María que la forman, y cuanto el celo santo con que su digno Director el señor Cura Párroco y estas santas religiosas celebrarían esta día. Todo cuanto diga sería poco, pues no encuentro frases con que redactar dignamente esta grandiosa fiesta. Una solemne Salve cantada en la iglesia por el señor Andreino dió comienzo a ésta, para nosotras, privilegiada fiesta; la Santísima Virgen parecía estar orgullosa de ver el amor con el que obsequiaban sus hijas; su hermosa imagen lucía más esbelta, sus manos en ademán de derramar sobre ellas sus bendiciones de Madre; parecía que querían abrazarlas; su rostro con una expresión todavía más grata, hablaba a lo más íntimo del corazón. Esto acompañado del artístico y lujoso adorno del altar, debido a la piedad y entusiasmo del celoso Cura Párroco Rdo. Padre Juan J. Lobato, Director, como ya he dicho de la Asociación, y de su incansable hermano don José, daba nuevo lustre a esta solemnia.

La Capilla del Colegio ríe y primorosamente adornada, quiso lucir en ese día todas sus galas, la preciosa imagen pudiera desearse que hablara. El día ocho, a las ocho de su mañana,

se celebró una misa solemne en la que tuvieron la dicha de recibir por primera vez a Jesús Sacramentado. Parecían una hermosísima corona de azucenas que se acercaban acompañadas de encantadores angelitos a rodear el altar sacrosanto donde residía el amado de su corazón; seguían a estos iban las Hijas de María; el cuadro era admirable y conmovedor. La modestia de estos ángeles, pues eran niños y niñas menores de diez años, el fervor del celoso Párroco, que con voz conmovida pronunció una breve y fervorosa plática, el recogimiento de las Hijas de María, el entusiasmo de las santas hermanas, las sentidas notas del órgano enagenadas de tal manera el alma que creía estar en un cielo donde Jesús y María eran amados con vehemencia.

Terminada la acción de gracias por tan augusto Sacramento, se retiraron todas las niñas al colegio de las Hermanas donde tomaron un espléndido desayuno. Por la tarde salió en procesión nuestra augusta Reina por las calles del Colegio y resultó tan solemne como si hubiese salido como otras años por las calles, y aun con más fervor y devoción, cantándose en todo el trayecto que recorrió, su Santo Rosario, dirigido tanto este como los otros cánticos por el Rvdo. P. García, de la Congregación de la Misión, que llenó de entusiasmo y santo celo y fervor no perdonó trabajo ni fatiga para dar todo lucimiento a tan solemne y entusiasta fiesta. También obsequió a las niñas de primera Comunión a lindos rosarios y estampas alegóricas al mismo acto. Tampoco puede pasar en silencio (aunque hiera su modestia) la mucha parte que toca a la Superiora del expresado Colegio, de la fiesta que acabo de narrar, por ella a la que le cupo la gloria de preparar a esas candidas niñas y niñas con tres meses de anticipación para tan sublime acto. Puede estar satisfecha de su misión, como por todos conceptos se ha demostrado y al mismo tiempo le damos mil plácemes y enhorabuena como también a la Comunidad en general.

Una hija de María

Comisión Ejecutiva del Monumento en Maltipio		
Relación de las cantidades recibidas y de los gastos hasta la fecha:		
Ingresos	O.	E.
Existencia anterior	100.00	
Donado por el Ayuntamiento de Gibara, \$50.00	50.00	
Donado por el Ayuntamiento de Matanzas, \$10.00	10.00	
Donado por el Ayuntamiento de Rancho Veloz, \$25.00	25.00	
Donado por el Ayuntamiento de Camajuán, \$100.00	100.00	
Total	285.00	
Gastos		
Pagado a Carlos Fontañilla, Comprobante número 43		1.00
Derechos de el Ayuntamiento de Gibara, Comprobante número 44		0.00
Pagado a Gerardo Huquet, Comprobante número 45		25.00
Pagado a Juan N. Guerrero, Comprobante número 46		25.00
Pagado a Heriberto Alvarez, Comprobante número 47		25.00
Pagado a Federico Abreu, Comprobante número 48 y 49		25.00
Pagado por sellos de franquencia, Comprobante número 50		0.00
Total		101.00
Resumen:		
Recoleccionado por distintas especies y reducido a oro español, según se ha publicado en los periódicos		\$1,375.00
Gastado, según comprobantes		1,274.00
Cruces, 16 de Diciembre de 1910		10.00
Yo, Bueno, el Presidente, Luis Guzmán		
Intervino el Secretario, Francisco Cobas		
El Tesorero, Eulogio Capote y Capote		
NOTA.—Los comprobantes de gastos quedan a disposición de los que deseen examinarlos, en la Tesorería de la Comisión, situada en el Paseo de Máximo Gómez, número 14, desde esta fecha hasta el día 15 del mes entrante.		

EL TIEMPO OBSERVATORIO NACIONAL

Diciembre 19.
Observaciones a las 8 a. m. del metro diario 75 de Greenwich:
Barómetro en milímetros: Pinar del Río, 762.21; Habana, 762.34; Matanzas, 762.17; Isabela de Sagua, 761.42; Camagüey, 762.03; Santiago de Cuba, 761.18.
Temperatura: Pinar del Río, del momento, 20.6; máxima 24.8; mínima 18.0; Matanzas, del momento, 18.3; máxima 22.6; mínima 14.7; Isabela de Sagua, del momento, 20.6; máxima 27.2; mínima 18.0; Camagüey, del momento, 20.6; máxima 26.7; mínima 20.6; Santiago de Cuba, del momento, 24.9; máxima 27.2; mínima 22.1.
Viento: Pinar del Río, NE, flojo; Habana, NNW, 5.0 metros por segundo; Matanzas, W, flojo; Isabela, calma; Camagüey, NNW, flojo; Santiago, ESE.
Lluvia: Habana, Novizmas.
Estado del cielo: Pinar del Río, parte cubierta; Habana, M.; Matanzas, despejado; Camagüey, cubierto; Santiago de Cuba, despejado.
Ayer en la Habana: Viento predominante NW, velocidad 5.0 metros por segundo. Barómetro, a las 4 p. m. 763.49.

Ayer llovió en Esperanza, Viñales, Guantánamo, Santa Cruz del Norte, Júcaro, Cabaiguán, Rincón, Media Luna, Holguín, Ciego de Avila, Cacoacán, Pinar del Río, Sancti Spiritus, Felton, Mayarí, La Sierra y San Luis.

¿Cómo ha de tomarse el hierro para que dé buen resultado?
En primer lugar ha de combinarse con un medicamento que estimule el estómago y que facilite la absorción. En segundo lugar ha de ser el más soluble y en tercer lugar ha de estar en combinación con la vitamina B.
EL VINO DE STEARNS
contiene Fospotato de Hierro y lo mismo el hierro en su forma más soluble, buen vino de Jerez de la Ribera del Acetate de Bifido de Barmann, efectos más inmediatos y en la ausencia de enfermedades agudas, no tiene tan las fuerzas del paciente, no tiene valor.
FREDERICK STEARNS & CIA.
Fabricantes.
DETROIT, MICH., E. U. A.
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y FARMACIAS.

LA RIMA ETERNA

La obra de los Quintero me parece una preciosa, pero el que a mí me lo parezca, no quiere decir que lo sea ni mucho menos.

No voy a hacer una crítica de ella, que pluma bien cortada tiene el DIARIO para estos menesteres; pero sí voy a fijarme en dos pensamientos que en esa comedia resaltan y hacen vibrar el alma.

El uno lo expone un actor, el otro lo han puesto en práctica los incomparables Serafín y Joaquín.

Casi, casi se confunden los dos pensamientos.

«Desgraciados los pueblos que no tienen una mirada cariñosa para los que ya pasaron por el camino de la vida.» Esto lo dicen allí.

Infelices y faltos de sentido estético los que desprecian las ternuras de Bequer y las llaman cursilerías.

Esto lo han manifestado ante todo el mundo los Quintero.

Tan retrógrado es incapaz de progreso me parece a mí el que mira siempre hacia el pasado como el que mira siempre hacia lo porvenir.

Sin una mirada al ideal futuro no se puede andar.

Sin la enseñanza de los que hicieron el camino antes que nosotros, tampoco puede adelantarse a los tradicionalistas exagerados: nos convencen, claro, como que tienen razón en lo que dicen y cuando oímos a los progresistas a «outrance» nos convencen también porque también dicen verdades.

Hay que aprovechar lo edificado por los que fueron. Ciertamente.

No hay que contentarse con ese sino para mirar adelante. Ciertísimo.

Sin la tradición y sin el progreso no se puede vivir.

Uno de los argumentos que da la filosofía para demostrar que el hombre tiene alma espiritual é inteligente, es que progresa en sus artefactos y en sus adquisiciones científicas.

En literatura, en poesía, sucede esto más aún que en otros órdenes de la vida.

Hay rimas eternas.

«Mientras exista una mujer hermosa, habrá poesía.»

Para los que hacen consistir la poesía en formas más ó menos extraordinarias y enrevesadas, el tiempo es un destructor terrible.

Las ridículas e de nuestros llamados modernistas están destinadas al ridículo que hoy disfrutan los gongorismos al estilo de «En una de fregar cayó Caldera.»

Bequer es eterno, y debe serlo, porque no miró la forma, sino que dejó hablar al alma y el alma siempre habla lo mismo:

«Como se arranca el hierro de la herida su amor de las entrañas me arranqué, aunque sentí al hacerlo que la vida me arrancaba con él.»

Esto será cursi cuando no exista el amor y dejen de pasearse por el mundo las mujeres hermosas.

«Volverán del amor á sus oídos las palabras ardientes á tonar. Tu corazón, de su profundo sueño tal vez despertará.»

Pero mudo y absorto y de rodillas como se adora á Dios ante su altar, como yo te he querido, desengáñate, así no te querrán.»

Si el mundo dura todavía unos miles de años, al final de la vida mundanal los enamorados sentirán y querrán expresar esto mismo que dijo el poeta sevillano en el siglo XIX.

Los Quintero, que generalmente escriben en prosa, son poetas hasta la médula de los huesos.

¿Qué poesía, qué poema puede darse más fino y delicado que «Las Flores» ó «El Centenario», estrenado últimamente?

Siendo poetas han sentido á Bequer y han querido hacerlo constar, levantarle una estatua y llevar á ella un pedazo de la gloria que ellos reciben en forma de aplausos, de flores, de prestigios.

Hay está España con toda la América latina á los pies de Bequer otra vez, como lo estuvo en los tiempos en que el gran soñador y enamorado doncel asediaba con sus versos á la bella señorita de Espí.

Eso es la «Ritina Eterna» que hace pocas noches se estrenaba en el Teatro Nacional levantando una tempestad de aplausos, consiguiendo una ovación como pocas veces se ha visto en la Habana.

Era el culto á Bequer, el entusiasmo por los Quintero, el merecido premio á la Compañía de Balaguer, que puso en la ejecución toda el alma española, artista, enamorado de lo bello.

gancia de sus perfumes... La caridad, el más noble impulso de las almas elevadas, el sentimiento que revela el cúmulo de todas las virtudes y de todos los heroísmos, vibró potente en las almas efímeras de esas niñas preparadas para el bien... En el alma difana que radica en esas cabezas inquietas y lindas, fructifica exuberante la evangélica máxima de Cristo: «amarás á tu prójimo como á ti mismo.»

Bella lección para nosotros los egoístas, que alardeando de hipérita filantropía, sólo dedicamos al dolor ajeno una despectiva y glacial sonrisa!

Seguid, niñas adorables, practicando esa hermosa virtud, que es la base de toda felicidad humana. Seguid y venceréis: salud, ingenias y alegres, los obstáculos que á menudo surgen en la vida, haciendo la existencia. Vivid sonrientes, como cuando salís del colegio, cual bandada de palomas, parladoras y bulliciosas, alegrándo todo á vuestro paso... Las ideas grandes, los altos ejemplos hacen florecer los campos yermos, estériles...

Yo, que no poseo más que un triste bagaje de amarguras é infortunios, comprendo el dolor de esas infelices que apenas abren sus ojos á la aurora ya amasan su ración de pan con lágrimas. Y os felicito, hondamente conmovido, á todas; así como á vuestras dignísimas profesoras y afortunados papás.

J. RAMOS PARAMO.

DE IBOR-CITY

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Se ha publicado en estos días en ese mismo periódico, un artículo de información según creo, en el que se dice haber terminado la huelga en esta ciudad. Errado anda el informante, pues de entender es, que todo movimiento termina cuando se dá su terminación de una manera oficial definitiva, y esto no ha acontecido todavía por desgracia en esta ciudad.

La huelga no se encuentra en estado de robustez, eso es verdad, pues los elementos numerosos que han ido rompiendo filas la han debilitado á extremo tal, que es creencia casi general que marcha á su terminación de una manera que pudiéramos llamar inconsciente; pues hoy cinco, mañana ocho, el otro tres, cuatro ó más, el hecho es que los talleres van llenándose de personal.

Pero de esto á darla por totalmente terminada, hay todavía un paso largo que «ojalá sea pronto salvado»; pues el Comité Consultivo Conjunto, que es el director del movimiento, mantiene aún firme en sus propósitos y todavía hace apenas cuatro ó cinco días, ha llegado aquí Mr. M. Grant Hamilton, Delegado de la Federación Americana de Trabajadores, con objeto de conferenciar con las representaciones obreras, y según de público se dice este Sr. entiende que aun debe resistirse.

El voto de Referendum solicitado por la Unión de Escojedores y del que ya hablé á ustedes, ha sido derrotado por las demás Uniones, lo que demuestra la conformidad de éstas de continuar el movimiento.

Hechas estas manifestaciones, solo me resta decir que el verdadero estado actual de la huelga es el siguiente: El Comité Consultivo Conjunto, firme en el sostenimiento de ella y administrando estos á las familias de los que no trabajan, al mismo tiempo, que abonando las dietas á los asociados; un número bastante crecido de obreros que no trabajan y á los que pueden verse congregados diariamente en el Círculo de Trabajadores, y unos ochocientos tabaqueros aproximadamente ocupando los distintos talleres de los declarados en huelga en la localidad; además el contingente, poco ó mucho que sostienen en las sucursales establecidas en otros lugares del Estado.

A esto hay que unir la invasión de obreros que de aquí fueron al Cayo, de los que ya han regresado algunos que han sido rebajados en aquella localidad, donde parece ha empezado ya el período de rebajas.

Dado esta situación, es por lo que digo al principio de la presente información que la huelga no estaba oficialmente terminada.

Hasta otra.

M. C.—Corresponsal.

Nota.—Existen en esta ciudad algunos casos de viruela, la sanidad ocupase en la vacunación de los niños con bastante actividad.

CORREO EXTRANJERO

Esposa criminal.—Un millonario envenenado.

El vecindario de la ciudad de Weeling, en la Virginia Oriental, está hondamente conmovido.

Un industrial millonario de dicha ciudad, Mr. John Schenk, persona de constitución atlética, se halla moribundo, envenenado, según se dice por su esposa, que fue antes su criada.

Mr. Schenk, casado hace dos años, volvió en Juni á América con su mujer, después de hacer un largo viaje por Francia.

Apenas de regreso, empezó á desmejorar de un modo tal, que consultó con varios médicos, y todos opinaron que sufría un envenenamiento crónico por arsénico.

Entonces se analizaron unas botellas de agua mineral que su esposa le remitía al sanatorio donde se había instalado, y se encontró con que todas tenían una cantidad de arsénico.

Al conocerse el resultado de este análisis, los parientes del millonario acusaron ante el Juez á Mme. Schenk, y ésta fué en seguida reducida á prisión.

Los habitantes de Weeling se han dividido en dos bandos: uno segunda la acusación de los parientes de Schenk, acusando á su mujer de haber querido ya matar á su marido, ofreciendo á su «chauffeur» 1,000 «dollars» si preparaba un accidente de automóvil; el otro bando defiende calorosamente á la ex-criada, asegurando que es incapaz de hacer mal á nadie.

Mientras tanto, lo positivo es que el millonario enfermo está muriéndose á causa del envenenamiento.

La familia de los suicidas

Comunican de Burdeos un trágico suceso desarrollado cerca de allí.

Monsieur Sirix, de cuarenta y cinco años, viudo desde hace algunos años, vivía en Candeau con un hijo, un muchacho de veinte y cuatro años, y una muchacha, de veinte y seis.

Días pasados se dirigió á un patio que comunica con su habitación y se disparó un tiro de revólver en la cabeza. El desgraciado cayó al suelo como una masa inerte.

Al ruido de la detonación acrió un criado y vió que su amo no daba señales de vida.

Entonces cogió de entre los dedos del muerto una carta, que tenía sujeta con su mano derecha, y la llevó corriendo á los hijos de M. Sirix, refiriéndoles el sangriento cuadro que acaba de presentarse.

M. Sirix, comisionista en pinturas, debía hallarse en angustiosa situación económica, según reveló la carta que dejó escrita, en la que decía:

«Cuando leáis ésta, descansearé para siempre. Pago con mi vida todo lo que debo. ¡Hijos míos, vivid unidos!»

El joven Sirix, impresionadísimo, fué á su cuarto, tomó su revólver, y corriendo al patio donde se mató su padre, se pegó un tiro, y su cuerpo cayó inerte sobre el del autor de sus días.

Hace cuatro años se suicidó, ahogándose, el abuelo de la infeliz muchacha, que hoy ha visto en un día desaparecer de tan triste modo á su padre y á su hermano.

El teatro y los yanquis.—Sarah Bernhardt contra Roosevelt.

La insigne trágica francesa Sarah Bernhardt, como es sabido, ha llegado á Norte América. Los periódicos ingleses refieren todos los detalles del viaje, telegrafados por los correspondientes.

Al desembarcar en Nueva York, Sarah fué recibida bajo una lluvia de flores, que lanzaban á su paso las yanquis más bellas.

Los empleados de la Aduana, tan engorrosos de costumbre, la dejaron pasar todos sus bultos sin detenerse á inspeccionar nada.

Pero lo que nadie podía sospechar era que Sarah Bernhardt apareciera ahora ante los norteamericanos como campeón de la libertad, para ponerles en guardia contra las ambiciones del dictador.

Dentro de un mes ó dos Sarah interpretará en Nueva York el papel principal de un nuevo drama de John de Kay, que ha escrito además para ella una obra de gran espectáculo, titulada «Juda».

El drama político de que se trata no tiene título todavía; pero se sabe que es la obra de un ardiente demócrata, que ha querido romper una lanza en la escena en favor de su causa.

Añádese que la acción de la obra es mediocre, y que algunos personajes declaman violentísimos parlamentos contra Roosevelt, velando el nombre del ex Presidente con un seudónimo.

Mr. Kay, ó sea el autor, ha declarado que su obra versa principalmente sobre la cuestión constitucional, que en la actualidad tanto se agita en los Estados Unidos.

«En este drama, la acción del cual se supone en tiempo futuro, demuestró á mis contemporáneos cómo perderán los Estados Unidos su libertad.»

Así ha dicho el dramaturgo á los periodistas, y aun ha agregado:

«La gran cuestión que debe preocupar á mi país no es saber si las tarifas aduaneras deben ser aumentadas ó disminuidas, sino saber si un pueblo de 90 millones de habitantes será capaz de mantenerse como República. Es un hecho indudable que ahora caminamos hacia el absolutismo. Un hombre está en vías de conseguir los sufragios populares, y si lo logra, puede destruir el régimen existente y sentarse en el Trono.»

«Quiero exhortar á mis conciudadanos á impedir que ese hombre, adquiriendo cada día mayor influencia y popularidad, pueda llegar á cambiar el régimen del país con un golpe de audacia.»

Pero, ¿qué papel desempeñará Sarah Bernhardt? ¡Hará de hombre ó de mujer? Este misterio no ha sido desvelado. El dramaturgo Kay guarda impenetrable reserva sobre este punto.

Progresos feministas.—La Alcaldesa de Oldham.

Hace dos años fué elegida en Alderburgh (Inglaterra) la señora Anderson para desempeñar el cargo de alcalde, que ahora sigue ocupando con el beneplácito de la mayoría de sus conciudadanos.

El caso acaba de repetirse y la ciudad de Oldham ha elegido también para la Alcaldía á una mujer.

El hecho tiene importancia excepcional por tratarse de una ciudad como Oldham, que cuenta más de 200

mil habitantes y posee una riqueza industrial extraordinaria.

La señora Lees, que así se llama la nueva alcaldesa, disfruta de gran crédito en la población por sus numerosas obras de filantropía.

Respecto de su programa, la señora Lees ha anunciado que dará atención preferente á las cuestiones obreras y que se preocupará de mejorar las condiciones higiénicas de la población y las condiciones del trabajo de las mujeres y de los niños.

Todos los periódicos han acogido el nombramiento de la nueva alcaldesa, con frases de la más viva simpatía.

El «Bluff» del descubrimiento.—Ha quedado probado que Cook es un farsante.—No fué al Polo Norte.

Knud Rasmussen, explorador de la Groenlandia, que se encuentra ahora en Cabo York, ha enviado al pastor groenlandés Gustavo Olsen un informe muy curioso acerca del pretendido descubrimiento por Cook del Polo Norte.

En el informe figuran las declaraciones de los esquimales Itkusuk y Apilak, que acompañaron al famoso médico yanqui en su viaje de exploración.

He aquí algunos párrafos de dichas declaraciones:

«Salimos en febrero de Anoritok, con ocho trineos.

Después de cuatro días de viaje llegamos á Ellesmore-Land.

Tras diez y ocho días de marcha, sobre los hielos y á dos millas y media de tierra firme, la escorta retrocedió y quedamos solos con Cook.

Acampamos en dicha tierra, porque carecíamos de medios para seguir adelante, y sólo hicimos, desde el campamento, algunas pequeñas exploraciones sobre una superficie helada, completamente plana.

Un día vimos que Cook hacía observaciones solares con un instrumento que tenía en la mano.

Antes habíamos abandonado una gran cantidad de carne seca que no podíamos llevar con nosotros.

Renunciando á seguir adelante, nos dirigimos á una punta de tierra cercana á nuestro campamento.

Luego regresamos al Sur. Y en este nuevo viaje encontramos una extensión de agua libre de hielos y limitada por una tierra, á la que llegamos después de un día de descanso.

Una vez, Cook dibujaba sobre un mapa.

Apilak preguntó: «¿Qué camino señaláis ahí? Cook contestó: «El que hemos seguido.»

Y esto no era cierto, según pudo ver, porque el camino que indicaba atravesaba, en el mapa, una vasta extensión de mar que no habíamos recorrido.

Seguimos el viaje de regreso por tierra, no por los hielos, y llegamos al cabo Sparbo, donde hicimos los preparativos para la invernada.

Durante ésta, Cook escribía casi continuamente.

Cuando el sol reapareció continuamos el viaje de regreso.

Durante el trayecto, intentamos matar focas sobre los hielos.

Por eso sólo nos quedaban cuatro cartuchos á nuestro regreso.

En Anoritok dejamos los trineos. Cook nos había prometido una gran remuneración; pero nos engañó miserablemente.»

Rasmussen dice que de todo esto resulta que Cook es un farsante, pues ni siquiera intentó avanzar hacia el Polo más de lo que lo habían hecho los anteriores exploradores de las zonas árticas.

Sólo después que partieron sus dos guías comenzó á hablar del pretendido descubrimiento.

GRAN IMPORTACION DE JOYERIA

En el depósito de joyas finas de brillantes, brillantes sueltos y relojes

DE MARCELINO MARTINEZ MURALLA 27.—Ato.

Hay grandes existencias de joyas en general para señoras y caballeros; gran surtido de aretes, sortijas, termos, collares, gargantillas, medallas, leontinas, alfileres, cadenas de abanicos y gemelos de todas formas.

En relojería hay gran variedad de relojes de precisión para señoras y caballeros; especialidades para relojes de señora, oro mate con adornos de diamantes y brillantes, y corrientes de todos tamaños.—Teléfono 685. Apartado 248.

Garantías en las clases de oro.

ALMA CANARIA

Cuando hace apenas dos meses todo era tristes y pesadumbres, confusiones y recelos en el campo de la Colonia Islaña, hasta el extremo de que más de una persona, que yo me sé, sintieron en el alma como el cosquilleo de la satisfacción creyendo llegada la hora del caos en la colectividad que habían visto surgir con pesar inculcable, no obstante sus protestas, desde luego amañadas, de patriotismo y desinteresado amor á la solidaridad del Archipiélago; en momentos angustiosos, de verdadera desconfianza, respecto á la suerte de nuestra amada Asociación; dividido en opuestas tendencias el sentir de los canerios de legítimo prestigio; y casi casi cristalizando en candidaturas enemigas esa misma dualidad de aspiraciones; sin

saber cómo ni por qué una tarde de charla con el Director de «Islas Canarias» hice el propósito de escribir un artículo sobre los sucesos que dejó anotados. Allí en la Redacción de la Revista que era el lugar de la palabra, motu pluma y cuartillas y «álamo corriente» salió de lo hondo de mi sentimiento el trabajo en cuestión.

Señalaba en él mi creencia firmísima de que las virtudes de la energía, el talento y la práctica bien conocida en los empeños sociales, todas ellas aunadas—competradas mejor—bajo la milagrosa égida de la honradez intachable y el afecto sin distinguos á las lejanas Islas, eran precisas para afrontar la misión de sostener incoñeblamente la grandeza, el valor moral, la alta significación que en el concierto de la vida cubana habíamos conquistado; que así y sólo así, podríamos definir los problemas capitalísimos planteados por el natural carácter privativo que se nos concede en las cuestiones que relacionan á Canarias con esta República; la inmigración por encima de los demás; que, resumiéndolo, constituía esa la única salvadora fórmula para combatir el mal de las sospechas que mata entusiasmos, la envidia que anula voluntades, las vacilaciones que engendran decaimientos, y los prejuicios localistas, mil veces malditos entre nosotros, cuyos efectos ya fueran más terribles pues nos llevarían al espectáculo amargo de una batalla fratricida, motivada por el apego á rancias convencionalismos que muy lejos de alcanzar el lógico buen desenvolvimiento que demanda la moderna organización humana, vendrían á oponer obstáculos y sembrar sombras ante el paso agigantado del progreso.

Y decía: «los hombres harán á la Asociación», indicando para los cargos vacantes en la Directiva á don Alejandro Bienes, como Presidente; Eduardo Iglesias, primer Vicepresidente; Domingo Tejera, segundo ídem y Tesorero Antonio Ortega y Jiménez.

Sin buscarlo, el efecto producido con la sencilla indicación fué feliz: Amador, Nóbregas, Brito, Vergara, Candales... entre los primeros fundadores de la Asociación; los Suárez, Franco, Casañas, La Rosa, Matheu, Tavío, Ojeda, Ruano, Tejera, Cruz, Montedeoca... todos, en fin, los comprovincianos de historia residentes en la Habana, se adhirieron con ardor á la idea que, indudablemente, latía en el deseo de cada uno, no habiéndola llegado á manifestar antes por la natural absorción del pensamiento en asuntos de fuerte interés, ya que pesa sobre ellos el manejo de cuantiosos capitales propios y en comisión.

Luego fueron llegando los aplausos de las Delegaciones—que no me cansaré de llamar baluartes poderosísimos de nuestra fuerza—de Cabrera Díaz, el notable periodista tan propicio al entusiasmo ante las causas que considera justas; de Toledo, el Antonio González, dos patriotas emragé; de cien y cien más que ahora, al calor con que trazo esta crónica, no acuden al recuerdo.

Llegó el día 4 de Diciembre en que se celebraba el aniversario de la constitución social, y cumpliendo preceptos reglamentarios fué la Asamblea Magna en la casa del Prado. Ya he dicho y repetido el efecto que hizo la indicación de Bienes para desempeñar el gran cargo de honor. Pásole, pues, por alto y señalo el hecho de que unánimemente se designara un grupo de intachables paisanos: Vergara, La Rosa, Ortega, Suárez Franco, Nóbregas, el que había de completar la candidatura para la Junta de Gobierno de 1911 y 1912.

Lo primero que decidí, pulsada con acertado tacto la opinión general, fué escoger para los puestos á gente ajena al discutido movimiento de suspicacias, inconformidades, franca oposición; gente que al propio tiempo ostentara algún mérito positivo en las distintas esferas del desenvolvimiento colectivo. En este concepto Eduardo Iglesias había de ser descartado de «La Mesa»; reconociese sus cualidades de patriotismo y buen sentido, pero perteneció con marcado relieve á la Directiva anterior. Y en efecto el significado que se siguiera el criterio de la comisión, no llevándole al Cuerpo Ejecutivo.

Pronto hubo un sustituto ante las pesquisas de Franco, de Nóbregas... y sustituto admirable; honrado, culto, caballeroso, sereno en sus juicios, sin sólo adversario, de posición holgada, honra insensible de la tierra. ¿Quién no adivina que me refero al intachable don Cesáreo García Casañas?

De sus compañeros sólo apuntaré sincera, espontáneamente, mi «voto de gracias» para los hábiles confeccionadores de la candidatura:

Presidente: Alejandro Bienes y Pérez; Vicepresidente primero: Cesáreo García Casañas; Vicepresidente segundo: Domingo Tejera y Delgado; Tesorero: Antonio Ortega y Jiménez; Vocales: Antonio Suárez Franco, Juan Ocampo, Bernardo H. Triana, Andrés Nóbregas, Antonio González Ruano, Juan Suárez Franco, Jacinto Cruz, Juan Tejera, Juan Domínguez, Manuel Santana, Manuel Fernández Cabrera, Salvador Guerra Galbán, José Suárez y Suárez, Nicolás Izquierdo, Manuel Delgado, Felipe Gutiérrez y García; Vocales suplentes: Julián Mora Roldán, Braulio Díaz, Andrés Hernández, Julián Gil, Manuel Cruz, Sebastián Espinosa, Bernardo Cazorla, Emilio González y Bernardo Costales.

Llega el día 18, de las elecciones, y una á una van cayendo las papeletas de incuestionable valor moral en las

urnas justicieras, para después exaltar el triunfo resonante á la vida, á la esperanza, al amor... ¡Oh, Asociación Canaria que futuro de bienestar te espera; oh, patrios esclarecidos, por cuya cooperación se entreeva tal dicha; que de satisfacciones os reserva el destino!

Para mí, vocal, mezclado como única nota de indiscreción entre tanto acierto, el perdón cariñoso por la explosión de gocejo que embarga mi alma canaria; es que me considero bienaventurado ya que alcancé la gloria de aditivar el ansia de la Colonia en lo relativo á la Sociedad.

M. FERNANDEZ CABRERA. Habana, Diciembre de 1910.

SUMAMENTE NUTRITIVA

Millares de millares de médicos constantemente prescriben la Emulsión de Angier, porque fomenta la digestión de alimento saludable y nutre el sistema fatigado y exhausto. Purifica la sangre, y la aumenta, crea carne firme, tranquiliza los nervios y actúa como un tónico general. Es muy agradable al paladar.

Para el Monumento á Casariego

Oro Español.

Suma anterior... \$ 62.60
J. Rodríguez y Ca. . . . \$ 5.30
Manuel Alvarez Vázquez . . . \$ 5.30
Cesáreo García y Zabala . . . \$ 5.30
Vidaurrázaga y Rodríguez . . . \$ 4.24
Antero Prieto \$ 5.29
Bernardo Alvarez \$ 10.60
Los retirados de Guerra, Sres. Conde de Sagunto á la Memoria de don Joaquín F. Casariego, se sirvan devolver el ejemplar que deben haber recibido, si es que no desean contribuir á la realización de la obra en proyecto; ó el óbolo con que cada cual desee cooperar, en caso generoso y patriótico de sentirse desafiado á ello.

Oro Americano.
Suma anterior... \$ 2.00
Salceda, Hnos y Ca. \$ 10.00
Maximino Fernández \$ 4.00
Millán Alonso y Ca. \$ 5.00
Juan G. Pumariega \$ 4.90
Cirilo Alvarez y González \$ 2.00

Plata
Dr. Claudio Mimó \$ 1.00

NOTA.—Nuestro amigo y compañero Sr. Antonio Miguel Alcover, iniciador de éste homenaje, nos ruega hagamos saber á las personas á quienes ha remitido por correo su folleto «Homenaje á la Memoria del Coronel del Ejército Español don Joaquín F. Casariego», se sirvan devolver el ejemplar que deben haber recibido, si es que no desean contribuir á la realización de la obra en proyecto; ó el óbolo con que cada cual desee cooperar, en caso generoso y patriótico de sentirse desafiado á ello.

Los donativos pueden enviarse en efectivo ó en cheques, al Apartado 552, ó á la Secretaría de Hacienda.

Salud del Cabello

DE PHILLO HAY

Nunca deja de restituir el pelo encanecido á su color y belleza natural.

No importa cuanto tiempo ha estado encanecido ó descolorido. Da un exuberante crecimiento de buen pelo. Impide la caída del pelo y positivamente quita la caspa. Conserva el pelo suave y brillante.

No mancha la piel ni el género. No daña su pelo. No es un tinte.

JARÓN HARPINA DE HAY; sin igual para el cutis, tocador y el pelo y también para los manos coloradas y ásperas. Conserva la piel fina y suave.

Rechace los sustitutos. PHILLO HAY SPECIALTIES CO., NEWARK, N. J., U. S. A.

De venta por José Sarriá y Dr. Manuel Johnson.

UN HERRERO FELIZ

44 de abril de 1896.

Muy Sr. mio: Soy herrero de profesión. Con frecuencia he visto turbado mi sueño por una opresión grande que me asaltaba durante la noche y muchas veces también al despertarme, muy particularmente cuando el tiempo estaba húmedo y de niebla; y esa opresión era á veces tan fuerte que apenas si me dejaba respirar.

Al mismo tiempo sufría de una tos continua y los accesos de fiebre siempre cada uno, de veinte á veinte y cinco minutos cuando menos. Tenía por costumbre tomaruna

taza de leche bien azucarada ó de café solo, antes de irme á dormir por la mañana alraltabá y poco á poco iba viendo como enflaquecer hasta concluir por último

me amarilló. No hubo remedio que no ensayase, pero ni con tisana ni con emplastos pude encontrar alivio. Nadie conseguía acortar con mí mal.

Un día supié las curaciones obtenidas con el alquitrán de V. y mi esposa me persuadió de que debía ensayar. No arriesgamos más que un poco de dinero, me dijo, y todo el mundo sabe que el alquitrán es el remedio mejor para las enfermedades de los bronquios y del pecho, y que jamás es nocivo.

Tomé entonces un frasco, tal como en los prospectos de V. se indica; ó sea un cucharadita de V. se añaden por cada vaso de agua ó de vino que beba á las comidas, y desde que tomé este primer frasco me sentí mejor y me encontraba menos opresado. Dormí ya tranquilo y por espacio de tres meses he continuado sirviéndome de su alquitrán sin interrupción. Hoy tengo la satisfacción de decir á V. que ya no toso, ni aun estando el tiempo húmedo, y que no siento opresión ninguna, hasta el punto de hallarme enteramente curado.

Dígnese V. recibir con nuestra felicitación las más expresivas gracias. Yo espero que todos aquellos que viven expuestos al calor y al frío que no pueden prescindir de sus ocupaciones, usen el Alquitrán Guyot que para mí ha sido un remed

Noticias del Puerto

TENDAS DE CAMPAÑA
En el vapor "Méjico" llegaron hoy de los Estados Unidos 23 bultos conteniendo tiendas de campaña para el Ejército Permanente.

UN FETO
El vigilante de la Aduana Fidel Salcedo encontró flotando en aguas de la bahía frente al muelle de San José un feto como de unos cinco meses, que se encontraba en completo estado de putrefacción.

DOS MARINEROS
Los marineros Martín Portela y Juan Lluich, sostuvieron una reyerta en el muelle de Paula, causándose lesiones leves.

—Manuel Blanco Valera y Gonzalo Rivera fueron detenidos por el vigilante de la Aduana número 79, quien los acusa de inmorales.

TORPEDERO AMERICANO
En la tarde de ayer fondó en puerto el torpedero de la marina de guerra de los Estados Unidos "Drayton," procedente de Key West.

Su porte es de 740 toneladas y está tripulado por 85 individuos.

Viene al mando del comandante Mr. A. Ding.

La travesía de Key West a la Habana la hizo en cinco horas.

No hizo el saludo a la plaza, por carecer de artillería apropiada para el caso.

El capitán del Puerto, señor Charles Aguirre, pasó a bordo para saludar al comandante y demás oficiales.

EL "EXCELSIOR"

Con carga y pasajeros llegó ayer tarde, procedente de New Orleans, el vapor americano "Excelsior."

EL "SAINT LAURENT"

Procedente de Havre y escalas, entró en puerto en la tarde de ayer el vapor francés "Saint Laurent," trayendo carga general y pasajeros.

EL "FRANKENWALD"

El vapor alemán de este nombre entró en puerto ayer procedente de Hamburgo y escalas con carga y pasajeros.

LA "W. H. BAXTER"

Esta goleta inglesa fondó en puerto ayer procedente de Kingsport N.E., trayendo 4,993 barriles de papas.

HERIDO

En el primer Centro de Socorro fué asistido el periodista José Alonso Alonso, de una herida contusa a colgajo como de tres centímetros, que interesa los tejidos blandos, situada sobre la región superciliar derecha.

Dicha lesión se la causó trabajando en los muelles de San José.

ENTREGA DE UN BOTE

Por orden del señor Juez de Instrucción de la Sección Primera la policía del puerto hizo entrega al señor Manuel Arias, del bote "Cuba," folio 1,603, que en calidad de depósito se encontraba en la Capitanía.

LOS SUCESOS

HURTO
Del domicilio de Higinio López Feal, Calzada de Zapata entre A y P. se robaron ayer de madrugada dos arcos de coches, valuados en 70 pesos, sospechándose que el autor de este hecho lo fuera un individuo blanco nombrado Edelmiro González, residente en la propia Calzada.

La policía detuvo a este individuo, pero no se ocupó del hurto.

JUEGO PROHIBIDO

Un sargento de la Policía Nacional con los vigilantes 696 y 769, sorprendieron un juego del prohibido del monte en la casa Perseverancia 57, logrando el arresto de los jugadores con excepción de 3 que pudieron escapar, y ocupándose tres naipes y la suma de \$3.60, regados por el suelo.

Los detenidos fueron: Patrio Valdés, de la Habana, vecino de Perseverancia 57; José Fernández, de Lagunas 60; Leopoldo Jiménez, de Belascoain y Salud; Juan de Dios Gómez, de San Lázaro 77 y Miguel Mayor Pacheco, encargado del solar de Perseverancia 57, donde se realizó la sorpresa.

Los detenidos negaron estar jugando, y que el dinero y los naipes ocupados los se extrajo del bolsillo la policía.

Se remitiéron al vivac, con excepción del encargado que quedó citado para comparecer ante el juzgado correccional de la segunda sección.

ROBO EN UNA BODEGA

En la madrugada de anteayer, penetraron unos ladrones en la bodega situada en la calzada de San Lázaro número 494, valiéndose de una palanca, con la que forzaron la puerta.

Una vez dentro de la bodega sustrajeron de la carpeta un revólver calibre 32 y de un cajón cuatro centenes y \$28.90. No encontrando a sus manos nada más que robar que fuera de provecho, se llevaron varias botellas de licores.

El robo fué notado por el dueño de la bodega señor Ramón Gutiérrez González, por la mañana, al abandonar la cama.

Conoció de este suceso el señor juez de la sección tercera.

DENUNCIA DE UN PRESO

El domingo, se presentó en la casa de los Juzgados un individuo nombrado Alfredo Tarafa Aday, vecino de la calle de S. Martín núm. 9, haciendo entrega al señor Juez de guardia de una carta suscrita por Gerardo Vallina, Isidro Medina y Domingo Gómez, en la cual relata el preso en la cárcel de esta ciudad Segundo Sánchez Terán, que había escrito una carta al señor juez refiriéndole hechos graves, carta a la cual no le quisieron dar curso. El denunciante Sánchez Terán solicitaba del Juzgado que se constituyera en el establecimiento penal, pues lo habían maltratado de obra, amarrándole a una cama de fuerza.

De la denuncia se dió traslado al señor Juez correccional de lan sección primera.

El vigilante 175, detuvo en Belascoain y Jesús Peregrino, al menor Angel Castillo Valdés, de 10 años, vecino de Canteras 1, por acusarlo Eugenio Díaz García, dependiente de la peletería "La Francia," sita en Belascoain 68, de haberse presentado en dicho establecimiento diciendo que iba de parte del doctor P. de la Vega, dueño de la botica, sita en Jesús Peregrino y Belascoain, presentando un vale falso firmado por éste, para que le diera un par de pantuflas y un par de zapatos de señora.

Dijo el detenido que un individuo le ofreció diez centavos para que le fuera a buscar los zapatos.

La policía conoció de este hecho, y entregó el menor a sus familiares para que hoy lo presentasen ante el Juez correccional del distrito.

UNA PUÑALADA

Ayer tarde fué asistido por el doctor Barroso, médico de guardia en el Centro de socorros del primer distrito, el mestizo Wenceslao Regalado Aguirre, de 39 años de edad y vecino de Concordia 181, de una herida como de tres centímetros de extensión, causada con instrumento perforo cortante, en el séptimo espacio intercostal derecho, en la línea axilar, de pronóstico grave.

El lesionado fué recogido por el vigilante número 101 de la Policía Nacional, en la calle de Santa Clara esquina a San Ignacio, haciéndole al propio tiempo entrega de un cuchillo de punta.

Refiere el lesionado que al transitar por la calle de Luz y San Ignacio fué llamado por un individuo blanco a quien conoce por "Valladolid," y al acercarse a él éste le tiró una puñalada, empujándole la fuga y arrojando el cuchillo.

"Valladolid" fué perseguido por Regalado un gran tramo, hasta llegar al muelle de Luz, por donde se le perdió de vista.

Regalado dice que hace tiempo tuvo un disgusto con dicho individuo y supone que esto sea la causa de haberlo agredido ayer, cuando se encontraron en la calle de Luz.

El Juez de Instrucción de la sección primera, Ledo. Sr. Piñero, acompañado del secretario Sr. Jesús Ojiva, se constituyó en el Centro de socorros, tomando declaración al lesionado, el que ratificó en un todo las manifestaciones que hizo ante la policía, de cómo ocurrió el hecho.

Regalado hizo además constar el lugar donde pernocta todos los días su agresor, con objeto de facilitar su captura.

El Juez señor Piñero dispuso la busca y captura del acusado y remitió al hospital al lesionado Regalado, por carecer de recursos para su asistencia médica.

SOBRE UN DESAPARECIDO

A mediados del mes próximo pasado don Narciso Munnat, vecino de Estévez número 7, denunció a la policía la desaparición de su padre, Pedro Munnat, de 72 años de edad, vecino de la finca "Aranquita," barrio de Pepe Antonio, en Guanabacoa, sospechando que éste hubiera sido muerto violentamente, por robarle 77 centenes, importe de la venta de nueve vacas que había hecho el día antes de su desaparición, a los señores Manuel Andrade y Antonio Garrido.

La policía judicial, en las investigaciones practicadas para el esclarecimiento de este hecho, tuvo noticias en un principio de que Munnat había

sido asesinado y enterrado junto a una cañada que pasa por el fondo de la casa de Antonio Garrido, pero este hecho resultó incierto, dadas las investigaciones y reconocimientos hechos al efecto.

Más tarde la propia policía pudo adquirir la seguridad de que Pedro Munnat había tenido un disgusto con su concubina, y con objeto de huir de su lado había ido a la casa consignataria de la Compañía Trasatlántica Española, donde sacó pasaje para Santander, embarcando en el vapor "Alfonso XIII."

De estas investigaciones se dió cuenta ayer por la policía judicial al Juzgado de Instrucción correspondiente.

ASALTO Y TENTATIVA DE ROBO

Al salir anoche del teatro "Molino Rojo," la señora Flora Sorg, a donde había ido a cobrar el sueldo de su hija Analia que trabaja en dicho teatro, tres individuos de diferentes razas, que la esperaban a la salida trataron de robarle un bolsillo de plata, conteniendo cuarenta pesos moneda española, no logrando su objeto por haber hecho ella resistencia y darle de golpes con un llavero al que quiso quitarle el bolsillo de plata, que era un negro.

Este y sus compañeros emprendieron la fuga al ver frustrado su objeto, pero la señora Sorg tocó auxilio con un pito que llevaba y de esa manera la policía persiguió y detuvo a uno de dichos individuos, que resultó ser el mismo a quien la perjudicada le había pegado.

El detenido resultó ser el negro Domingo Gras y González, de 15 años de edad y vecino del Cerro, calle de Atocha número cinco, quien reconocido en el Centro de Socorro presentaba lesiones leves en el lado derecho de la cara.

Gras negó la acusación y dice que la Sorg le pegó por gusto.

La perjudicada declaró que el detenido y los otros que se fugaron, cuyos nombres dió a la policía, hace días la vienen amenazando y exigiéndole dinero.

El señor Juez de Guardia remitió al vivac el detenido a disposición del Juez de Instrucción de la Sección Segunda.

MENOR LESIONADA

La menor mestiza Yara Lladó, de 14 años de edad y vecina de Príncipe número 15, se cayó en su domicilio, sufriendo la fractura de la clavícula izquierda.

El hecho fué casual y el estado de la paciente es grave.

HURTO DE ROPA Y PRENDAS

Durante la ausencia de Salvador Seguí, vecino de la casa de vecindad, calle de Lealtad número 120, le hurtaron de su habitación varias piezas de ropas de vestir, dos sombreros y un alfiler de corbata, valuado todo en unos cuarenta centenes.

Se ignora quien ó quienes sean los autores de este hecho.

INFRACCION DEL CODIGO POSTAL

Flaviano González Sánchez, vecino de Cuarteles número siete, denunció a la policía que al llegar anoche a su domicilio le fueron entregadas dos cartas, una de las cuales estaba abierta por los dos lados y que al interrogarle a la inquilina de la casa quien había abierto la carta, le contestó que en ese estado la recibió del cartero.

La inquilina de la casa al ser invitada por la policía para que la acompañase al Juzgado, se negó a ello.

Sección de Interés Personal CASINO ESPAÑOL DE LA HABANA SECRETARIA

Conforme a lo dispuesto en los artículos 15 al 28, inclusivos, del Reglamento General de la Sociedad, el domingo 25 de los corrientes, a la una de la tarde y en el Salón de sesiones, se celebrará Junta General de Elecciones para renovación de los miembros de la Junta Directiva, a fin de cumplir con los deberes de Presidente, Vicepresidente primero y veintitres vocales, por cese de los señores cuya relación está fijada en la puerta de la Secretaría.

Para constituir la Mesa de Elecciones y celebrar éstas, se observarán los procedimientos que determinan los mencionados artículos 18 al 28, inclusivos, del Reglamento.

Lo que por acuerdo de la Junta Directiva, se hace público para conocimiento de los señores socios.

Habana, Diciembre 15 de 1910.
El Secretario,
Ramón Armada Teijeiro, 4-15

Empresas Mercantiles Y SOCIEDADES CENTRO BALEAR CONVOCATORIA ELECTORAL

De orden del señor Presidente y de conformidad con el artículo 25 del Reglamento General y para los efectos del artículo del capítulo XVIII de dicho Reglamento, este Centro celebrará Junta general de elecciones, el próximo domingo, día 25 del corriente, en el local social, Paseo de Martí núm. 115, altos. Los señores que reglamentariamente han de concurrir, son los siguientes: un Presidente, un segundo Vicepresidente y seis Vocales, por dos años; un Tesorero y dos Vocales, por un año, y seis Suplentes, de conformidad con el artículo 21 del Reglamento General.

Las votaciones principiarán a las diez de la mañana y se cerrarán a las cuatro de la tarde. El derecho al sufragio se acreditará únicamente con la presentación del recibo social respectivo al mes de la fecha, teniendo solamente dicho derecho, los señores asociados que lleven más de tres meses de inscriptos.

Lo que se publica para general conocimiento de los señores asociados.

Habana, 20 de Diciembre de 1910.
El Secretario Contador,
Juan Torres Guasch, 6-20
C 3552

Compañía Mercantil Anónima "VAPORES DE GONZALEZ" SECRETARIA

De orden del señor Director-Administrador, y en cumplimiento de lo demandado en los Estatutos de esta Sociedad, cito a todos los señores Accionistas de la misma, por este medio, para la Junta semestral ordinaria, que habrá de celebrarse el día diez de Enero próximo entrante a las tres de la tarde, en estas Oficinas, y en la que se dará cuenta del último balance de las operaciones realizadas, tratándose además otros particulares de suma interés y trascendencia para la Compañía.

Habana, Diciembre 15 de 1910.
Amable Caballero, Secretario, 4-16
14202

VIDRIERA DE CUBA

De orden del señor Presidente, se cita a los señores accionistas de esta Compañía Vidriera de Cuba, para que se sirvan concurrir a la Junta General Ordinaria de segunda convocatoria, que se celebrará con cualquier número de accionistas que asista, de acuerdo con el Artículo 15 del Capítulo cuarto de los Estatutos, en la casa calle de Muralla números 55 y 57, el día 27 del corriente, a las cuatro y media de la tarde.

Habana, 16 de Diciembre de 1910.
EL SECRETARIO,
14382

CONVOCATORIA

El día quince de Enero de 1911, a las 12 M., tendrá lugar en la Casa Vidriera de este Central, la Junta General de Accionistas que prescriben los artículos quinto y sexto, modificados de los Estatutos vigentes de esta Compañía. En cuyo acto se dará cuenta con el Balance General y Memoria del Año Social que terminará en 31 del corriente; se procederá a la elección de la nueva Directiva para el entrante Año; se regulará la marcha de la Compañía y se acordará lo conducente con respecto al dividendo de los Accionistas. Cada acción representará un voto y para tomar acuerdo bastará con la mitad más uno de los votos concurrentes, cualquiera que sea su número.

Y para su publicación en el DIARIO DE LA MARINA, de la Habana, se expide la presente en el Central "Santa Teresa," a seis de Diciembre de 1910.

El Secretario,
Ernesto Ledón,
C 3492 30-10 D.

Ahorros Banco de la Habana

El Banco de la Habana abre cuentas de ahorros en currency, plata oro, y abona los intereses el primero de Enero, Abril, Julio y Octubre. Ofrece a todas las personas que deseen ahorrar dinero sistemáticamente el servicio adecuado de un depositario fuerte, seguro y prudente.

Banco de la Habana
3407 Dbra.-1

AVISOS

Ramón Benito Fontecilla
COMERCIANTE Y BANQUERO
Corresponsal del Banco Nacional de Cuba—Agencias y Comisiones.
Rea. 85—Apartado 14—Jovellanos, Cuba.
312-16 S.

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que sedeseen.
Habana, Agosto 8 de 1940.

AGUIAR N. 108
N. CELATS Y COMP.
BANQUEROS 156-18

CAJAS DE SEGURIDAD

Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

Para más informes diríjanse a nuestra oficina Amargura núm. 1.

H. Umann & Co
(BANQUEROS) 78-1 Dbra.

Policarino Luján

ABOGADO
Aguar 81, Banco Español, principal. Teléfono 3814.
52-1 Dbra.

DR. ADOLFO REYES

Enfermedades del Estómago e Intestinos, exclusivamente. Procedimiento del profesor Hayem del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscopio. Consultas de 1 a 3 de la tarde. Automático A-3582.
3354 Dbra.-1

DR. GONZALO AROSTEGUI

Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad Especialista en las enfermedades de los niños, medicina y quirúrgicas. Consultas de 1 a 2.
Aguar 108 1/2. Teléfono A-3094.
3374 Dbra.-1

Suero antialcohólico

(Cura el vicio alcohólico) SUERO ANTITETANICO. Suero antimorfinico (cura la morfomanía). Se preparan y venden en el Laboratorio Científico de la Clínica Médico Quirúrgica. Prado 195.
3340 Dbra.-1

Dr. Felipe García Cañizares

Catedrático del Instituto Médico del Hospital de Paula. PIEL SIFILIS. VIAS URINARIAS. Consultas: Lónes, Miércoles y Viernes, de 1 a 2. Salud 55, Teléfono 1026 y A-5475.
3250 Dbra.-1

Dr. Palacio.

Enfermedades de Niños.—Vias Urinarias.—Cirugía en general.—Consultas de 1 a 2.—San Lázaro 144.—Teléfono 1143.—Gratuito los pobres.
3354 Dbra.-1

DR. ROBELIN

PIEL SIFILIS, SANGRE Curaciones rápidas por sistema modernísimo CONSULTAS DE 12 A 4 POBRES GRATIS

JESUS MARIA NUMERO 91 TELEFONO NUM. 5314 Dbra.-1

DR. JUAN ANTIGA

Especialista en Tratamiento Homeopático. Enfermedades de las Señoras y Niños. Consultas de 1 a 3 p. m. Sagui 139B, Teléfono 1085.
3342 Dbra.-1

LOS MERCADOS DEL NORTE DEMANDAN MAS TORONJAS. ÚSTED quiere saber a qué demanda precisamente, siempre que principie de manera correcta, póngase a leer lo que usted quiere leer en absoluto. Conocer el fruto del género "citrus," desde el que se extrae el zumo de toronja, hasta el que se utiliza para la fabricación de mermeladas y otros productos, es lo que usted necesita saber. La TORONJA "DUNCAN" ES LA MAS RESISTENTE Y LA MEJOR. Es resistente a las enfermedades y sus cualidades de sabor que son insuperables. De de crecimiento rápido, fructifica pronto y produce abundante. Para proporcionar a los cultivadores de toronja los mejores árboles frutales del género "citrus," y de los mejores métodos de cultivo, recomendamos, toronjas, arboles, etc., véase el catálogo 27—es gratis. JOHN SAUNDERS BROS. CO., One Salsbury, Fla., U.S.A.

PROFESIONES

GERARDO R. DE ARMAS Y ENRIQUE VIGNIER
ABOGADOS
Estudio: San Ignacio 30, del 4 a 5 J. 13.

Dr. Alberto Recio
(Especialista en Sifilia).
Practica la reacción de Wassermann (procedimiento para el diagnóstico de la sifilia oculta). Tratamiento moderno. Consultas diarias de 6 a 8 p. m. Sábados de 2 a 5. Carlos III 189, bajos, Tel. A-2869.
1278 Dbra.-1

DR. FRANCISCO I. DE VELASCO
Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Tíbil y Venéreas-sifilíticas. Consultas de 12 a 2. Días festivos, de 12 a 1. Trocadero 14. Teléfono A-4042.
3342 Dbra.-1

Doctor J. A. Trémols
Médico de tuberculosis y de enfermos del pecho.—Médico de niños.—Elección de criaderos.
Consultado 128. CONSULTAS DE 12 A 3 3341 Dbra.-1

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS
Director de la Casa de Salud de la Asociación Canaria CIRUJIA GENERAL Consultas diarias de 1 a 3. Lealtad número 36. Teléfono 1182.
3340 Dbra.-1

LABORATORIO

CLÍNICO—QUÍMICO
ALBALADEJO Y DELGADO
COMPOSTELA N. 101 entre Muralla y Tre, Rey.
Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, licores, aguas, aceites, minerales, materias, grasas, aceites, etc.

ANÁLISIS DE URINAS (COMPLETO): esputos, sangre, 6 leche, dos pesos (\$2.). Teléfono A-3344.
3370 Dbra.-1

DR. GALVEZ GUILLEM
Especialista en sifilia, herpes, impotencia y esterilidad.—Habana número 49.
Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5.
3437 Dbra.-1

Dr. Juan Santos Fernández
OCULISTA
Al lado del DIARIO DE LA MARINA
3268 Dbra.-1

Dr. S. Alvarez y Guanaga
OCULISTA de las Clínicas de París y Berlín. Consultas de 1 a 3. Pobres de 3 a 5. \$1 Cy. al mes. Prado 3, bajos.
3373 Dbra.-1

Dr. Joaquin Diago
Especialista del Centro Asturiano Vias urinarias, Sifilia, Enfermedades de señoras.—De 1 a 4.—Teléfono A-2490.
EMPERADO 19. Dbra.-1

DOCTOR R. GUIRAL
OCULISTA
Consultas: Para pobres \$1 al mes, de 12 a 2. Particulares de 3 a 5. Manrique 73, altos. Teléfono A-2711.
3362 Dbra.-1

DR. C. E. FINLAY
Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos.
GABINETE, Neptuno 73.—Consultas de 1 a 4.—Teléfono 1593.
DOMICILIO, Vedado, 17 y 2.—Teléfono núm. 9289.
3348 Dbra.-1

DR. EMILIO MARTINEZ
Especialista de Garganta, Nariz y Oídos. De regreso de Europa ha abierto nuevamente su gabinete de consultas en Neptuno número 56, de 1 a 4.
13018 39-15 Nbra.

Doctor Manuel Delfin
Médico de Niños
Consultas de 12 a 3.—Chacón 31, esquina a Aguacate.—Teléfono 910.
A.

DR. GARCIA CASARIEGO
Cirujano del Hospital Número Uno. Especialista del Dispensario "Tamayo." Virtudes 138. Teléfono 2002 y A-3176. Consultas de 1 a 3 p. m.
CIRUJIA.—VIAS URINARIAS
3371 Dbra.-1

DR. FRANCISCO M. FERNANDEZ
Jefe de la Clínica del Dr. Santos Fernández OCULISTA.—Garganta, Nariz y Oídos. Prado 105.—De 9 a 11 y de 1 a 2.
15223 36-4 Dbra.

PUIG Y BUSTAMANTE

ABOGADOS
San Ignacio 46, pral. Tel. A-2964, de 1 a 4 3384 Dbra.-1

Dr. Miguel Angel Mendoza
Médico Cirujano Veterinario
Director del Laboratorio para Muermos y Tuberculosis. Especialista en enfermedades de los perros.
Teléfono A-4615. San Lázaro 102, altos.
A 52-3 Dbra.

Dr. Nuñez
CIRUJANO-DENTISTA
Habana n. 110

ESPECIALIDAD EN DENTISTIA
Polvos dentífricos, élixir, cepillos. Consultas de 7 a 5.
12712 c. 26-1D

Dr. Alvarez Ruellan
Medicina general. Consultas de 12 a 3
LUZ 19.
3361 Dbra.-1

DR. LAGE
Vias urinarias, sifilia, venéreo, lupus, herpes, tratamientos especiales. De 12 a 2. Enfermedades de Señoras. De 2 a 4. Aguiar 128.
C 3245 26-22 Nbra.

CLINICA DENTAL
Concordia 33, esquina a San Nicolás. Montada a la altura de sus similares que existen en los países más adelantados y trabajos garantizados con los materiales de los reputados fabricantes S. S. White Dental & Ingleses Johnson.
Precios de los trabajos:
Aplicación de caucho. \$ 0.25
Una extracción sin dolor. 0.75
Una limpieza desde. 2.00
Un empaste desde. 2.00
Un diente de espiña. 4.00
Orificaciones desde. 3.00
lates. 5.30
Una corona de oro. 4.24
Una dentadura completa. 12.72
Una dentadura en oro a razón de 34.24 por pieza.
Esta casa cuenta con aparatos para efectuar los trabajos de noche a la perfección.
Aviso a los forasteros que se terminarán los trabajos en 24 horas.
Consultas de 7 a 10, de

LA NOTA DEL DIA

Bravo, Sr. Nodarse... Reciba mi enhorabuena... El barómetro es hoy un aparato, que juntamente con el termómetro no suele faltar en ninguna casa...

DE LA VIDA

Los nobles sentimientos... Es un relato muy doloroso, la eterna zozobra de miseria y de abandono de los pobres venidos de la vida... Espectaculos... NACIONAL.—Gran Compañía Cómica Española de Juan Balaguer...

PUBLICACIONES

Tres bellos libros... Son tres trabajos de un valor inapreciable, y de ello hemos tenido oportunidad de ocuparnos más de una vez...

GACETILLA

CANTARES.—I. Has borrado muchas veces y yo una vez en la vida... II. Tienen ojos y no ven, tienen oídos y no oyen... III. Otra nueva puñalada en el corazón me dan... IV. No trates desconfiados al que vive en paz... V. Toda la gente lo dice y lleva razón la gente... VI. Anda con Dios, mala sangre...

BAROMETRO QUE CANTA.

El barómetro es hoy un aparato, que juntamente con el termómetro no suele faltar en ninguna casa donde los dueños tengan alguna cultura... Este mes está consagrado al Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo...

Insuficiencia estomacal.

Es preciso en algunas enfermedades del tubo digestivo procurar estómagos a quienes carecen de él por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico...

ESPECTACULOS

NACIONAL.—Gran Compañía Cómica Española de Juan Balaguer. Función extraordinaria a beneficio de las notables artistas cubanas señoritas Marta y Angela de la Torre... GRAN TEATRO PABRETT.—Temporada Invernal de la Compañía de Zarzuela dirigida por Regino López...

COMUNICADOS.

PAGO DE GRATITUD.—El altruismo es la síntesis de las acciones generosas, y la gratitud bien sentida su única recompensa... SOCIEDAD ANONIMA CENTRAL "COVADONGA" Cupón número 9...

ACTUALIDADES.

Cine Normá.—Cineógrafo y Concerto.—San Rafael y Consulado. Estreno de la dramática cinta Para un día de Carnaval... ACTUALIDADES.—Cineógrafo y Variedades.—Función diaria por tandas... TEATRO ALHAMBRA.—Compañía de Zarzuela, Cineógrafo y Variedades...

CRONICA RELIGIOSA

Este mes está consagrado al Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo. Jubileo Circular. Su Divina Majestad está de manifiesto en las Siervas de María... Santos Domingo de Silos, abad, y Filogenio, confesores; Julio y Zenón, mártires; santa Oria, virgen... PROFESOR TITULADO DE 1ª y 2ª. Rápida preparación. Bachillerato, Magisterio y Comercio...

Parroquia de Guadalupe. El miércoles 21, a las ocho y media de la mañana, se efectuó una fiesta a la Virgen del Carmen en acción de gracias de una distinguida dama de esta sociedad... INTERESANTE. AL BELLO SEXO. BLANCO IDEAL.—Única preparación que produce una blancura uniforme y nacarada sin dañar el cutis, por delicado que sea...

COMUNICADOS.

SE DESEA COMPRAR. Una casa que esté en buen estado y que no exceda de 5 mil pesos... ALQUILERES. SE ALQUILAN 6 se arriendan, en punto céntrico, una carnicería y barbería con todos los utensilios...

COMUNICADOS.

SE DESEA COMPRAR. Una casa que esté en buen estado y que no exceda de 5 mil pesos... ALQUILERES. SE ALQUILAN 6 se arriendan, en punto céntrico, una carnicería y barbería con todos los utensilios...

COMUNICADOS.

SE DESEA COMPRAR. Una casa que esté en buen estado y que no exceda de 5 mil pesos... ALQUILERES. SE ALQUILAN 6 se arriendan, en punto céntrico, una carnicería y barbería con todos los utensilios...

PROFESOR TITULADO DE 1ª y 2ª

Rápida preparación. Bachillerato, Magisterio y Comercio. También enseña a pequeños. A domicilio en Marianao, Habana y alrededores...

COLEGIO "ESTHER"

PARA NIÑAS Y SEÑORITAS. 1ra. y 2da. enseñanza y para Maestras. Labores en general, sistemas modernos. Pupilas, medio pupilas y externas...

LEON ICHASO

Licenciado en Filosofía y Letras. Da lecciones de Primera y Segunda Enseñanza y de preparación para el magisterio...

CLASES A DOMICILIO

Preparación de las materias que comprende la Primera y Segunda Enseñanza, Aritmética Mercantil y Teneduría de Libros...

ARTES Y OFICIOS.

POZOS ARTESIANOS é instalación de maquinaria para bombear. MC CARTHY & CONWAY. Cuba 66. Apartado 1068.

DROGUERIA Y PERFUMERIA

INTERESANTE. AL BELLO SEXO. BLANCO IDEAL.—Única preparación que produce una blancura uniforme y nacarada sin dañar el cutis...

COMPRAS.

Tengo un comprador. Para un pequeño lote de tierra que esté bien situado, que valga de \$600 a \$800. Avise enseguida a Mr. Beers, Real Estate Dept., O'Reilly 39, altos. Sin corredores...

SE DESEA COMPRAR

Una casa que esté en buen estado y que no exceda de 5 mil pesos; se prefiere de Zulueta hacia adentro; trato con el propietario. También se facilitan dos mil pesos en hipoteca, no cobrándose comisión. Informar en Villegas núm. 116, A. P. 14371.

ALQUILERES

SE ALQUILAN 6 se arriendan, en punto céntrico, una carnicería y barbería con todos los utensilios, por no ser su dueño del giro, en Sol esquina a San Pedro. Impondrá su dueño al lado, bodega. 14428.

MAISON DOREE

Zulueta 32 junto al Pasaje. En esta casa se alquilan habitaciones amuebladas y sin amueblar, a hombres solos y a familias de moralidad. 14437.

VEDADO

Línea 92B, entre 6 y 8, portal, sala, saleta, y cuartos, 1 de criador, demás servicios. La llave al lado. Informes en San Lázaro 402, Farmacia. 14412.

PARA ESTABLECIMIENTO.

Se alquila la esquina de fraile y de moderna construcción, San Miguel y Soledad 183A, con 35 metros de superficie. La llave y su dueño en el 183C, altos. 14410.

AMARGURA 43

Se alquilan los bajos. Informar en el mismo y en Amargura 19. 14409.

GRAN LOCAL

donde siempre hubo bodega, se alquila para uso de cualquier industria. Llave enfrente, número 298, altos, equina a Habana. 14432.

EN JESUS DEL MONTE

Se alquila, a familia respetable, la nueva y espaciosa casa Tamarindo 17, a media cuadra de la Calzada, con todas las comodidades para una larga familia. La llave en la bodega enfrente é informes en Apodaca 69. 14373.

PARA ESTABLECIMIENTO.

Se alquilan dos casas modernas con extenso local, en la Calzada de Belascoain entre Monte y Campanario. Precio módico. Informes, al lado. 14402.

LA HERMOSA y bonita casa

de dos ventanas, portal, espaciosas habitaciones, para cualquier aplicación, se alquila barata. San Lázaro 93. 14400.

PALACIO CARNEADO

J y Mar, Vedado, recomendado por los médicos para salud y apetito. Cuartos a \$5.30 y \$8.50, según piso. 12-18 D. 14395.

SAN LAZARO 199

Se alquila esta casa, con zaguán, sala, cinco cuartos y buenos baños. Llave enfrente, número 298, equina a Habana. 14382.

Para establecimiento

SE ALQUILAN LOS BAJOS DE LA CASA CALLE DE O'REILLY NUMERO 50, ENTRE AGUIAR Y HABANA. PARA TRATAR DIRIGIRSE A J. M. BOUZA, OBISPO 35. 3423.

SE ALQUILA

en 12 centenes, la moderna casa Calzada del Cerro núm. 438C, a media cuadra de las reparadoras; tiene sala, sala de bañador, baño, comedor, cuarto de baño y otro para criados. Informes y llaves, al lado, letra D. 14394.

SE ALQUILAN

los altos Jesús Pergrino núm. 2, cerca de Reina y Belascoain, sala, baño y demás comodidades. La llave é informarán en Belascoain 105, bodega. 14361.

EN PRADO

Se alquilan los modernos altos del número 52, con sala, saleta, comedor, 5 grandes cuartos, cuarto para criados y demás comodidades. La llave é informes en San Lázaro 24, altos. 14357.

VIBORA

Se alquilan, en 10 centenes, los hermosos bajos de Luz 2, con portal, zaguán, sala, comedor, sala de bañador, 5 cuartos, gran patio, servicio sanitario. La llave é informarán en San Lázaro 24, altos. 14358.

SE ALQUILAN

los ventilados bajos de San Lázaro 11, a media cuadra de Prado. La llave en el núm. 9, altos. 14364.

SE ALQUILAN

los bajos de Amargura 16, un departamento para depósito, hay habitaciones con vista a la calle, para Oficinas. Informar en la misma. 14367.

SE ALQUILAN

los altos de la bonita casa Crespo 14, entre San Lázaro y Refugio, tiene cinco habitaciones, baño y dos inodoros. Informar en Monte 156, Teléfono A-1443. 14368.

ESPLENDIDOS ALTOS.

Se alquilan los de Cerro 142, con siete cuartos, sala, comedor, sala, antecala y demás comodidades, pisos de mármol y mosaicos. En los bajos informarán. 14333.

SE ALQUILAN

los bajos de la calle de la Habana; tienen sala, antecala, gabinete, tres cuartos y un pequeño comedor, cocina, cuarto de baño y dos inodoros. Informarán en los altos. 14351.

SE ALQUILAN

los frescos y hermosos bajos de Reina 126, informarán en los altos. 14357.

SE ALQUILA

la casa Campanario número 100, entre San Miguel y San Rafael, de dos pisos. 14375.

SE ALQUILA

la casa Aguiar núm. 15, tiene zaguán, sala, antecala, salón de comedor, seis habitaciones bajas y dos altas, hermoso patio, etc. La llave é informes en Aguiar núm. 60. 14325.

SE ALQUILA

la casa Monasterio 5, Cerro, a una cuadra de la Calzada, con sala, sala, 3 cuartos, acabada de fabricar. Llave é informarán en Cerro 713. 14329.

SE ALQUILAN

los hermosos altos de la casa San Lázaro 158 y 160, equina a Blanco, con vista al Malecón y propia para una ó dos familias. 14296.

SE ALQUILAN

los bajos de Salud 15A, tienen 44, sala, saleta y un amplio patio. Informar en la misma. 14291.

EN EL VEDADO

Se alquila la casa F núm. 9, entre Séptima y Quinta, con sala, comedor, cinco cuartos, patio y todo el servicio sanitario, puede verse de 12 a 5. Informar, Obispo 94. 14319.

SE ALQUILA

en Jesús María 71, un alto con balcón a la calle, suelo de mármol, gas, con 2 grandes habitaciones y cocina. 14277.

VEDADO

Se alquilan dos casas en precio de 6 y 8 centenes. La de 6 tiene sala, comedor, 2 cuartos, cocina, baño, etc. La de 8 sala, comedor, 44, cocina, baño, etc. Tienen instalación de gas eléctrico. Quinta de Lourdes, 13 y G, a una cuadra del eléctrico. 14292.



Los cristales Kryptok son la última palabra. un cristal para lectura está escondido en el cristal para distancia. No se ven rayas, no se emplea cemento. Solicite Kryptoks

EN LA FABRICA DE ESPEJUELOS "EL ALMENDARES"

En nuestro bien montado Gabinete atendido por opticos científicos, se reconoce la vista gratis. OBISPO 54. Dbr.-1

EN LA VIBORA

Se alquilan dos casas en la Calzada, en 11 y 14 centenes, pasa el eléctrico por delante. Llave en el 532, Teléfono A-319. 14244.

SE ALQUILAN

en Príncipe Obispo 413, los modernos altos, compuestos de recibidor, sala, saleta, cinco cuartos, saleta de comer y todos los servicios. La llave en los bajos. Informarán en Obispo 113, camisería. 14255.

CAMPANARIO 74

Se alquilan los altos, modernos, en 12 centenes. Llave en los bajos. Informar en Escobar 166, Teléfono A-3448. 14243.

SE ALQUILA

el tercer piso de Virtudes 92A, con 5 cuartos, sala, saleta, comedor al fondo y todo lo demás, en 10 centenes. Las llaves en la Agencia de Mudanzas, núm. 89, tratarán. 14225.

VEDADO

Alquiló dos casas nuevas, cerca de línea y Colegio "Las Dominicas", sala, saleta, cuatro cuartos y demás dependencias. Informes: calle D número 8, entre Quinta y Tercera. 8-14 14221.

VEDADO

Se alquila la casa calle Quinta número 21, equina a G, con cinco grandes dormitorios. Llaves é informes en G núm. 14213. 8-14

SAN MIGUEL 256

Se alquila esta espaciosa casa, con sala, saleta, cuatro cuartos bajos y un salón alto. La llave en la bodega de la equina. Informarán en Reina 124. 14193.

SE ALQUILAN

los espléndidos altos de la casa de nueva construcción calle Jovellanos esquina a San Francisco, compuestas de 4 cuartos, sala, saleta, servicios a la moderna. Precio, seis centenes. La llave en la bodega. Su dueño, San Rafael 12015. 14210.

JESUS DEL MONTE 356A

Se alquila esta hermosa casa, en 10 centenes. Sala, saleta, 5 cuartos, patio, traspaso y servicio sanitario. La llave al lado. Informes, Trocadero 14. 14208.

SE ALQUILAN

los bonitos altos de la casa San Miguel 200, con sala, saleta, tres cuartos, dos baños y dos inodoros, entrada independiente. La llave en la bodega de la equina. Informarán en Reina 124. 14194.

MALECON NUM. 12

segunda cuadra 30 Prado, se alquila el piso bajo de esta casa, en 20 centenes; tiene sala, saleta, comedor, seis cuartos, patio y demás servicios, todo moderno y de gusto. Se puede ver a todos los días. Informar en Reina 131, Teléfono A-1373. 14157.

SE ALQUILAN

los altos de la casa Industria 174, dándole la entrada independiente por Dragones, grandes salones corridos. Informar en la misma. 14189.

ACOSTA 79

Se alquilan estos bajos. Hay una división de oficina, carpeta y caja de hierro, que se venden. Se puede ver de un a tres. 14186.

LOCAL

Se alquila, en Habana núm. 77, entre Obispo y Obrapia, compuesto de espaciosa tienda, 4 cuartos, patio y servicios. Pisos de mosaico y techos de cielo raso. Llaves en la sombrerería al lado. Precio, 13 centenes. Hay un tercer piso con servicios y escalera independiente, que no se alquila por si conviene a quien tome la tienda. Razón, Muralla 33. 14180.

Luz número 19

En once centenes se alquilan los bonitos bajos de esta casa, compuestos de sala, recibidor, cuatro cuartos, comedor, cuarto de baño, cocina y dos inodoros; tienen mamparas en todas las habitaciones. Informar en San Nicolás 136, altos, Teléfono A-2099. 14171.

¡OJO! SE ALQUILAN

dos departamentos, juntos ó separados, con cuatro habitaciones cada uno, con todo el servicio sanitario y demás, propios para establecimientos, muy baratos. Calle de Zulueta núm. 32, pasado de Reiling, en la tienda de ropa para señoras y en Industria núm. 72A. 14167.

HABITACIONES

Con baño y avisa renta única casa en la Habana con esta comodidad, acabada de fabricar, el alquilan a precio razonables. Obrapia 91, entre Bernaza y Villegas, 4 dos cuartos del Parque Central. 14158.

SE ALQUILA

un departamento con balcón a la calle. Informar en Cárcel núm. 5. 14187.

SE ALQUILA

un espacioso local para coches ó automóviles, en Aguiar 1083A. 15-11 Dbr.-1 C 2497.

OBRAPIA NUM. 14

equina a Mercedades, se alquilan habitaciones altas, hay una accesoria propia para establecimiento. 14161.

SE ALQUILA

la espaciosa casa Falgueras núm. 28, próxima a Tullán, precio módico. Informes, Rosa y Falgueras, Cerro, bodega. 14178.

SE ALQUILA

la planta baja de la casa Consulado 26. Informes en O'Reilly 102, altos, Sr. Lopez Oña. 14107.

SE ALQUILAN

los altos, acabados de fabricar, Morro núm. 9A, con 2 terrazas al frente y al fondo, 5 grandes cuartos, sala de bañador, 2 baños, 2 inodoros, 6 sillas de 8 a 10 m. y de 12 a 3 1/2 p. m. 14108.

SE ALQUILAN

los modernos bajos de San Lázaro 11, a media cuadra de Prado. La llave en el núm. 9, altos. 14114.

ENTRESUELOS

Con cuatro habitaciones pequeñas, ventanas a ambos lados, agua, retrete, entrada independiente, en Empedrado 15. 14065.

EN REINA NUM. 14 y 49

se alquilan hermosas habitaciones, con muebles ó sin ellos, con todo el servicio, entrada a todas horas, a personas de moralidad é igual en Gallano núm. 138. 12855.

GRAN HOTEL AMERICA

Industria 160, equina a Barcelona, Teléfono A-2998. Cien habitaciones con baño privado, elevador, timbre y luz eléctrica, comida a la carta y por abono, precios módicos, restaurant moderno. Cabe: Gran Hotel. Proprietario: Manuel Durán. C 3391.

NOVELAS CORTAS.

EL VIEJO

Todas las tardes lo encontraba su- biendo pensosamente las escaleras de la oficina. Era un anciano de aspecto agradable que inspiraba simpatía. Me interesó su figura venerable y la po- breza limpia de su traje.

Pregunté al portero, y con risa com- pasiva me informó, que era según él, un pobre diablo que solicitaba un des- tino.

Siempre que lo encontraba, se cam- biaba entre nosotros una mirada de simpatía, y por último nos saludamos y hablamos.

Una mañana me habló de sus mise- rias y penurias; de su vida solitari- a y triste, sin amores ni consue- los... Suspiraba mirando al cielo, co- mo si esperara algo de lo alto.

Le di esperanzas y lo alenté para que no deseara, pero él no tenía fe, y al verme imprimía una sonrisa de duda sobre sus labios pálidos.

II

Pasó tiempo y dejé de ver al pobre anciano.

Siempre que entraba en la oficina, me acordaba de él. ¿Qué le había pa- sado? ¿habrá muerto? me preguntaba.

Una noche lo encontré sentado en un banco del Prado, lo saludé y ha- blé; estaba desesperado y triste co- mo siempre; no había encontrado na- da y agonizaba lleno de hambre y de miseria.

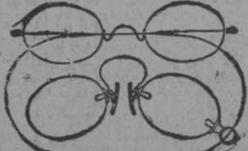
—¿Le daré consuelos, cuando me interrumpió de pronto, diciéndome con voz sentenciosa:

—Desengáñese, joven, de los viejos no hay quien se ocupe; son un estor- bo... y (añadió después de una lige- ra pausa), acordados de este pensa- miento del maestro Hugo: "La miseria de un niño interesa a una madre, la miseria de un joven interesa a una joven, pero la miseria de un viejo no interesa a nadie."

Estrechó mi mano, y se alejó con paso tardío y yo me quedé pensando en la legión de viejos que viven solos, miserables y tristes... De los que a nadie interesan...

Rafael Vignier.

ESPEJUELOS BUENOS PAGAN DIFERENDOS



Antes de saber la clase de lentes que desea comprar, hacemos el reco- nocimiento de su vista con calma y EXACTITUD, eligiendo los cristales QUE LE HACEN FALTA. La elección de las monturas la dejamos al gusto del cliente, pero en ningún ca- so le permitimos a usted comprar las piedras a capricho; con mis ópticos la elección de lentes ES UNA CIEN- CIA; trabajan con la seguridad de los mejores resultados. Por supuesto, hay toda clase de monturas, desde las de níquel hasta las de oro 18, pero lo principal son los cristales y que sean adecuados a su vista.

Elección de lentes a todas horas y por ópticos científicos.

BAYA.—Optico

San Rafael esq. a Amistad
C 1208 alt. 7 Jn.

SOLICITUDES

AVISO

Para asunto que les interesa, se solicitan los herederos del doctor Carlos Biot. Los informes escritos a la calle de la Habana número sesenta y uno, en la Habana, Señor Escoto. 14418 4-20

UNA JOVEN DE COLOR DESEA COLOCARSE en casa de habitación, desea ganar 3 centenes y ropa limpia; tiene quien la recomienda. Revillagigedo 67, alto. Inter. 14444 4-20

TENEDOR DE LIBROS. PRACTICO con buenas recomendaciones, desea encon- trar una casa para hacerse cargo de la contabilidad, no tiene inconveniente en ir para el campo. Informes por correo a G. G. Apartado 142, Habana. 14448 4-20

DESEAN COLOCARSE DOS JOVENES españolas de criadas de manos ó mane- jadoras. Informes, calle y entre 31 y 23, Quinta "El Aguila," Vedado. Tienen ga- rantías. 14442 4-20

SE OFRECE UN BUEN CRIADO DE manos de mediana edad, formal y que sabe cumplir bien con su obligación; tiene buena ropa y muy buenas referencias. Santa Clara núm. 9, cervecera. 14441 4-20

DOS PENINSULARES DESEAN CO- locarse, una de cocinera y la otra de criada de cuartos y coser; menos de 3 cente- nes no se colocan; tienen quien las recomen- de. Informes: Aguacate 98. 14458 4-20

DE CRIADA DE MANOS O MANEJA- dora, solicita colocación una peninsular con buenas referencias. Exido núm. 9, cuarto núm. 15. 14432 4-20

VENDEDOR Practico para ventas a domicilio necesito uno. Buena comisión. Conteste a Apartado núm. 1011. 14429 4-20

DESEA COLOCARSE UN BUEN CO- cintero, blanco, de mediana edad, sin pre- tensiones y que sabe cocinar a la france- sa, española y criolla. Ha trabajado en varias casas de comercio y particulares. O'Reilly y Aguilar, Puesto de frutas. 14427 4-20

DESEA COLOCARSE UN MATRIMO- nio sin hijos, ella de cocinera y él de criada de manos; saben cumplir con su obli- gación y tienen buenas recomendaciones de las casas en que han trabajado. Dra- gones 14. 14426 4-20

JOVEN PENINSULAR DESEA CO- locarse; sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomienda. Calle de Teresa Blanco letra C, Luyanó. 14425 4-20

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE manos ó manejadora; sabe cumplir con su obligación y es cariñosa con los niños; sueldo, tres centenes, teniendo personas que la garantizan. Vives núm. 119. 14424 4-20

REGENCIA; SE NECESITA UN FAR- macéutico para el campo, en la Droguería del doctor M. Johnson, Obispo 52, Informar. 14425 4-20

DESEA COLOCARSE UN MATRIMO- nio joven, él de cocinero y ella de criada de manos; no les importa ir al campo. Informan en Aguila 2, cuarto núm. 3. 14414 4-20

DESEAN COLOCARSE DOS MUCHA- chas, acabadas de llegar de España, de criadas de manos ó manejadoras; una sabe de costura. Gloria núm. 177. 14412 4-20

DESEA COLOCARSE DE MANEJADO- ra una joven peninsular que tiene recomen- daciones de la casa en donde ha tra- bajado; sueldo, 3 centenes y ropa limpia. Corrales núm. 46. 14411 4-20

DESEA COLOCARSE UNA MUCHA- cha peninsular, recién llegada de criada de manos ó manejadora; es trabajadora y tiene quien responde por ella. Informar en San Miguel núm. 62, altos. 14455 4-20

TODA PERSONA DE AMBOS SEXOS

ricos, pobres y de pequeña capital, ó que tengan medios de vida pue- den casarse legalmente, escribién- do con sello, muy formal y confi- dencialmente al Sr. Robles Apar- to 97 de correos, Habana. Hay señoras y viudas ricas que acen- tan matrimonio con quien carezca de capital y sea moral. Mucha seriedad y retención impenetrable, aun con los íntimos familiares y amigos. 14431 8-20

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos ó mane- jadora; sabe cumplir con su obligación y tiene recomendaciones. Informes, Benigna Muñoz, San Ignacio 74. 14384 4-17

UNA TENA COCINERA FRANCESA desea colocarse en casa buena; tiene referencias de la policía. Para informes, dirigirse a Paseo y Tercera, empezando por el mar la tercera casa, Vedado. 14348 4-17

UN SEÑOR DE ALGUNA EDAD DESEA encontrar colocación, bien sea para casa particular, para oficinas de período, para llevar cuentas, hoteles y restau- rantes, como también hacer balances de establecimientos. Villeras 9, altos. 14347 4-17

UN COCINERO PENINSULAR DESEA colocarse en casa de familia ó comercio; tiene buenas referencias de las casas en donde ha servido. Informarán en el kios- co de tabacos de la politeria "La Moda," Galiano esquina a San Rafael. 14346 4-17

SOLICITA COLOCARSE UNA PENIN- sular para coser en casa particular ó es- tablecimiento; no tiene inconveniente en ayudar a los quehaceres de la casa y cuenta con referencias de las casas en que ha servido. Dan razón en Misión 7. 14345 4-17

UN JOVEN RECIENTE LLEGADO DE España se ofrece por el primer trabajo que haya; es honrado y trabajador y tiene quien lo garantiza. Plaza del Vapor 31 y 32, entresuelos, por Galiano. 14344 4-17

SE SOLICITA UNA CRIADA PENIN- sular para la limpieza de unas habitacio- nes y que sepa coser a mano y máquina. Sueldo, 3 centenes; también un criado, pen- insular; tienen que tener buenas recomen- daciones. Consulado núm. 62. 14355 4-17

SE OFRECE UNA JOVEN DE 19 años, peninsular, para criada de manos; tiene quien responde por ella. Sol núm. 12, cuar- to 10, altos. 14352 4-17

AGENCIA DE COLOCACIONES DE Roque Gallego, Aguilar 23, Teléfono A-2404. En 15 minutos y con referencias, facilita criados, dependientes, camareros, crian- deras y trabajadoras. 14370 4-17

AL COMERCIO Y HACENDADOS Un señor de mediana edad se ofrece para cargo de confianza, cobrador, letero, encargado de fincas ó cargo análogo. In- formar en Jesús del Monte núm. 9. Da toda clase de garantías. 14355 4-17

SE SOLICITA UNA COCINERA DE color y que sepa muy aseada, en San Igna- cio, para la limpieza de la casa. 14351 4-17

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS que sepa cocinar y coser a máquina, si no tiene recomendaciones y buen carácter, que no se presente. Calle 17 entre G y H, Vedado. 14336 4-17

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS para ayudar a los quehaceres de la casa, que sepa coser en máquina y tra- bajar referencias de la casa donde ha ser- vido; se da buen sueldo, ropa limpia y ropa de cama, que sea peninsular. Monte 346 14312 4-18

SE SOLICITA UN ASIÁTICO COCINE- ro ó una cocinera y también una criada de manos. Informarán en Cuarteles 40, de 2 de la mañana en adelante. 14323 4-17

UNA JOVEN PENINSULAR SOLICITA colocarse de criada de manos ó de mane- jadora, teniendo quien la garantiza. In- quisidor núm. 13, carbonería. 14323 4-17

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA peninsular, recién llegada, para criada de manos, que sepa cocinar y coser a ma- quinilla, en Ir a cualquier punto de la Isla. Informan en Apodaca 17, altos. 14315 4-17

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos ó para la limpieza de habitaciones; sabe cumplir y tiene quien la recomienda. Informan en 2425 14315 4-17

SE SOLICITA UNA COCINERA que ayude a la limpieza de la casa, para ser- vir a un matrimonio solo, sin niños. Ha de dormir en la colocación y traer referen- cias. Tejadillo 26, piso segundo, altos. 14317 4-18

DESEAN COLOCARSE DOS JOVENES peninsulares de manejadoras ó criadas de manos; por los quehaceres de una se- ñora, marcan en la Plaza del Vapor núm. 49, tienda de ropa "La Perla." 14316 4-18

SE SOLICITA UNA COCINERA QUE ayude en la colocación de la familia. Sueldo, tres centenes y ropa limpia. Cerro 562, altos, de 10 a 2. 14318 4-18

UN ISLEÑO, CON 10 AÑOS DE VE- guero en las mejores zonas de Vuelta Aba- jo, solicita una plaza de encargado en una finca que sepa trabajar en el campo como en otras siembras. Informan en Virtudes nú- mero 30. 14312 4-18

10 DIARIOS O MAS, PODRA GANAR un Agente activo y bien relacionado en el comercio; buscando anuncios para una em- presa de mucha propaganda, ya en mar- cha. Buena 44, de 1 a 6 p. m. 14310 4-18

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA de manos para los quehaceres de una casa y ayudar a manejar un niño. Ha de ser formal, trabajadora y traer recomen- daciones. Línea M, Vedado. Sueldo, tres centenes y ropa limpia. 14316 4-18

MECANOGRÁFA Y TRADICTORA EN Inglés, español y francés, con muchos años de práctica, ofrece sus servicios para es- criborio ó casa de comercio. Señora T. O'Reilly núm. 87. 14308 4-16

DESEAN COLOCARSE DOS MONTA- ñesas de criadas de manos ó cocineras; entienden la cocina. Informan en Mercade- res 22, barbería. 14311 4-18

UNA JOVEN DE COLOR DESEA CO- locarse de manejadora en casa de moralidad. D. núm. 2, Vedado. 14306 4-18

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos; sabe cum- plir con su obligación y tiene quien la recomen- da. Informarán en Villeras 69, al- to de la Tintorería. 14301 4-16

SE COLOCAN DOS PENINSULARES, uno entendié el servicio de mesa en In- glés y gana 5 centenes y ropa limpia; y el otro de portero, segundo criado ó camare- ro. Informes: Gervasio núm. 42. 14322 4-16

UNA CRIANDERA DE MES Y ME- dio y una criada de manos, en Virtudes nú- mero 20. 14321 4-16

DE CRIADA DE MANOS O MANEJA- dora, desea colocarse una joven peninsu- lar con buenas referencias. San Lázaro núm. 326. 14320 4-16

UNA COCINERA BLANCA, DEL PAÍS, desea colocarse en casa de familia ó de comercio; sabe cocinar a la española y criolla y tiene referencias. San Nicolás nú- mero 194, altos. 14285 5-15

SE ACODMA UNA CRIANDERA, SA- na, peninsular, a media ó leche entera; tiene buenas referencias. Informan en Dra- gones 17, hotel "Nuevitas." 14260 6-15

BASE-BALL

Gran surtido de efectos de Ba- se-Ball, Foot-Ball, Basket-Ball y TENNIS.

PELOTA LIGA OFICIAL

Véase la nueva casa en OBIS- PO 39, Imprenta y Papelería.

HOORCADE, CREWS & Co.

SE OFRECE UN JOVEN PARA VIA- jar por la Isla; tiene buenas recomen- daciones y quien lo garantiza, prefiere via- jar por el Ramo de Sombreros. Diríjanse por escrito a A. C. Damas núm. 15H. 14165

Una persona de respeto y educación que posee el francés, italiano, español y algo de inglés, desea colocarse, sin pretensiones, bien para mayordoma, encargado de una casa, cobrador, para dar clases en algún colegio ó en casa particular, para cuidar algún enfermo ó para cualquier cosa análoga.

En la Secretaría de Redacción de este DIARIO Informan.

A. 8-13

LA 1ª DE AGUIAR

AGENCIA.—La única que tiene todo cuanto personal usted necesite, lo mismo en el establecimiento, casa particular ó campo. Argüelles 71, Teléfono A-3099, 3. Alonso. 14119 8-11

TRABAJO DOY

Agente con Agencia, en Neptuno 48 y en Someruelo 26 (botica). Buena comi- sión. 14016 15-9 D.

JARDINERO

Inteligente, solicita colocación para el cam- po. Informan en Chávez 18, bodega. 14135 8-11

PARA ADMINISTRADOR, COBRADOR de rentas ó alquilador ó otro cargo análogo, se ofrece persona respetable con 30 años de comercio y garantías las que se piden. El Administrador de este periódico Informará. A. 15-4

Dinero é Hipotecas

800 PESOS EN HIPOTECA

Se toman sobre una casa en Jesús del Monte, que vale el triple. Diríjanse a Man- rique 191, de 12 en adelante. 14397 4-18

CASAS EN VENTA

Lagunas, \$7,500; Compostela, \$10,500; Lealtad, \$12,000; Cristina, \$5,000; Lealtad, de esquina, \$10,500. Elyello Martínez, Ha- bana núm. 70. 14266 10-15

DINERO PARA HIPOTECAS

Al 7 y 8 por 100 y hasta en cantidades de \$500 y para el campo, al 12 por 100; tengo casa desde \$2,000 hasta \$60,000. Espe- jillo O'Reilly 47, de 2 a 5. 8-14

DINERO EN HIPOTECA

Juan Pérez, San Ignacio 20, de 1 a 4

Al 7, 8 y 9 por ciento, doy dinero en todas cantidades, en esta ciudad, Vedado, Jesús del Monte y Cerro. Compró y ven- do fincas rústicas y urbanas. Negocio al- quileres y compra censos. 26-7 Dbr. 15465

Venta de fincas y establecimientos

VENDO

una casa en Villeras, esquina, en \$12,500, en Luz en \$8,500, en Habana en \$10,000, Bayona \$4,500, San Nicolás \$2,600, C. del Cerro, dos casas, en \$2,500 cada una; Teja- dillo \$6,600, Salud \$3,000, Dragones \$8,500, Martilla \$8,500, Compostela \$7,000. Trato directo. Empedrado 19, de 12 a 3, M. Valdés Borda. 14430 10-20

San Antonio de los Baños

Teniendo necesidad de ausentarse de esta villa el propietario del acreditado es- tablecimiento de ropa, seña y quiniela, se vende el negocio, se admiten proposiciones para la cesión del local y sus existencias. Dirección: Martí 61, San Antonio de los Baños y Aguacate 11, Ha- bana. 14435 8-20

'BUENOS NEGOCIOS!'

Vendo un gran café en \$6,000, vale el doble. Doy \$5,000 en hipoteca sobre casa que lo garantiza. No cobra corretaje. S. Valera, Monte 31, sastreña "La Francia Moderna," de 1 a 3. 14428 10-20

PLAZA DE GARCINI

A una cuadra de Carlos III, se venden 2,500 metros. Penáyer, Aguilar 92. 14420

FRONTE A THE HUSTON CONCRET CO., Sitios esquina a Placencia, se ven- de ó se alquila un terreno propio para depósito, superficie, 1,123 metros. Informan en Virtudes 12, de 8 a 9 y de 2 a 5. 14446 4-20

AHORA ES LA OCASION

Se vende un buen café, con viveres, de mucho porvenir, en su dueño se retira de los negocios y también se vende una bodega barata, sola en esquina y tiene buena man- chería. Informarán, calle de los Oficios y Lamparilla, café "La Lonja," de 8 a 10 y de 2 a 4, M. Fernández. 14390 4-18

VENTA IMPORTANTE

Se vende una colonia en la finca "San José," Limonar, que tiene 14 caballerías de tierra, 12 sembradas de caña, planta y cañas nuevas, junto con seis carretas ha- bitadas de buques; el vendedor tiene la colonia en nexo con Banco y García. Para informes y demás, diríjanse a José Mesa Rodríguez, Limonar. Esta finca tie- ne un buen pozón con su molino de viento y buenas casas de vivienda. Dbr.-1 3422

URBANIZADA la finca "San Nicolás"

Se venden, baratos, diez mil y poco me- tros de terreno, libres de gravamen, al con- tado y a plazos, propios para industrias ó cualquier otra fabricación, por tener más de 200 metros de frente a calles abiertas, con buenas esquinas; los atraviesa la zan- hía real, hay fábricas que producen 14 cen- tenes mensuales. Tienen agua de Vento, cloacas ó instalaciones sanitarias y se ha- llan situados a una cuadra de la Cal- zada de Zapata y tres de Carlos III, con frentes a las calles A y B del Vedado. También se venden dos lotes, uno de 1,000 metros, con buena esquina, sin fabricar, propia para bodega y con una ciudadela al fondo que tiene ocho habitaciones, y el otro en la calle A esquina 42, con 20 metros de frente por 32 y 23.30 por la calle A. Informes, Marqués González 12. 14392 6-18

CAMISAS BUENAS

A precios razonables en "El Pasaje," Zu- bera 32, entre Teniente Rey y Obrapia. 3396 Dbr.-1

MODERNA CASA

de 753 metros, que tiene dos establecimien- tos al frente y renta \$300 mensuales, cer- ca del Malón, se vende en \$23,000, por- tiendo dejarse la mitad en hipoteca si así le desearan. Su dueño, San Lázaro 93, altos. 14404 4-18

LA ZILIA, Suárez 45

Si quieren vestir bien y barato, acudan a esta casa; en ella hallarán un bonito, numeroso y variado surtido de toda clase de ropa, propia para la estación. Especialidad en abrigos para señoras, caballeros y niños.—Todo se vende casi regalado.

SUAREZ 45. TELEFONO A-1598

EN LA CALZADA DE GÜNES, VEN- do 1 preciosa finca, con muchos frutales, de 1 hectárea, 2 y media leguas de palma, aguada, 2 y media leguas de esta ciudad, buena vivienda. También ce- do el arrendamiento de 1 finca de 2 y media caballerías, con muchos frutales, río, etc. Aguilar, Empedrado 38, de 2 a 4. 14406 4-18

BARRIO DE GUADALUPE, VENDO 1 gran casa, antigua, muy inmediata a la Iglesia, a la brisa, 8 x 29 1/2 metros: en Manrique 1, de alto y bajo, moderna, 2 ven- tanales, escalera de mármol, renta \$80. Pre- tanales, escalera de mármol, renta \$80. de 2 a 4, c. 14405 4-18

SE VENDEN

Dos casas de alto y bajo, nuevas, con todos los servicios, calle 6 número 24, entre 13 y 15, en el Vedado. Se puede dejar gran parte del precio sobre las casas. Precio 14,000 pesos oro americano. Bufete del doctor Do- mingué Roldán, Empedrado 34, de una a cuatro todos los días. 14366

SE VENDE EN LA VIBORA, UN SO- lar de mil metros cuadrados. San Lá- zaro casi esquina a San Francisco. In- forman, Belascoain 25. 15-17 Dbr. 14355

VENDO TRES BODEGAS, DOS CA- fías, una lechería, una frutería, dos cas- llas, una tienda rústica que vende cien pe- sos, varias fincas en venta y da dinero en hipoteca. Aguilar 72, Roque Gallego. 14369

SE VENDEN

Siete caballerías y dos corrales de hie- rro de lo mejor en su clase y varios juegos de perchas de hierro para colgar arzones, en Prado 88, bajos. 8-17

GANGA: SE VENDE UNA FINCA que produce anualmente veinte mil pesos, en sesenta mil pesos; tiene carreteras y está cerca de la Habana. Informa en Obrapia 81, M. Gasset. 14327 4-16

AVISO

En Puentes Grandes y por enfermedad y asuntos familiares y tener que embar- carse para España, se vende la bodega "La Milagrosa," de Camilo Ríos, dicha bodega tiene vendidos en cuatro años de establi- cimiento veinte y seis mil ochocientos noventa y siete pesos; de laque Tropical, los días que da función en su teatro "Paría," hay días de vender diez y ocho cajas de laque. Es lo que más vende de cantila- quero, en Puentes Grandes. Aprovechen la ocasión, pues urge mucho. Para tratar, con el dueño, Camilo Ríos, en la misma. 14331 4-16

Guillermo del Monte

CORREDOR

Compra y venta de fincas, dinero en hi- potecas, Administración de bienes con sólidas garantías. Aguilar y Empedrado, Te- lefono A-2474. 25-10 Dbr. 14082

NEGOCIO PRACTICO

Vendo tres solares juntos ó separados, en el mejor punto del Barrio Botanical. Para informes, Orbán, Cuba 32. 14247 15-11 Dbr.

POR MOTIVOS DE AUSENCIA SE vende, en \$6,000, un magnífico estable- cimiento de viveres, bien surtido, con su mula y carro de 4 ruedas, buena clientela y de un porvenir magnífico, en menos de 2 años produce más del coste. Informan en el mismo, Virtudes y Soledad, Enrique Pérez. 14112 8-11

DE MUEBLES Y PRENDAS.

OPORTUNIDAD

Muebles antiguos de caoba. Se venden a precios reducidos. Pueden verse en el for- man en Línea 122, esquina a 10, Vedado. 14353 6-20

SE VENDE UN PLANO DE ERARD, en diez centenes; está en muy buen es- tado y no tiene comién. Neptuno 5, al- tos. 14413 8-20

SE VENDEN

2 mostradores cantina, un armatoste can- tina, un armatoste con vidrieras, dos mos- tradores más chicos y otros objetos pro- pios para café-cantina. Informan en O'Reilly 66, colchonera. 14458 4-20

UN GRAN PLANO DE CONCIERTO, en Neptuno 180 se vende un plano que dejó una familia que por necesidad ha- biendo que irse al extranjero, es el mejor plano de concierto que existe en la Isla de Cuba. Puede verse de 8 a 11 y de 1 a 4. 14338 8-16

POR AUSENTARSE SU DUEÑO, SE venden los muebles de una casa, todos ó en partes. Informan, Correa 32, Jesús del Monte. 14392 8-15

'LAS ÚLTIMAS NOVEDADES EN JO- yería, relojes, miras, cámaras Nuevo Sig- lo, lámparas, cuadros, etc. Se reciben constantemente en la casa de "Ruídanz- chez." Precios sin competencia, al por mayor y al detall. Angeles 13 y Estre- lla 25. Teléfono A-2024. 13m-24 13t-14

BAHAMONDE Y COMPAÑIA

BERNAZA 16

Gran Almacén de Muebles, Lámparas, Mimbres y Joyas finas de todas clases y precios. Unicos importadores de los acreditados pianos de "Thomas Ellis en caoba maciza" y en "negros" y de los "Playars, Piano concertal." Gran existencia de libros y estudios para piano.

Añonaciones y reparaciones en pianos por JOSE MAESTRE. Bernaza 16, Habana. 13517 26-27 Nbr.

ALMACEN DE PIANOS

Pianos Hamilton, Boisselot, de Marsella, y Lenoir Freres, se venden al contado y a plazos. Pianos de uso de 10 a 15 y 20 centenes; de alquiler desde \$3 en adelante. Se afinan y se hacen toda clase de reparaciones. Yda. e Hijos de Carreteras, Es- tación A-3462, automático, Aguacate 53. 13311 26-22 Nbr.

DE ANIMALES

HACENDADOS Y COLONOS

Yuntas de BUEYES, de prima- ra, a MAJANA, San Miguel, don Pedro Torres.

Granja EL FENIX, Banoa, don Manuel Hierro.

c 872 alt 8-7

GANGA

Caballo de monta: Se vende uno, crillo, muy hermoso, de 4 cuartas de alto. Se puede ver a todas horas en San Ra- fael 150. C 3518 15-16 D.

SE VENDEN

cinco caballos de varias edades, man- tros de tiro, una yegua alazana de 10 años, media cuarta alzada, maestra de tiro, crillo parido y dos coches. Informa, Bu- co, Morro 30. 14396 6-11

JACA DE MONTE, DE 84 CUARTAS de alzada, de 6 años, por no necesitar se vende barata. Monte 240, estele de burras. 14390

DE CARRUAJES

SE VENDE UN AUTOMOVIL Renault con sus cuatro gomas nuevas, está muy bien, en \$300 O. A. Informar en Consue- lano 68. 14448

AUTOMOVILES

Se venden varios, nuevos y usados. Ma- raga Internacional, Blanco 12, entre Teni- ente Rey y San Lázaro.

SE VENDEN O CAMBIAN

Carruajes de todas clases, como Daimler, Mylord, Paestons, "Trage, Thorne," etc. Los inmejorables carruajes del fabricante "Babcock" sólo esta casa los recibe y hay de vuelta entera y media espaldas. Taller de carruajes de Federico Desol- gués, Manrique 138, entre Salud y Roca. 14365

SE VENDE UN FAMILIAR DE CUAR- tro asientos y adaptable a seis si se de- sea, de vuelta entera, en muy buen es- tado, informarán en Teniente Rey núm. 21, donde se puede ver. 14350 4-17